



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

### CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

#### TESIS DE GRADO

#### TEMA:

**“INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO-AL 31 DE DICIEMBRE 2011”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA.

#### **Autoras:**

Atiaja Tituaña Ligia Marisol  
Suntasig Chitupanta Irma Karina

#### **Director: de Tesis**

Ing. Armas Heredia Regina Isabel.

Latacunga- Ecuador

Junio-2013

## **AUTORÍA**

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011”, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

.....  
Atiaja Tituaña Ligia Marisol  
050279045-4

.....  
Irma Karina Suntasig Chitupanta  
050327113-2

## **AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS**

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2011”, de las postulantes Irma Karina Suntasig Chitupanta y Atiaja Tituaña Ligia Marisol de la Carrera Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, 24 de Junio del 2013

El Director

Ing. Armas Heredia Regina Isabel.  
050229848-2



### **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

En calidad de miembros del tribunal de grado aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica De Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes: Atiaja Tituaña Ligia Marisol e Irma Karina Suntasig Chitupanta con el título de Tesis **“INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2011”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometidos al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empleados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 24 de Junio del 2013

Para constancia firman:

.....  
Ing. Mercy Guerrero  
PRESIDENTE

.....  
Eco. Marco Veloz  
MIEMBRO

.....  
Lic. Guadalupe Bonilla  
OPOSITOR

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Técnica de Cotopaxi, institución educativa quién me abrió las puertas para mi formación académica, además a los docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría por el apoyo brindado durante mi vida estudiantil.

A mi querida familia, padres y más personas que de una u otra manera han servido como estímulo hasta la culminación de mi carrera profesional.

Al Gad Municipal Del Cantón Salcedo por habernos facilitado la información correspondiente para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

**MARISOL.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios, porque me ha permitido hasta el momento alcanzar mis metas propuestas, brindándome salud y fortaleza.

A mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado durante mis años de estudio.

A mi directora de tesis, Ing. Isabel Armas por su paciencia y su constante apoyo durante el desarrollo de la tesis.

Gracias

**KARINA**

## **DEDICATORIA**

La presente tesis de grado se la dedico a mi querida familia en especial a mi madre: Martha Tituaña quien con su cariño, apoyo incondicional y esfuerzo incentivaron para la culminación de este sueño tan anhelado, además a mi querida hija: Estefanía Jiménez considero que fueron mi fuente de inspiración para concluir con el objetivo que es la meta deseada para todo ser humano que aspira tener una profesión y mejorar su vida.

**MARISOL**

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Quien ha sido mi protección y mi guía en todo momento, dándome la fuerza necesaria para alcanzar mis objetivos propuestos.

### **A MI FAMILIA**

Quienes con su apoyo, confianza y consejos diarios, supieron inculcar en mí el deseo de superación, y la perseverancia necesaria que permitieron culminar con éxito mi carrera profesional. A mi hermanita menor Estefanía Hernández porque ha sido la fortaleza para perseverar y seguir adelante hacia mis objetivos.

**KARINA**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS  
**Latacunga – Ecuador**

---

**TEMA:** “INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.”

**Autora:** Atiaja Tituaña Ligia Marisol  
Suntasig Chitupanta Irma Karina

### **RESUMEN**

El presente tema investigativo nace por la necesidad de la población del cantón Salcedo de conocer en que se invierte el dinero recaudado por el pago de los impuestos Municipales y los beneficio que estos traen consigo es así que en el capítulo I se centra a recopilar información referente con el Marco Teórico de la investigación, que es la base científica y conceptual en la que se basa para poder realizar el trabajo de investigación, así mismo se conceptualizó aspectos como Gestión Administrativa Pública Administración Financiera, Presupuesto, Tributos Municipales y Gasto público, se puso énfasis en los tributos Municipales y en el Gasto público, abarcando sus características, importancia, clasificación, aspectos a considerar para su contribución y ejecución respectivamente, el capítulo II contiene toda la información de las opiniones vertidas por parte de la Directora financiera, del personal de recaudación del GAD Municipal del Cantón Salcedo y de los contribuyentes; así también los análisis e interpretación de las tablas y gráficos extraídas de las encuestas y de la entrevista realizada; en el capítulo III se realizó una breve descripción de la entidad, esta sección la consideramos la más importante porque aquí se aplicó concretamente los indicadores tanto financieros como de gestión de los cuales se realizó el análisis e interpretación, resultados que nos permitió obtener la información referente al grado de cumplimiento de metas en la recaudación de ingresos tributarios y la efectividad en la ejecución de los gastos programados en el presupuesto del año 2011 del GAD Municipal del cantón Salcedo.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**  
**Latacunga – Ecuador**

---

**TOPIC:” "PAYMENT IMPACT OF MUNICIPAL TAXES POPULATION OF SALCEDO CANTON AND THEIR REMUNERATION IN SALCEDO WORK SERVICES DURINGTHE PERIOD JANUARY 1<sup>st</sup>TO DECEMBER 31<sup>st</sup> 2011."**

**Authors:** Atiaja Tituaña Ligia Marisol  
Suntasig Chitupanta Irma Karina

**ABSTRACT**

This research topic originated from the Salcedo canton population need to know where the raised money is spent for the municipal taxes payment and the benefits that those bring with them so that in the first Chapter is focused to gather information regarding with the research theoretical framework , which is the scientific and conceptual basis on which to perform based research work, also was conceptualized as aspects Administrative Management, Public Financial Management, Budget, Municipal Taxes and public Spending, putting emphasis on municipal taxes and public spending, covering its features, importance, classification, aspects to consider for your contribution and execution respectively. the second chapter contains all information for the opinions expressed by the CFO staff collection of the Salcedo Municipal GAD and THE taxpayers, so the tables and graphs analysis and interpretation of drawn from surveys and interview, in the third Chapter, a brief entity description, this section we consider the most important because here specifically applied both indicators financial and management which performed the analysis and interpretation results allowed us to obtain information on the goals achievement level in the collection of tax revenue and the effectiveness of the planned expenditure implementation in the 2011 budget of the Salcedo Municipal GAD.



## **AVAL DE TRADUCCIÓN**

En calidad de docente del Centro Cultural de idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

LIC. YUGLA LEMA LIDIA REBECA con C.I. 050265234-0,  
CERTIFICO que he realizado la respectiva revisión del ABSTRACT.

**TEMA: “INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO-AL 31 DE DICIEMBRE 2011”,** a cargo de la asesora ING. REGINA ISABEL ARMAS HEREDIA cuyas autoras son: ATIAJA TITUAÑA LIGIA MARISOL, SUNTASIG CHITUPANTA IRMA KARINA.

Latacunga, 09 de Abril del 2013

Docente:

.....

LIC. YUGLA LEMA LIDIA REBECA

C.I. 050265234-0

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Portada	i
Autoría	ii
Aval del director de tesis	iii
Aprobación del tribunal de tesis	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vii
Resumen	xi
Abstract	x
Aval Abstract	xi
Índice de contenidos	xii
Índice de cuadros	xvi
Índice de tablas	xvi
Índice de gráficos	xviii
Introducción	xx

### CAPÍTULO I

1	<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	1
1.1	Antecedentes	1
1.2	Categorías fundamentales	2
1.3	Marco teórico	2
1.3.1.	Gestión Administrativa Pública	2
1.3.1.1	Importancia	3
1.3.1.2	Características	4
1.3.1.3	La administración en el sector Público	5
1.3.1.6	Sistema organizacional	6
1.3.2	Administración Financiera	6
1.3.2.1	Objetivo de la Administración Financiera	7
1.3.2.2	Importancia	8

1.3.3	Presupuesto	9
1.3.3.1	Clasificación de los Presupuestos	10
1.3.3.1.1	Según la flexibilidad	10
1.3.3.1.2	Según el periodo de tiempo	11
1.3.3.1.3	Según el sector de la economía en el cual se utilizan	11
1.3.3.2	Características	11
1.3.3.3	Principios del Presupuesto	12
1.3.3.4	El proceso presupuestal	14
1.3.3.5	Elementos principales de los Presupuestos	15
1.3.3.6	Campo de aplicación de los Presupuestos	16
1.3.3.6.1	De operación o económicos	16
1.3.3.6.2	Financieros	17
1.3.4	Tributos Municipales	18
1.3.4.1	Clasificación de los Impuestos Municipales	19
1.3.4.1.1	Impuestos Municipales	19
1.3.4.1.2	Tasas Municipales	20
1.3.4.1.3	Contribuciones Especiales de mejora	22
1.3.4.2	Administración tributaria municipal	23
1.3.4.2.1	Objetivo de Administración tributaria	24
1.3.4.2.2	Principios en que descansa Administración tributaria	24
1.3.5.	Gasto Público	25
1.3.5.1	La asignación de los Gastos Públicos	26
1.3.5.2	Clasificación del Gasto Público	26
1.3.5.2.1	Clasificación institucional	26
1.3.5.2.2	Clasificación por objeto del gasto	26
1.3.5.2.3	Clasificación funcional	27
1.3.5.2.4	Clasificación sectorial	27
1.3.5.2.5	Clasificación económica	27
1.3.5.3	Factores de crecimiento del Gasto Público	30
1.3.5.4	Las modernas causas del crecimiento del Gasto Público	31
1.3.5.5	Nota sobre la inversión pública	32

## CAPÍTULO II

2	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	34
2.1	Breve caracterización del objeto de estudio	34
2.2	Diseño metodológico	35
2.2.1	Tipo de investigación	35
2.2.2	Metodología	35
2.2.3	Unidad de estudio	35
2.2.3.1	Población o universo	35
2.2.3.2	Población o muestra	36
2.3.	Métodos y técnicas	36
2.3.1	Métodos	36
2.3.2	Técnicas	37
2.4	Interpretación de los resultados	37
2.5	Comprobación de las preguntas científicas	38
2.6	Aplicación e interpretación de las entrevista y encuestas realizadas	40
2.6.1	Análisis e interpretación de la entrevista realizada a la directora financiera del Gad Municipal del cantón Salcedo	40
2.6.2	Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a la sociedad del cantón Salcedo.	45
2.6.3	Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas al personal de recaudación del Gad Municipal del cantón Salcedo	56
2.7	Conclusiones	67
2.8	Recomendaciones	68

## CAPÍTULO III

3	<b>PROPUESTA</b>	69
3.1	Introducción	69
3.2	Justificación	70
3.3	Objetivos	70
3.4	Descripción de la propuesta	71
3.4.1	Generalidades entorno al Gad Municipal del cantón Salcedo	74
3.5	Análisis FODA	80
3.5.1	Diagnóstico del FODA	83

3.6	Análisis de ingresos tributarios y ejecución del Gasto	87
3.6.1	Resultados	134
3.7	Conclusiones	135
3.8	Recomendaciones	137
3.9	Bibliografía	139
3.10	Glosario de términos	142
	Anexos	145

## ÍNDICES DE CUADROS

Cuadro N° 2.1	Unidad de estudio	36
---------------	-------------------	----

## ÍNDICES DE TABLAS

Tabla N° 2.1	Tipo de tributo	45
Tabla N° 2.2	Evaluación de la atención	46
Tabla N° 2.3	Valores cancelados adecuados	47
Tabla N° 2.4	Conocimiento del uso de los recursos	48
Tabla N° 2.5	Los recursos se ven reflejados en obras	49
Tabla N° 2.6	Elevación del impuesto	50
Tabla N° 2.7	Obras culminado en su totalidad	51
Tabla N° 2.8	Las obras cubren las necesidades	52
Tabla N° 2.9	Tiene conocimiento de las obras planificadas	53
Tabla N° 2.10	Distribución equitativa de obras	54
Tabla N° 2.11	Tributo a ser elevado	55
Tabla N° 2.12	Nivel de instrucción	56
Tabla N° 2.13	Conocimiento de funciones y responsabilidades	57
Tabla N° 2.14	Presión en las actividades	58
Tabla N° 2.15	Capacitación para mejorar el desempeño	59
Tabla N° 2.16	Su opinión es considerada	60
Tabla N° 2.17	Puntualidad de los contribuyentes	61
Tabla N° 2.18	Concientización para recaudación	62
Tabla N° 2.19	La infraestructura es un limitante en el cobro de impuesto	63
Tabla N° 2.20	Nivel de evasión respecto al tributo	64
Tabla N° 2.21	Tributos municipales fáciles de recaudar	65
Tabla N° 2.22	Número de contribuyentes atendidos	66
		73
Tabla N° 3.1	Indicadores financieros y de gestión	



Tabla N° 3.2	Análisis FODA	82
Tabla N° 3.3	Superávit/déficit corriente	87
Tabla N° 3.4	Solvencia	88
Tabla N° 3.5	Ahorro corriente	89
Tabla N° 3.6	Autonomía	90
Tabla N° 3.7	Dependencia	91
Tabla N° 3.8	Autosuficiencia	92
Tabla N° 3.9	Autosuficiencia mínima	93
Tabla N° 3.10	Cumplimiento de metas de ingresos corrientes	94
Tabla N° 3.11	Eficiencia en la recaudación de impuestos	95
Tabla N° 3.12	Inversión en capacitación de personal	96
Tabla N° 3.13	Eficiencia en la formulación presupuestaria	97
Tabla N° 3.14	Eficiencia en la ejecución presupuestaria (gastos)	98
Tabla N° 3.15	Volumen de oras ejecutadas	99
Tabla N° 3.16	Análisis de la eficiencia en la formulación de Presupuesto	100
Tabla N° 3.17	Cumplimiento de metas en obras de vialidad	101
Tabla N° 3.18	Análisis de la inversión en O.P en el servicio de agua potable	102
Tabla N° 3.19	Efectividad en la ejecución del gastos	103
Tabla N° 3.20	Efectividad en la asignación de gastos en el departamento de O.P	105
Tabla N° 3.21	Nivel de inversión por secciones frente al total del gasto	107
Tabla N° 3.22	Análisis de reforma presupuestaria	109
Tabla N° 3.23	Cumplimiento de metas en la ejecución O.P en servicios sociales	111
Tabla N° 3.24	Cumplimiento de metas en la ejecución O.P. en servicios comunales	113
Tabla N° 3.25	Inversión en obra pública por dirección frente al Gasto total	115
Tabla N° 3.26	Análisis de ejecución de gastos	117
Tabla N° 3.27	Eficiencia en la recaudación de impuestos municipales	118
Tabla N° 3.28	Eficiencia en la recaudación detasas municipales	120
Tabla N° 3.29	Eficiencia en la recaudación de contribución de mejora	122
Tabla N° 3.30	Comparación de los principales ingresos tributario	124
Tabla N° 3.31	Participación por rubros frente al total de ingreso corriente	126
Tabla N° 3.32	Cumplimiento de metas de ingresos	128
Tabla N° 3.33	Análisis comparativo de ingresos y gastos	130
Tabla N° 3.34	Eficiencia en la asignación de las partidas presupuestarias	132

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1	Categorías fundamentales	2
Gráfico N° 2.1	Tipo de tributo	45
Gráfico N° 2.2	Evaluación de la atención	46
Gráfico N° 2.3	Valores cancelados adecuados	47
Gráfico N° 2.4	Conocimiento del uso de los recursos	48
Gráfico N° 2.5	Los recursos se ven reflejados en obras	49
Gráfico N° 2.6	Elevación del impuesto	50
Gráfico N° 2.7	Obras culminado en su totalidad	51
Gráfico N° 2.8	Las obras cubren las necesidades	52
Gráfico N° 2.9	Tiene conocimiento de las obras planificadas	53
Gráfico N° 2.10	Distribución equitativa de obras	54
Gráfico N° 2.11	Tributo a ser elevado	55
Gráfico N° 2.12	nivel de instrucción	56
Gráfico N°2.13	Conocimiento de funciones y responsabilidades	57
Gráfico N° 2.14	Presión en las actividades	58
Gráfico N° 2.15	Capacitación para mejorar el desempeño	59
Gráfico N° 2.16	Su opinión es considerada	60
Gráfico N° 2.17	Puntualidad de los contribuyentes	61
Gráfico N° 2.18	Concientización para recaudación	62
Gráfico N° 2.19	La infraestructura es un limitante en el cobro de impuesto	63
Gráfico N° 2.20	Nivel de evasión respecto al tributo	64
Gráfico N° 2.21	Tributos municipales fáciles de recaudar	65
Gráfico N°2.22	Número de contribuyentes atendidos	66
Gráfico N° 3.1	Ilustre municipio del cantón Salcedo	74
Gráfico N° 3.2	Organigrama estructural	79
Gráfico N° 3.3	Efectividad en la ejecución del gastos	104
Gráfico N° 3.4	Efectividad en la asignación de gts en el departamento de O.P.	106
Gráfico N° 3.5	Nivel de inversión por secciones frente al total del gasto	108
Gráfico N° 3.6	Análisis de reforma presupuestaria	110
Gráfico N° 3.7	Cumplimiento de metas en la ejecución obra P en S. sociales	112
Gráfico N° 3.8	Cumplimiento de metas de obra pública en servicios comunales	114
Gráfico N° 3.9	Inversión en obra pública por dirección frente al Gasto total	116
Gráfico N° 3.10	Eficiencia en la recaudación de impuestos municipales	119

Gráfico N° 3.11	Eficiencia en la recaudación de tasas municipales	121
Gráfico N° 3.12	Eficiencia en la recaudación de contribución de mejora	123
Gráfico N° 3.13	Comparación de los principales ingresos tributarios	125
Gráfico N° 3.14	Participación de los rubros frente al total de ingreso corriente	127
Gráfico N° 3.15	Cumplimiento de metas de ingresos	129
Gráfico N° 3.16	Análisis comparativo de ingresos y gastos	131
Gráfico N° 3.17	Eficiencia en la asignación a las partidas presupuestarias	133

## INTRODUCCIÓN

Consientes en que el GAD Municipal del cantón Salcedo juega un papel importante en lo que respecta al desarrollo de la localidad hemos considerado importante realizar un análisis de la incidencia del pago de tributos y la retribución en obras y servicios en el periodo Enero – Diciembre del 2011 con la finalidad de dar una explicación lógica de la inversión realizada a favor de la colectividad salcedence.

El objetivo general propuesto en la investigación es el siguiente: Analizar la incidencia del pago de los tributos de la población del cantón Salcedo y su retribución en obras-servicios, durante el período 01 de enero al 31 de diciembre 2011.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

Elaborar una matriz FODA mediante la determinación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para conformar un cuadro de la situación actual de la Municipalidad, permitiendo de esta manera obtener un diagnostico preciso que permita en función de ello realizar el respectivo análisis.

Evaluar la eficacia de las metas propuestas por la entidad mediante la aplicación de indicadores financieros y de gestión para, determinar el grado de economía y eficiencia en la recaudación de ingresos tributarios y en la efectividad de la ejecución de los gastos corrientes y de inversión estableciendo el impacto socio-económico en la comunidad.

Emitir conclusiones y recomendaciones mediante el análisis de los ingresos y gastos que se efectuaron durante el trabajo investigativo con lo cual se espera que la entidad municipal mejore la gestión administrativa de la municipalidad.

En el presente trabajo se ha creído pertinente incluirlos siguientes capítulos:

En el primer Capítulo se presenta la Fundamentación Teórica sobre aspectos involucrados en las categorías Fundamentales abarcando sus clasificaciones, características, importancia etc; la misma que fue ampliada de acuerdo a las necesidades de la temática propuesta para la investigación lógicamente haciendo referencia a los tributos Municipales, indicando de esta manera como se lleva a cabo el proceso sistemático para cumplir con los objetivos planteados dentro de las instituciones públicas.

En lo concerniente al segundo capítulo, se procedió a realizar el trabajo investigativo tomado en cuenta a las personas que están relacionadas de alguna manera dentro de la temática investigada, para ello se consideró algunas técnicas de investigación tales como: encuestas, entrevistas, observación directa etc. De la información extraída se realizaron tablas y gráficos con sus respectivos análisis e interpretaciones, cabe señalar que dentro de este aspecto la capacidad investigadora del grupo de trabajo juega un papel sumamente importante.

El en el Tercer capítulo se desarrolló todo lo concerniente a la propuesta de la investigación realizada se considero necesario realizar: análisis FODA, varios análisis de los ingresos y gastos efectuados en el periodo Enero- Diciembre del 2011, así como también se realizo indicadores de gestión que permitan demostrar la realidad del porque de los inconvenientes generados para el cumplimiento de los objetivos en lo que respecta a obras y servicios que realiza el GAD Municipal del Cantón Salcedo, de esta manera se pretende indicar a la sociedad el uso de los recursos provenientes por concepto del pago de los tributos municipales y también indicar a la entidad las falencias que tienen para el cumplimiento de los objetivos.

# **CAPÍTULO I**

## **1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.1 ANTECEDENTES**

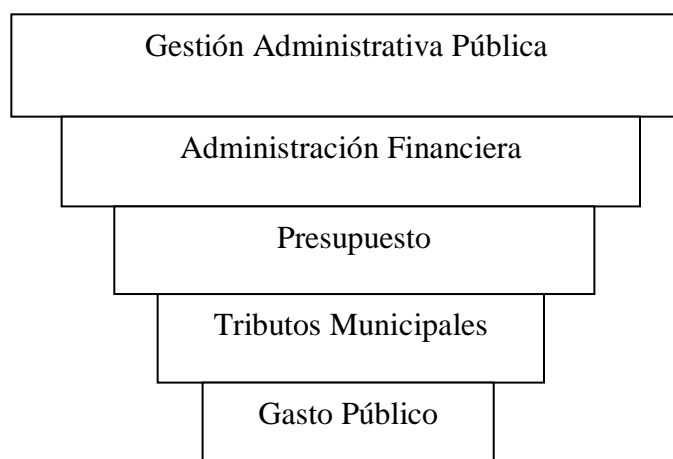
El presente capítulo se basa en la recopilación de información referente al Marco Teórico de la investigación, es así que se precisó algunos conceptos con la idea de proponer una definición a cada tema, se conceptualizó ciencias como la Gestión Administrativa, la Administración Financiera, el Presupuesto, los Tributos Municipales y el Gasto público se puso énfasis en el presupuesto abarcando así el proceso presupuestal, sus elementos principales y su clasificación, según el sector en el cual se utilicen.

Así también se destacó a los tributos municipales por lo que se puntualizó su clasificación, la Administración Tributaria Municipal, sus objetivo, la recaudación Tributaria, y los principios en las que esta descansa. Igualmente se describieron los fundamentos más importantes del Gasto Público como su asignación, clasificación, sus factores y modernas causas del crecimiento; culminando con una nota sobre la inversión pública; se enfatizó estas tres últimas categorías pues es aquí donde se centra el tema de investigación.

## 1.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Para la presente investigación se ha considerado las siguientes categorías fundamentales debido a que son temáticas que se relacionan con el tema a investigar.

**GRÁFICO: N° 1.1 Categorías Fundamentales**



Fuente: Propia  
Elaborado por: Las tesistas

## 1.3 MARCO TEÓRICO

### 1.3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA PÚBLICA

La Gestión Administrativa constituye el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo de una entidad desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo como son : planear organizar, dirigir coordinar y controlar para alcanzar las metas y objetivos establecidos en un determinado período por lo tanto la Gestión Administrativa en una entidad se encarga de realizar los proceso anteriormente mencionados utilizando todos los recursos materiales, económicos y humanos que posea con el fin de alcanzar aquellas metas que fueron planteadas al comienzo de la misma, es decir se trata de un proceso sistemático y ordenado para realizar las tareas básicas de una organización.

Según USCA, Guadalupe Jorge, (2006), “la Administración Pública es el conjunto de sistemas, órganos, normas y procedimientos que intervienen en la captación de ingresos públicos y en su aplicación para el cumplimiento de los fines del estado y estará regida por los principios de legalidad, eficiencia, solvencia, transparencia responsabilidad equilibrio fiscal y coordinación económica”.(pág. 24, 25)

El autor DOLANTE, Fernando, (2005), argumenta que la “Gestión Administrativa Pública se puede indicar que surge durante el nacimiento del Estado moderno cuando los monarcas, para evitar los señoríos feudales, crearon un ejército permanente a través de la recaudación de impuestos, este concepto es de gran importancia, ya que ésta se constituye la expresión material del Estado que patentiza los bienes, servicios y regulaciones a través de los cuales interviene en la sociedad”. (Pág. 23)

Para las postulantes los planteamientos al cual hacen referencia los autores es que la Gestión Administrativa pública es un proceso de recaudación en la cual las entidades gubernamentales realizan varios procedimientos legales que permitan generar ingresos a favor del estado los mismos que servirán para la ejecución de obras y servicios previamente planificadas por el gobernante de turno, quien deberá tomar buenas decisiones pues de ello dependerá el buen desarrollo de las diligencias del país.

### **1.3.1.1 Importancia**

La tarea de contribuir una sociedad económicamente mejor; normas sociales mejoradas y un gobierno más eficaz es el reto de la administración moderna.

Según PORTER Michael (2004) menciona que “La supervisión de las empresas está en función de una administración efectiva lo cual en gran medida determina la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales, políticos los que descansan en la competencia del administrador” (pág. 23)



De acuerdo a lo antes mencionado las postulantes corroboran con este pensamiento, por lo que mencionan que; la administración es de importancia primordial para la realización de los objetivos, debido a que esta supervisión ayudara donde se requiera un gran acopio de recursos materiales y humanos para llevar a cabo empresas de gran magnitud.

Este hecho acontece en la administración pública ya que; dado su importante papel en el desarrollo económico y social de un país y cada vez está más acentuada de actividades que anteriormente estaban facultadas al sector privado, las maquinarias administrativas públicas se han constituido en la empresa más importante de un país.

En la esfera del esfuerzo colectivo donde la administración adquiere su significación más precisa y fundamental ya sea social, religiosa, política o económica toda organización depende de la administración para poner en marcha sus fines.

### **1.3.1.2 Características**

Se considerada como una herramienta lo que facilita a la toma de decisiones en lo que respecta a la Administración de los recursos materiales, humanos, tecnológicos, entre otros; En el ámbito de la Gestión Administrativa pública se considera de fundamental importancia las siguientes características

- **Orientación al usuario:** El impacto final debe estar centrado en el usuario lo cual se logra cuando la Gestión Administrativa Publica adopta las medidas correctivas que permiten mejorar el servicio y por ende la satisfacción de la gente.
- **Conformación:** Se integra por el conjunto de organismos que hacen parte del estado y que configuran las ramas del poder público: rama jurisdiccional, rama legislativa, rama ejecutiva.

- **Régimen legal:** Los actos de la Gestión Administrativa Pública se rigen por leyes de derecho público, todos sus actos son reglamentados por la ley y están encaminados a la prestación de intereses generales.
- **Medición de resultados:** Los resultados de la gestión administrativa Pública no se miden en términos de utilidades o ganancias que se reparten en beneficio de particulares si no por el grado de eficiencia del servicio que se lleva a la comunidad en relación a educación, salud, seguridad, comunicación, energía, etc.
- **Obtención de ingresos:** Los ingresos pueden afluir al gobierno constitucional tanto por organizaciones de derecho privado a través de la recaudación monetaria generada de los impuestos establecidos o por la explotación de su propio patrimonio como puede ser la prestación de servicios y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales o bienes Públicos existentes en el País.
- **Manejo de los recursos Públicos:** Los recursos públicos deben ser distribuidos de acuerdo a las leyes gubernamentales y a los principios de equidad, accesibilidad y calidad establecidos en cada país, lo cual permite proveer servicios y bienes eficaces a la sociedad; cumpliendo con las distintas necesidades colectivas existentes en relación a educación, salud vivienda etc. Todos estos parámetros enfocados principalmente a contribuir en forma sostenida el desarrollo humano y el buen vivir de la población en general.

### **1.3.1.3 La Administración en el sector público.**

Se debe señalar que la Administración pública dependiente del ejecutivo así como las empresas públicas, por su naturaleza, siempre van a estar cumpliendo directrices de funcionariado político, quienes por lo general, en gran parte debido a la inexperiencia en el manejo de la cuestión pública, toman decisiones o imponen procesos de trabajo que no benefician la acción eficaz de la organización.

#### **1.3.1.4 Sistema organizacional**

Cabe señalar la planificación administrativa pública comprende la suma integrada de todo el sistema organizacional, recursos, procesos de trabajo, acciones y resultados que la organización persigue para mantenerse en competitividad, desarrollo, expansión y proyección futura, la planificación administrativa no está sujeta a modelos o esquemas únicos pues debido a la naturaleza de las funciones en sus sistemas de trabajo, esta se ve obligada a formular modelos administrativos reales y adecuados a las necesidades de la planificación que la empresa le impone, incluyendo soluciones frente a posibles situaciones de contingencia.

Se ha determinado que la Administración pública debe controlar que los entes y los organismos asesores gubernamentales estén constantemente sujetándose a la aplicación de políticas establecidas por el estado, los mismos que no deberán emplear esquemas ajenos a la idiosincrasia y necesidades de la sociedad ecuatoriana omitiendo evidentemente los avances tecnológicos y científicos necesarios para el desarrollo, la Administración pública debe asumir el compromiso de la transformación social, es el fundamento por el que verdaderamente debe luchar, exigir y presionar por el bien de la colectividad.

#### **1.3.2 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

La Administración financiera esta entrelazada con la gestión administrativa las mismas que no pueden operar en forma separada, porque lo financiero es prácticamente el soporte que valida la lógica dentro de las instituciones para lograr y poder cumplir con los objetivos sociales es necesario garantizar la estabilidad financiera. De la misma manera la toma de decisiones concernientes a la gestión financiera de una u otra forma, directa o indirectamente, a corto o largo plazo los mismos permitan obtener una rentabilidad.

Según JAMES C, Van Horno (2002) “Administración Financiera comprende la solución de las tres decisiones importantes, que Juntas determinan el valor que la

empresa tiene para sus accionistas, Suponiendo que el objetivo sea manifestar este valor, la empresa debe esforzarse por lograr la combinación óptima de las tres decisiones correlacionadas, solucionadas en forma conjunta. Por ejemplo, la decisión de invertir en un nuevo proyecto de capital necesita el financiamiento de la inversión”. (pág. 11)

Según GOMEZ Giovanni, (1998) “Administración Financiera es “La que está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de los dividendos. A fin de tomar las decisiones adecuadas es necesaria una clara comprensión de los objetivos que se pretenden alcanzar, debido a que el objetivo facilita un marco para una óptima toma de disposiciones financieras. (pág. 289),

Para las postulantes la Administración Financiera es una herramienta que permite tomar decisiones basadas en el análisis, planeación y control de las actividades a fin de que la empresa pública o privada adquiera el mayor valor posible para los accionistas, si estas decisiones forman parte del trabajo, contribuirá en el rendimiento y minimizará el riesgo de la compañía, para ello es necesario que se lleve un control financiero adecuado de los recursos y se los invierta de forma que a futuro se obtenga lucro.

### **1.3.2.1 Objetivo de la Administración Financiera**

El objetivo de la Administración Financiera es asegurar la maximización de los recursos financieros para lo cual es necesario que las actividades sean dirigidas de tal manera, que se logre maximizar la creación de valor para los accionistas en largo plazo. Sin embargo para que esto ocurra, es importante un manejo integrado del balance, gestión de las posiciones activas, pasivas y buena gestión de los recursos propios.

### **1.3.2.2 Importancia**

Es necesario analizar la Importancia de la Administración Financiera, pues de este proceso depende en gran parte del éxito o fracaso de las empresas, son pocas las que logran tener éxito duradero si no utiliza una Administración efectiva, en gran parte el establecimiento y consecución de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansa en la capacidad del gerente de la empresa, debido a que es el principal responsable de manejar la parte administrativa interna de la institución, su tarea se ve encaminada en hacer posible una mejor vida económica para todos quienes forman parte de la empresa y dependen de ella.

### **1.3.2.3 Sistema de Administración Financiera**

Según la ley orgánica de Administración financiera y control LOAFYC el Sistema de Administración Financiera “es el conjunto de elementos interrelacionados, interactuante e interdependientes, que debidamente ordenados y coordinados entre sí, persiguen la consecución de un fin común, la transparente Administración de los fondos públicos”

En correspondencia con lo anterior las postulantes establecen que el Sistema de Administración Financiera viene a ser una herramienta que ayuda a alcanzar la eficiente administración de fondos gubernamentales.

### **Finalidad del Sistema de Administración Financiera**

Es establecer, poner en funcionamiento y mantener en las entidades y organismos del sector público un conjunto de normas y procedimientos que integren y coordinen la gerencia financiera para lograr un empleo eficiente de efectivo y económico de los recursos humanos, materiales y financieros.

## **Objetivos del Sistema de Administración Financiera**

- Conseguir la coordinación de la Administración financiera de las entidades y organismos del sector público, básicamente por medio de la unificación de criterios.
- Facilitar la vinculación de los procesos de planificación y presupuesto.
- Lograr una organización estructural y funcional lógica y eficiente en las actividades financieras y en sus unidades administrativas.
- Establecer claramente las facultades y obligaciones en la Administración financiera.

Administración Financiera consiste específicamente en la Administración de los recursos en especial de los activos, el financiamiento y la forma en cómo se maneja las riquezas del estado, a través de una óptima asignación de fondos se contribuye al fortalecimiento de la entidad a la vitalidad y el crecimiento de toda la economía tratando en lo posible de minimizar el riesgo a efectos de lograr los objetivos que satisfagan los requerimientos, determinando las necesidades públicas, maximizando el bien estar integral de la población.

### **1.3.3 PRESUPUESTO**

Al considerarse al Presupuesto institucional como uno de los procesos indispensables para la ejecución de las tareas dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se ha visto necesario conocer detalladamente su proceso, como es: programar, elaborar, aprobar, ejecutar, controlar, evaluar, clausurar y liquidar; puesto que el GAD Municipal del cantón Salcedo ha sido creado con la finalidad de servir a la colectividad con ejecución, mantenimiento y reparación de obras, las mismas que se realizan basándose en un presupuesto que consiste en la estimación de valores y asignación a las partidas presupuestarias agrupadas por grupos de ingresos y gastos que pueden ser modificados (incrementados o disminuidos) mediante una reforma presupuestaria.

Según CAZAR MONCAYO, Miguel, (2003) el Presupuesto es “el instrumento de política fiscal en el cual constan las estimaciones de los probables ingresos a obtener a través de diversas Fuentes tributarias y no tributarias así como los gastos que podrán realizarse en función del financiamiento previsto ”.(pág. 7)

Para BENAVIDES BENALCAZAR Merck (2005), considera que Presupuesto es el “resumen sistemático y cifrado de las previsiones de gasto y de las estimaciones de ingresos previstos para financiar dicho gasto público, confeccionado en períodos regulares” (pág. 56)

Por lo que las postulantes consideran que el Presupuesto es una herramienta moderna de desarrollo económico y social, el mismo que se lo realizara tomando en cuenta los ingresos a obtener a través de las diversas Fuentes tributarias, no tributarias y gastos que podrán realizarse durante su transcurso, este normalmente se lo efectuara para un año

### **1.3.3.1 Clasificación de los Presupuestos.**

Según, SARMIENTO Euclides; Los presupuestos se pueden clasificar desde diversos puntos de vista a saber cómo son Según la flexibilidad, Según el período de tiempo que cubren, Según el sector en el cual se utilicen (Pág. 275-315)

- Según la flexibilidad,
- Según el período de tiempo que cubren,
- Según el sector en el cual se utilicen

#### **1.3.3.1.1 Según la Flexibilidad**

- **Rígidos, estáticos, fijos o asignados;** Son aquellos que se elaboran para un único nivel de actividad y no permiten realizar ajustes necesarios por la variación que ocurre en la realidad. Dejan de lado el entorno de la empresa

(económico, político, cultural etc.). Este tipo de presupuestos se utilizaban anteriormente en el sector público.

- **Flexibles o variables;** Son los que se elaboran para diferentes niveles de actividad y se pueden adaptar a las circunstancias cambiantes del entorno. Son de gran aceptación en el campo presupuestario moderno. Son dinámicos adaptativos, pero complicados y costosos.

#### 1.3.3.1.2 Según el Período de Tiempo

- **A corto plazo;** Son los que se realizan para cubrir la planeación de la organización en el ciclo de operaciones de un año. Este sistema se adapta a los países con economías inflacionarias.
- **A largo plazo;** Este tipo de presupuestos corresponden a los planes de desarrollo que, generalmente, adoptan los estados y grandes empresas.

#### 1.3.3.1.3 Según el Sector de la Economía en el cual se utilizan

- **Presupuestos del Sector Público;** Son los que involucran los planes, políticas, programas, proyectos, estrategias y objetivos del Estado. Son el medio más efectivo de control del gasto público y en ellos se contempla las diferentes alternativas de asignación de recursos para gastos e inversiones.
- **Presupuestos del Sector Privado;** Son los usados por las empresas particulares, se conocen también como presupuestos empresariales. Buscan planificar todas las actividades de una empresa.

#### 1.3.3.2 Características.

- Permite conocer la composición de los Ingresos y Gastos Públicos en el período previsto.



- Permite determinar los efectos posibles de dichos Ingresos y Gastos sobre la economía en su conjunto.
- Además de constituirse en un plan financiero del Estado, el presupuesto respalda la existencia de programas, actividades y proyectos que deben ejecutar las diferentes reparticiones públicas para que sean alcanzados los objetivos y metas del Gobierno en el período presupuestal. La asignación de los recursos públicos queda así justificada en función de realizaciones concretas.
- Por otro lado el presupuesto requiere de una base legal para poder ponerse en marcha. Por ello es aprobado anualmente mediante ley, la misma que establece no solo los montos de gastos autorizados a nivel de diferentes reparticiones públicas, sino también las normas y procedimientos para su ejecución, evaluación y control. Se determinan asimismo las responsabilidades administrativas en cuanto a la gestión presupuestal.

### **1.3.3.3 Principios Presupuestarios.**

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Municipal, “Los presupuestos públicos se regirán bajo los principios de universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia, transparencia” (pág.172)

En base a lo antes mencionado las postulantes determinan que es de vital importancia que las entidades públicas se sujeten bajo los principios presupuestarios al momento de realizar el presupuesto, puesto que con esto se logrará una eficiente formulación del presupuesto lo cual conllevará a una eficaz redistribución de sus ingresos.

- **Universalidad.-** Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.

- **Unidad.-** El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.
- **Programación.-** Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.
- **Equilibrio y estabilidad.-** El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.
- **Plurianualidad.-** El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.
- **Eficiencia.-** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.
- **Eficacia.-** El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.
- **Transparencia.-** El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución
- **Flexibilidad.-** El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación

- **Especificación.-** El presupuesto establecerá claramente las Fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo.

#### 1.3.3.4 El Proceso Presupuestal.

Es el conjunto de actividades vinculadas con la preparación del presupuesto, su aprobación y puesta en marcha; El ciclo presupuestal comprende las siguientes etapas:

- **Programación.-** Es realizada teniendo como marco de referencia los supuestos macroeconómicos básicos referidos a la evolución previsible del crecimiento del PIB, tipo de cambio e inflación para el año del presupuesto; Definidos estos parámetros se establece los niveles máximos de ingresos y gastos públicos compatibles con los objetivos y metas establecidas en el programa económico de corto plazo.
- **Formulación.-** La formulación es la presentación detallada del presupuesto en concordancia con los formatos y requerimientos técnicos solicitados por la autoridad presupuestal. Debe reflejar los lineamientos y prioridades de acuerdo con la asignación presupuestal aprobada por cada repartición pública.
- **Discusión y aprobación.-** Los presupuestos elaborados por las diferentes dependencias estatales son remitidos al ministerio de economía para su consolidación y elaboración de un anteproyecto del presupuesto del sector público. Este documento es aprobado por el Concejo de Ministros y remitidos al Congreso para su discusión y aprobación mediante Ley.
- **Ejecución.-** La ejecución del presupuesto aprobado no es sino la puesta en marcha de los diferentes programas, actividades y proyectos, a través de la gestión de los gastos previstos. El instrumento básico de ejecución es el

“Calendario de Compromisos” aprobados mensualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas.

- **Evaluación.**-Es la fase donde se determina los resultados de la gestión presupuestal sobre la base del análisis y medición de los avances físicos y financieros y las variaciones observadas con relación a lo previsto, proponiéndose las medidas correctivas necesarias; Normalmente las evaluaciones se realizan en períodos trimestrales y semestrales.

#### **1.3.3.5 Elementos Principales de los Presupuestos.**

Según, SARMIENTO, Euclides “El presupuesto es un plan, lo cual significa que expresa lo que la administración tratará de realizar”; por esto enuncia los siguientes elementos: Integrador; coordinador; operaciones y recursos.

Con lo antes expuesto se concluye que el presupuesto es un instrumento que debe ser realizado bajo los tres elementos; integrador porque de esta manera se estaría tomando en cuenta todas las áreas de la entidad, coordinador debido a que la realización de esta herramienta se la debe realizar en conjunto con todos los departamentos y operaciones que se basa en la realización de esta herramienta, programar los ingresos y gastos que se efectuaran durante un periodo determinado.

- **Integrador.**- Indica que toma en cuenta todas las áreas y actividades de la empresa. Dirigido a cada una de las áreas de forma que contribuya al logro del objetivo global. Es indiscutible que el plan o presupuesto de un departamento de la empresa no es funcional si no se identifica con el objetivo total de la organización, a este proceso se le conoce como presupuesto maestro, formado por las diferentes áreas que lo integran

- **Coordinador.**-Significa que los planes para varios de los departamentos de la empresa deben ser preparados conjuntamente y en armonía. En términos monetarios: significa que debe ser expresado en unidades monetarias.
- **Operaciones.**-Uno de los objetivos primordiales del presupuesto es el de la determinación de los ingresos que se pretenden obtener, así como los gastos que se van a producir. Esta información debe elaborarse en la forma más detallada posible.
- **Recursos.**-No es suficiente con conocer los ingresos y gastos del futuro, la empresa debe planear los recursos necesarios para realizar sus planes de operación, lo cual se logra, con la planeación financiera que incluya:
  - Presupuesto de efectivo.
  - Presupuesto de adiciones de activos.

### **1.3.3.6 Campo de Aplicación de los Presupuestos.**

#### **1.3.3.6.1 De Operación o Económicos.**

Tienen en cuenta la planeación detallada de las actividades que se desarrollarán en el período siguiente al cual se elaboran y su contenido se resume en un Estado de Ganancias y Pérdidas. Entre estos presupuestos se pueden destacar:

- **Presupuestos de Ventas.**- Generalmente son preparados por meses, áreas geográficas y productos.
- **Presupuestos de Producción.**- Comúnmente se expresan en unidades físicas. La información necesaria para preparar este presupuesto incluye tipos y capacidades de máquinas, cantidades económicas a producir y disponibilidad de los materiales.

- **Presupuesto de Compras.-** Es el presupuesto que prevé las compras de materias primas y/o mercancías que se harán durante determinado período. Generalmente se hacen en unidades y costos.
- **Presupuesto de Costo-Producción.-** Son estimados que de manera específica intervienen en todo el proceso de fabricación unitaria de un producto, quiere decir que del total del presupuesto del requerimiento de materiales se debe calcular la cantidad requerida por tipo de línea producida la misma que debe concordar con el presupuesto de producción algunas veces esta información se incluye en el presupuesto de producción al comparar el costo de producción con el precio de venta, muestra si los márgenes de utilidad son adecuados.
- **Presupuesto de flujo de efectivo.-** Es esencial en cualquier compañía. Debe ser preparado luego de que todas los demás presupuestos hayan sido completados. El presupuesto de flujo muestra los recibos anticipados y los gastos, la cantidad de capital de trabajo.

#### 1.3.3.6.2 Financieros

- **Presupuesto de Tesorería.-** Tiene en cuenta las estimaciones previstas de fondos disponibles en caja, bancos y valores de fáciles de realizar. Se puede llamar también presupuesto de caja o de flujo de fondos porque se utiliza para prever los recursos monetarios que la organización necesita para desarrollar sus operaciones. Se formula por cortos períodos mensual o trimestralmente.
- **Presupuesto de erogaciones capitalizables.-** Es el que controla, básicamente todas las inversiones en activos fijos. Permite evaluar las diferentes alternativas de inversión y el monto de recursos financieros que se requieren para llevarlas a cabo.

El presupuesto público es un plan de acción de gran importancia porque refleja una parte fundamental de la política económica. El presupuesto se establece para un período determinado, generalmente de un año, y muestra las prioridades y los objetivos a través de los montos destinados a sus ingresos y sus gastos. El presupuesto muestra la forma de cómo el GAD Municipal del cantón Salcedo extrae recursos a la sociedad, y cómo los redistribuye. En ambos ejercicios, la extracción y la distribución, el Municipio revela sus verdaderas preferencias y prioridades.

#### **1.3.4 TRIBUTOS MUNICIPALES**

Los impuestos son uno de los instrumentos de mayor importancia con el que cuenta el Estado para promover el desarrollo económico, sobre todo porque a través de éstos se puede influir en los niveles de asignación del ingreso entre la población, ya sea mediante un determinado nivel de tributación entre los distintos estratos o, a través del gasto social, el cual depende en gran medida del nivel de recaudación logrado.

VILLEGAS, H. (1999), manifiesta que el impuesto son “las prestaciones en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio en virtud de una ley para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines”. (pág. 67)

Según VALDÉS, R. (1996), indica que Impuestos son prestaciones, que debe realizar el individuo en cuanto se verifique el hecho previsto en la norma material como presupuesto de hecho. El tributo tiene como fundamento el de obtener recursos para cubrir los gastos de los servicios públicos que el Estado considera que debe cumplir. (pág. 15)

De las definiciones anteriores las postulantes establecen que, los tributos pueden ser considerados como aquellos ingresos obtenidos mediante leyes que generan obligaciones en los ciudadanos para financiar las actividades del Estado; en tal sentido, se puede aseverar que los tributos están justificados, por cuanto, no se

concibe una sociedad sin una actividad pública destinada a cumplir determinados servicios públicos.

### **1.3.4.1 Clasificación de los tributos Municipales**

#### **1.3.4.1.2 Impuestos Municipales**

Según RAMOS, A. (1998) expone que "El impuesto puede considerarse como un ingreso de Derecho Público que crea el Estado por vías legales en ejercicio de su soberanía, el cual tiene carácter obligatorio y procede y se aplica en atención a las necesidades del servicio público, cuyo pago no implica para el contribuyente compensación ni beneficio directo alguno. (pág.19)

Para JÉZEN, citado por Valdés (1996), el impuesto lo define como la "prestación pecuniaria exigida a los individuos según reglas destinadas a cubrir los gastos de interés general y únicamente a causa de que los contribuyentes son miembros de una comunidad política organizada". (p.109).

Ante lo enunciado las postulantes establecen que los Impuestos Municipales son obligaciones a pagar independientemente de la utilización directa del servicio, son ingresos percibidos por las Municipalidades los cuales están destinados a cubrir las necesidades de la población

- **Impuesto sobre los Predios Urbanos.**-El impuesto a los predios urbanos es de exclusiva financiación municipal, por lo que este impuesto debe pagarse en el curso del año respectivo, sin necesidad de que la tesorería notifique esta obligación; el pago de este impuesto se lo realizará en base a los catastros emitidos.
- **Impuesto a los Predios Rurales.**- Los predios rurales serán valorados mediante la aplicación de los elementos de valor del suelo y valor de las



edificaciones. Al igual que los impuestos de los predios urbanos este se lo realiza cada dos años.

- **Impuesto de Alcabalas.-** Es un porcentaje que se da por el traspaso de dominio, de bienes raíces y Contratos de compraventa. El precio de este impuesto es calculado en base al valor real del bien a adquirirse, existirá reforma de alcabala sólo cuando hubiere aumento de la cuantía más alta, y su cálculo se lo realizará únicamente sobre la diferencia. Por otro lado el impuesto corresponde al Municipio donde estuviere ubicado el inmueble respectivo.
- **Impuesto a los Espectáculos Públicos.-** Por este impuesto se paga el 10% sobre el valor de las entradas vendidas de los espectáculos públicos legalmente permitidos; a excepción de los eventos deportivos de categoría profesional que pagan el 5% de este valor.
- **Impuesto de Patentes Municipales.-** Este impuesto es obligatorio para todos los comerciantes e industriales que operan en el cantón, así como los que ejerzan cualquier actividad de orden económico previa la obtención de una patente anual.
- **Impuesto a las Utilidades en la Compraventa de Predios Urbanos y Plusvalía de los Mismos.-** El porcentaje de este impuesto es del 10% sobre las utilidades que provengan de la venta de inmuebles urbanos.

#### **1.3.4.2. Tasas Municipales**

Para KELLY (2001), Tasas Municipales son “fundamentalmente contribuciones que paga un ciudadano a cambio de ciertos servicios administrativos que le son prestados por el Municipio en forma individual y directa”. (pág. 67).

RACHADELL, S., Palacios, manifiesta que Tasas Municipales son “prestaciones en dinero que debe pagar el contribuyente, pero únicamente cuando recibe la

realización de un servicio efectivamente prestado por el ente recaudador, ya sea en su persona o en sus bienes. (pág. 29).

Por lo que las postulantes determinan que las tasas son contribuciones que la población realiza al Municipio por la prestación de los servicios públicos

De acuerdo al Artículo 566 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (pág.101) las tasas que corresponden a las Municipalidades son las siguientes:

- **Tasas de Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones.-** La Municipalidad cobra por el permiso de edificación, ampliación o reparación de edificios y por concepto de estudios de planos, inspección de la construcción o aprobación final de la misma. Los parámetros que se fijan para el cálculo de estas tasas se basan en la Ordenanza Municipal de Servicios Técnicos
- **Tasas de Rastro.-** Para el servicio de la matanza del ganado, la Municipalidad de Salcedo establece mataderos (CAMAL), en el cual se cobra el 1% adicional del precio de los animales sacrificados según los precios normales de venta en el mercado.
- **Tasas y Tarifas de Agua Potable.-** El Municipio de Salcedo fija la tasa de agua potable en función del consumo de los usuarios y demás servicios como: alcantarillado y recolección de basura. Además el Municipio cobra los correspondientes derechos por concepto de conexión y reconexión; los que no exceden del costo de los materiales y mano de obra utilizado para tal servicio.
- **Tasa de Alcantarillado y Canalización.-** Esta tasa se fija mediante la ordenanza Municipal, cuyo monto no excede del costo de mantenimiento y operación del servicio, y su cobro se realiza de acuerdo con el volumen de agua consumida por cada usuario.

### **1.3.4.3 Contribuciones Especiales de Mejoras.**

VILLEGAS, Héctor, (1999) comenta, las contribuciones especiales “son los tributos debidos en razón de beneficios individuales o de grupos sociales, derivados de la realización de obras o gastos públicos o de especiales actividades del Estado”. (p.104).

Según RAMOS A. (1998), establece que, las contribuciones especiales “son aquellas sumas de dinero que el Estado o ente recaudador, exige en razón de la ejecución de una obra pública, cuya realización o construcción debe proporcionar un beneficio económico en el patrimonio del contribuyente.”(pág. 24).

De lo referido en líneas preliminares las postulantes establecen que las contribuciones especiales son tributos puntuales en razón de beneficios particulares o colectivos que provienen de la construcción o realización de una o más obras públicas o de actividades exclusivas y especiales de mejoras por parte del GAD Municipalidad.

Entre las contribuciones especiales que realiza el Municipio de Salcedo se tiene:

- Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda clase.
- Repavimentación Urbana
- Aceras y Cercas
- Obras de alcantarillado
- Construcción y ampliación de obras y sistemas de agua potable.
- Plazas, parques y jardines.
- Otras obras Municipales descritas en la ordenanza de la Institución

La base de este tributo será el costo de la obra respectiva prorrateado entre las propiedades beneficiadas.

#### **1.3.4.4.-Administración Tributaria Municipal.**

Para BENAVIDEZ, BENALCAZAR Merck, (2005), la Administración Tributaria “es el proceso de planear, organizar y administrar la interacción de un conjunto de leyes, políticas, procedimientos y actividades que contribuyan a la recaudación municipal de los Tributos Municipales”. (pág.56)

Por cuanto las postulantes determinan que la Administración Tributaria es la técnica de dirigir y administrar el cumplimiento de leyes, programaciones que coadyuven a la recaudación de los tributos a favor de la Municipalidad.

Para el autor RACHADELL, (1999), la Administración tributaria “se resume en dos actividades fundamentales, la liquidación y la recaudación, y como auxiliar respecto de ellas, la inspección” (pág. 36)

- **Liquidación Tributaria.**-Es la determinación tributaria sobre la fijación de una obligación (impuestos, tasas o contribución) en un caso concreto y de un contribuyente específicamente identificado, verifica la existencia y dimensión pecuniaria de las relaciones jurídicas tributarias substanciales y por eso es de cumplimiento ineludible
- **Recaudación Tributaria.**- La función de Recaudación Tributaria es promover en el contribuyente el pago de sus obligaciones tributarias dentro del período voluntario establecido por Ley, utilizando los mecanismos administrativos establecidos destinados a percibir efectivamente el pago para el saneamiento de su deuda ante el tesoro municipal.
- **La fiscalización.**- Es un proceso realizado para detectar contribuyentes omisos, morosos y evasores, forzándolos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y, a su vez, dictando medidas de reconocimiento a los contribuyentes formales de la localidad.

#### **1.3.4.4.2 Objetivo de Administración Tributaria.**

Aplicar eficazmente el sistema tributario, con equidad y eficiencia, logrando la confianza pública en su actuación y promoviendo el cumplimiento espontáneo de las obligaciones tributarias (Pago voluntario), para contribuir al bienestar de la comunidad.

#### **1.3.4.4.3 Principios en que descansa Administración Tributaria.**

- **Equidad.**- Igualdad de tratamiento en la aplicación de las leyes tributarias a todas las personas en igualdad de condiciones.
- **Eficiencia.**- Implica minimizar los costos de la Administración y de los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones.
- **Eficacia.**- Implica lograr objetivos propuestos con los resultados obtenidos de la aplicación del sistema tributario municipal.

Las postulantes finiquitan con que los ingresos tributarios son la base para mejorar la condición de vida de la población, de manera que el estado debe recaudar necesariamente cada cierto período estos recursos, para realizar el presupuesto que generalmente es de un año, estos fondos se los distribuye de acuerdo a las necesidades que presenta cada sector, el gobierno junto con los coordinadores del área determinan si es factible el reembolso de los recursos previo estudio de la obra o servicio a ejecutarse. Es así que los tributos que cancela el contribuyente generalmente son devueltos en obras y servicios luego de cierto tiempo, y dependiendo de la necesidad que haya en cierto lugar al cual se solicite el servicio, por lo general estos deben ser coordinados de manera formal por las autoridades competentes y el gobierno quienes determinan si la obra a ejecutarse es de beneficio para la sociedad, posteriormente se comprometen a su ejecución para inmediatamente ponerlo a disposición de la sociedad.

### 1.3.5 GASTO PÚBLICO

El gasto público son erogaciones de dinero que la entidad competente debe realizar de manera obligatorio para el normal desenvolvimiento de las actividades, y obras que debe realizar el estado para la sociedad quienes son los autores de estos ingresos, y le compete al estado administrar de la mejor manera, para satisfacer las necesidades de la población y por ende el desarrollo del país, estas recaudaciones se las receipta en el gobierno autónomo descentralizado de cada dependencia existente

El autor CUEVA, Simón, (2007) da a conocer que el Gasto Público “son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales”. (pág. 57)

Según ANDRADE, Leonardo, (2004) “son erogaciones de dinero que el estado Ecuatoriano de forma obligatoria y de acuerdo a lo establecido en la ley debe reembolsar cada cierto período y previo a un presupuesto elaborado por la entidad competente, con el propósito de realizar obras que permitan satisfacer las necesidades insatisfechas de la sociedad, tales como: educación, servicios de salud, vialidad, defensa nacional, entre otros”. (pág. 48)

Para las investigadoras Gasto Público es el medio por el cual el sector público utiliza recursos para el cumplimiento de sus funciones, la devolución de los ingresos captados a través del cobro de tributos mediante servicios públicos la compra de bienes, servicios o el pago de diversas obligaciones, realizados por entidades del estado a fin de satisfacer de manera primordial las necesidades de la sociedad.

Normalmente el Gasto Público se realiza sobre la base de una asignación establecida en el presupuesto. No se puede gastar aquello que no está previsto ni autorizado. Esto significa que el Gasto público es y está sujeto a un procedimiento administrativo.

### **1.3.5.1 La asignación de los gastos públicos**

Después de seleccionar la unidad de análisis y la medida del ingreso, el paso siguiente en los ejercicios de incidencia del gasto es asignar los beneficios del gasto del gobierno, antes de entrar en los detalles de asignación, debe atenderse varias cuestiones conceptuales.

### **13.5.2 Clasificación del Gasto Público**

Para propósito de la incidencia del gasto, que se concentra en la asignación de los beneficios de estos gastos a diferentes grupos de ingreso, es útil clasificar los distintos programas del gasto del gobierno en forma que se destaque la relación entre los costos para el gobierno y los beneficios para los individuos.

El gasto Público puede ser presentado de diversas maneras según las necesidades del análisis que se pretenda realizar.

#### **1.3.5.2.1 Clasificación Institucional**

Presenta la distribución del gasto Público en función a las entidades del Estado que los realizan.

Permite establecer la responsabilidad administrativa de la ejecución del gasto.

#### **1.3.5.2.2 Clasificación por Objeto del Gasto.**

Permite observar a que finalidades específicas se destinan los recursos del Estado. El pago de remuneraciones, la adquisición de bienes, la contratación de servicios,

el pago de intereses de la deuda pública, las obras publicas etc. Son detallados dentro de una clasificación de este tipo.

#### **1.3.5.2.3 Clasificación Funcional**

Muestra la repartición de los gastos según las finalidades a las cuales están destinados. Se especifica tres grupos:

Servicios generales (administrativos) Servicios sociales (Salud educación etc.) y servicios económicos (Agricultura, Transporte, etc.) permite determinar en qué áreas de actividad esta mayormente concentrada la acción estatal.

#### **1.3.5.2.4 La Clasificación Funcional Programática**

Agrupar los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el año fiscal

#### **1.3.5.2.5 Clasificación económica**

Esta clasificación trata de determinar los efectos del Gasto público sobre el consumo e inversión globales; Las remuneraciones, bienes, servicios, transferencias corrientes y pensiones forman parte del gasto corriente.

Los estudios, obras públicas, inversiones financieras, y transferencias de capital, se encuentran dentro de lo que se conoce como gasto capital.

Debe destacarse que los intereses de la deuda pública normalmente forman parte de los gastos corriente y amortización de los gastos corrientes y su amortización de los gastos de capital.



De esta forma la clasificación ecuatoriana establece: Gastos corrientes, Gastos de Capital y servicio de la deuda pública

**Gastos Corrientes.**-Los gastos corrientes son aquellos que se efectúan al adquirir bienes y servicios que se utilizarán con cierta regularidad ya sea para el consumo o para ser utilizados en el proceso productivo. Constituyen los gastos por concepto de remuneraciones para el personal que mantenga la entidad sea permanente o temporal, servicios de luz, agua, teléfono; las adquisiciones de bienes fungibles que utiliza la entidad para su desenvolvimiento diario, también forman parte de los gastos corrientes los intereses, comisiones generadas por la deuda, así como también las transferencias corrientes a instituciones del sector público y privado.

Los gastos corrientes son aquellos que se efectúan al adquirir bienes y servicios que se utilizarán con cierta regularidad ya sea para el consumo o para ser utilizados en el proceso productivo.

**Gastos en Bienes y Servicios.**-Son todos los pagos en los que incurre el sector público para adquirir bienes y servicios; estos pagos se efectúan en forma de sueldos y salarios, contribuciones al seguro social y otras compras en bienes y servicios.

- Sueldos y salarios. Esta categoría comprende los pagos en efectivo hechos al personal civil y militar de dependencia directa del empleador con carácter permanente y temporal por sus servicios prestados y fijados por leyes generales y especiales.
- Aportaciones al Seguro Social. Constituye los aportes patronales que el gobierno realiza en calidad de empleador al seguro social.
- Otros gastos en bienes y servicios. Comprende los pagos efectuados por servicios y adquisición de suministros y materiales cuya duración es inferior al año y que se utilizan para el normal desenvolvimiento de las actividades ordi-

narias y que por su naturaleza no forman parte de sus inventarios. Se trata de pagos por traslado e instalación de funcionarios; servicios básicos, de comunicación, publicidad y emisión de especies, servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles, servicios especializados, etc.

En este rubro se registran también los pagos por adquisición de suministros y materiales para oficina y enseñanza, el vestuario y prendas de protección y otros suministros y materiales que se transforman o se insumen en la construcción de obras, fabricación de bienes y prestación de servicios.

**Gastos de Capital;** Son los gastos que demanda la construcción o adquisición de los activos de capital fijo, compra de existencias, compra de tierras y activos intangibles que intervienen en el proceso de acumulación de capital.

- Adquisición de activos de capital fijo. Este rubro engloba las adquisiciones en el mercado de bienes duraderos nuevos o ya existentes para su uso con fines productivos y que tengan una vida normal de más de un año. Incluye los bienes inmuebles de capital fijo y obras de infraestructura civiles: educacionales, salud, agua potable y alcantarillado, telefónicas, eléctricas, viales, de minas y petróleo, de otros servicios económicos y otras obras conexas a las ya mencionadas. Además, se incorporan los pagos por bienes y servicios que se realizan para prolongar la vida útil, mejorar el rendimiento o reconstruirlos, así como fábricas, hospitales y vivienda militares de uso civil.
- Compra de tierras y activos intangibles. Incluyen la compra de activos físicos o pagos por compra de tierras, bosques, aguas interiores y yacimientos de subsuelo, pero no incorpora las estructuras o construcciones ubicadas en ellos.
- La adquisición de activos intangibles son activos sin contrapartidas de pasivos. Esta categoría incluye los derechos para explotar yacimientos minerales y zonas pesqueras, alquileres de la tierra, patentes, derechos de autor y marcas registradas.

- La concesión de préstamos comprende las transacciones del gobierno en títulos de crédito frente a otros, entregados con fines de política y no con fines de Administración de liquidez o rentabilidad. Incluye los préstamos asumidos por el gobierno (intereses y amortizaciones) de deudas impagas contraídas con terceros, por otros niveles de gobierno.

**Gastos de Inversión;** Forman parte de este grupo de gastos todos aquellos gastos personales, de servicios, suministros y materiales, bienes muebles y adquisición de inmuebles, que se utilizan en la construcción de obras ejecutadas por Administración directa (construcción de Obra Pública); así como también las inversiones financieras y concesiones de crédito que serán ejecutados con recursos propios o con Fuentes de financiamiento interno o externo.

**Gastos de Financiamiento;** Se denominan gastos de financiamiento a todos los egresos que realiza la institución con el fin de extinguir la deuda contraída a través de préstamos concedidos por los prestatarios; en el caso del Gobierno Municipal de Salcedo los préstamos son concedidos por el Banco del Estado y financian la ejecución de varias obras.

### **1.3.5.3 Factores de crecimiento del Gasto público.**

Los antiguos y venerables libros de hacienda Pública” hacían alusión a la llamada “Ley de Wagner” para explicar el crecimiento del gasto público.

Aunque la citada y extensa Ley establecía también que “las sociedades que se industrializan más rápidamente presentan un crecimiento de gastos Público más acelerado que aquellas que se industrializan más lentamente” la idea general de Wagner parece haber sido la de establecer la existencia de un “Crecimiento natural” en el sector público, apreciación concordante con la visión administrativa de la actividad de Estado imperante en el siglo XIX.

Cuantitativamente la evolución del Gasto Público, puede medirse en términos absolutos y relativos.

La medición en términos absolutos implica calcular la tasa del crecimiento del gasto en un período dado. La medición en términos relativos, significa expresar el crecimiento del gasto como proporción del PIB.

El crecimiento absoluto nos puede decir por ejemplo que en el país “X” entre 1990 y 1995 el gasto público creció a una tasa del 3% anual.”

El crecimiento relativo nos podría decir que entre 1990 y 1995 del gasto Público pasó del 20% al 25% del PIB.

El crecimiento del Gasto público no necesariamente puede tener un carácter “vegetativo” como pretendía Wagner. Las razones pueden ser más amplias y estar vinculadas a las funciones cada vez más complejas del Estado.

#### **1.3.5.4 Las modernas causas del crecimiento del Gasto Público**

El proceso de industrialización y más aun de postindustrialización que viene afrontando aceleradamente la asociación contemporánea ha variado en forma significativa el rol del Estado. Actualmente la complejidad de la actividad económica y la naturaleza de los problemas sociales requieren de la existencia de entidades estatales capaces de administrar correctamente, entidades que deben solvencia técnica y contar con personal de alta calificación, y por lo tanto de mayor costo. Abona también en el costo el uso de tecnología de comunicación moderna como el E-Mail y el internet.

La contabilización ambiental fruto del industrialismo y acelerado proceso de urbanización, no constituía preocupación del Estado ni generaban gastos hace unas dos décadas. Hoy en día si, por que dicho fenómeno implica para muchos países un “un Costo Social” por los efectos negativos que acarrea y es necesario su seguimiento y control. Lo mismo se puede decir de la protección de los recursos naturales, cuya explotación indiscriminada trata de impedir se a través de la acción pública.

En el Ecuador la conservación del medio ambiente como la protección de los recursos naturales ha dado lugar a la creación de organismos especializados cuya implementación requiere la asignación presupuestal correspondiente. De otro lado el avance tecnológico ha venido cambiando rápidamente las actividades económicas y las costumbres sociales generándose nuevas áreas en las que el Estado tiene que normar y controlar. Por ejemplo el desarrollo de la informática la aparición de nuevos productos masivos, ha traído como consecuencia la obligación estatal de normar su utilización impidiendo por ejemplo el pirateo del software, a través de campañas y acciones específicas realizadas por entidades estatales creadas para tal finalidad.

De otro lado las exigencias educativas han ocasionado que el Estado tenga que equipar los colegios con internet y moderno material de enseñanza.

Así mismo el Estado como promotor del desarrollo tiene también que realizar grandes inversiones en infraestructura económica y social.

Obviamente si el Estado el aumento del gasto Público puede mostrar una tendencia creciente en un Estado no intervencionista por razones ajenas al crecimiento vegetativo establecido por Wagner.

### **1.3.5.5 Nota sobre la Inversión Pública**

Es importante analizar que el estado destina una parte importante de su presupuesto a la realización de inversiones públicas por lo común orientadas a:

- Promover y facilitar la inversión productiva del sector privado.
- Atender las necesidades básicas de los grupos sociales de menores ingresos.

El primer aspecto requiere inversión en infraestructura económica es decir, carreteras, obras de electrificación, obras portuarias, etc.; el segundo aspecto se vincula con la construcción de centros educativos, hospitales, obras de saneamiento, entre otros. Debido a la magnitud de las necesidades públicas, los recursos del estado siempre serán insuficientes y deben asignarse entonces de la

mejor manera posible. Se habla por ello de la optimización de los recursos destinados a la inversión pública.

Cada alternativa de inversión debe plantearse en un conjunto de antecedentes que permitan evaluar las ventajas y desventajas que tienen para la sociedad, su aceptación y puesta a marcha, es decir, en proyecto de inversión

Los proyectos son evaluados por lo común utilizando estos indicadores: La relación costo beneficio, el valor actual Neto la tasa interna de retorno.

En consecuencia existen los impuestos, porque existen las necesidades y como la sociedad requiere de una convivencia en paz, pues entonces alguien tiene que cobrarlos y distribuirlos de la mejor manera, es por ello que el GAD Municipal del Cantón Salcedo ha establecido los diferentes tipos de tributos con la finalidad de obtener beneficios que permitan crecer a la economía del cantón, buscando siempre la prosperidad y el bienestar para los ciudadanos mediante el cumplimiento de sus obligaciones.

## **CAPÍTULO II**

### **2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **2.1 BREVE CARACTERIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO**

El municipio es la sociedad política y autónoma subordinada al orden Jurídico Constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva Jurisdicción.

El Gobierno Municipal del Cantón Salcedo constituye una Entidad del Sector Público, que goza de personería Jurídica, de derecho público, que cuenta con patrimonio propio para la realización de los fines que se propone y para el cumplimiento de los planes y programas en beneficio de los moradores del cantón. Tiene capacidad de realizar actos jurídicos de acuerdo a las condiciones que determina la Constitución de la República y la Ley de Régimen Municipal.

En la actualidad el Gobierno Municipal del Cantón Salcedo funciona bajo la dirección del Sr. Rodrigo Mata Cepeda quien es el Alcalde, Vice – Alcalde y Concejal el Sr. Rodrigo Atiaja Acosta. Concejales: Dr. Edgar Acosta Salazar, Lcda. Inés Arias Matheus, Lcda. Susana Campaña Checa, Dr. Pablo García Bautista, Dr. Mario Mogollón Egas e Ing. Germán Pozo Yépez.

## **2.2 DISEÑO METODOLÓGICO**

### **2.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

**Investigación descriptiva.-** La aplicación del método descriptivo tiene lugar, por cuanto se tomó información referente al proceso de recaudación del GAD del Cantón Salcedo, en relación a su capacidad de cobro de impuestos municipales y su aportación en la ejecución de obras y servicios en beneficio de la población salcedense para luego las consecuencias.

### **2.2.2 METODOLOGÍA**

El diseño de la investigación que se ha utilizado, es la no experimental de tipo longitudinal, por cuanto no se trabajó con hipótesis ya que es un tema social que no necesita de pruebas de laboratorio pero si se basó en la utilización de preguntas directrices o científicas que son contestadas al final del trabajo investigativo, es decir al utilizar este tipo de investigación no existe la manipulación de variables dependientes o independientes.

### **2.2.3 UNIDAD DE ESTUDIO**

El presente trabajo tuvo lugar en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo.

#### **2.2.3.1 POBLACIÓN O UNIVERSO**

Las postulantes dirigieron su estudio investigativo a una población de cuarenta y siete mil sesenta y dos personas, que corresponde a los contribuyentes, al alcalde y al director financiero considerando que el número de contribuyentes para emprender la investigación fue extensa se recurrió a calcular una muestra.



**CUADRO N°2.1**  
**UNIDAD DE ESTUDIO**

SUJETOS	POBLACIÓN	%
Director Financiero	1	0.002
Recaudadores	3	0.006
Contribuyentes del Cantón Salcedo	47058	99.985
TOTAL	47062	100

FUENTE: Las Investigadoras

ELABORADO POR: Las Investigadoras

**Formula:**

$$n = \frac{N}{(E)^2(N-1)+1}$$

$$n = \frac{47062}{(0,05)^2(47062-1)+1}$$

**n = 396**

**2.2.3.2 POBLACIÓN O MUESTRA**

Debido a que la población en relación al número de contribuyentes es extensa amerita la aplicación de una muestra; por lo tanto de se trabajara únicamente con una muestra de 396 personas

**2.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS**

**2.3.1 MÉTODOS**

- **Deductivo.**-La aplicación de este método se utilizó para el diseño del marco teórico de la tesis, con la finalidad de identificar los principales hechos para ir describiéndolos. Este método permitió obtener un conocimiento global de la gestión administrativa pública como punto de partida para la realización de una planificación, que permitió el estudio minucioso de las variables internas y externas que afectan a la oportuna recaudación de impuestos en el GAD Municipal del cantón Salcedo.

- **Analítico.**-Este método permitió analizar la información de cobro de cada tributo del GAD Municipal del cantón Salcedo, el mismo que fue aplicado con el fin de lograr un óptimo análisis del proceso de recaudación de tributos lo cual arrojó resultados fidedignos de la situación actual de estos ingresos.
- **Sintético.**- Posibilitó la sistematización del conocimiento, estas operaciones no existen independientemente una de otra: la aplicación del análisis de la recaudación de impuestos se realizó a partir de la relación que existe entre los contribuyentes y el personal de cobro de tributos y con base en los resultados obtenidos se pudo dar a conocer los resultados mediante la síntesis.

### 2.3.2 TÉCNICAS

- **Encuesta.**-Esta técnica fue aplicada al personal de recaudación de impuestos municipales y a los contribuyentes del cantón Salcedo, de manera que permitió la recolección de información útil para determinar la incidencia del pago de impuestos municipales en el desarrollo socioeconómico del cantón.
- **Entrevista.**- Esta técnica fue utilizada en la presente investigación con la finalidad de obtener datos la cual consistió en un diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; se efectuó con el fin de obtener información de la Directora Financiera, pues son quienes están al tanto de la recaudación de impuestos municipales.

### 2.4 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para la interpretación de los resultados se procedió a la tabulación y codificación de los datos obtenidos a través de las técnicas de Investigación aplicadas como son: la entrevista y la encuesta. Estos datos fueron procesados mediante programas computacionales como Excel, Word, y a partir de los mismos se elaborará tablas, cuadros estadísticos, gráficos que permitan comprender el análisis de los mismos.

## 2.5 COMPROBACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTIFICAS

1. ¿Cuáles son los contenidos teóricos y prácticos más viables para el análisis de pago de los tributos Municipales y la incidencia en la ejecución de obras y servicios?
2. Cuál es la situación actual del proceso de recaudación de tributos municipales que se lleva a cabo en el Cantón Salcedo.
3. ¿Cuál es la propuesta para el análisis de la incidencia del pago de tributos Municipales de la población salcedence y su retribución en obras y servicios,

Una vez concluida la investigación de campo, en el GAD Municipal del Cantón Salcedo; se ha logrado comprobar la operacionalización de las variables como a continuación se detalla.

El grupo de investigación considera que el análisis de la incidencia del pago de los tributos municipales de la población del Cantón Salcedo y su retribución en obras y servicios, permitió medir la eficiencia y el cumplimiento de metas en la recaudación de los tributos municipales así también se determinó la efectividad en la ejecución del gasto.

Las respuestas obtenidas mediante la aplicación de la entrevista a la Directora Financiera y las encuestas al personal de recaudación del GAD Municipal del Cantón Salcedo y a la población fueron tabuladas y demostradas en gráficos, los cuales se analizaron e interpretaron, determinando que en la Municipalidad existe falencias en cuanto a la recaudación de tributos Municipales debido a que no se recauda a cabalidad todos los tributos, referente al personal de recaudación este no es capacitado a más de ello el espacio físico no es el adecuado para prestar un servicio de calidad a los contribuyentes, así también está la falta de cultura tributaria existente en la población.

La pregunta directriz ¿Cuáles son los contenidos teóricos y prácticos más viables para el análisis de pago de los tributos Municipales y la su incidencia en la ejecución de obras y servicios? Ha sido comprobada puesto que se realizó una búsqueda de los temas relacionados con la investigación. Además la lectura de documentos oficiales e investigaciones de carácter administrativo, recurrimos a investigaciones bibliográficas en el campo teórico de los tributos municipales y gasto público para la correcta aplicación de indicadores financieros y de gestión

La pregunta directriz ¿Cuál es la situación actual del proceso de recaudación de tributos municipales en el Cantón Salcedo? Fue comprobada ya que para el análisis de los tributos y gastos se convino diversas técnicas como la entrevista a la Directora Financiera, las encuestas al personal de recaudación y a la población del Cantón Salcedo las mismas que permitieron realizar un análisis de la Gestión Administrativa Municipal tanto a nivel interno como a nivel externo de la Municipalidad.

La pregunta directriz ¿Cuál es la propuesta para el análisis de la incidencia del pago de tributos Municipales de la población salcedense y su retribución en obras y servicios, como se puede observar los principales problemas existentes en la Municipalidad del Cantón Salcedo comprende el incumplimiento de leyes y la insatisfacción de la población hacia la Gestión administrativa.

Por tal razón se ha analizado alternativas que ayudaran a mejorar la Gestión Municipal y el cumplimiento de leyes. En base a esto se ha propuesto aplicar índices e indicadores de gestión poniendo énfasis en el cumplimiento de metas en la recaudación de tributos municipales y en la efectividad de la ejecución del gasto puesto que es donde se centra el tema investigativo.

## **2.6 APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTA Y ENCUESTAS REALIZADAS**

### **2.6.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA DIRECTORA FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO**

#### **1) ¿Cuántas personas se desempeñan dentro tesorería y qué función tiene cada una de ellas?**

Dentro del departamento de tesorería existe una tesorera Municipal, una secretaria, y cuatro recaudadores.

La tesorera Municipal tiene como funciones dirigir el Departamento de Tesorería, actuar como Juez de Coactivas y desempeñarse como custodio de la información clasificada del Departamento.

La secretaria tiene a su cargo realizar los trámites de empleados en el IESS, revisar roles y planillas y asistir a Tesorería.

Dentro de las funciones de los recaudadores está realizar cobro de impuestos municipales tasas y contribuciones, realizar control de certificados de no adeudar al Municipio

#### **2) ¿Qué impuestos Municipales se recauda en el GAD Municipal del cantón Salcedo?**

Los impuestos que se recaudan son predio urbano, predio rustico patentes Activos fijos entre otros dentro de tasas se cobra lo que es agua potable, rastro, ganado mayor y menor estas son las que se cobran con mayor concurrencia dentro de las contribución especial de mejoras se cobra las aceras y bordillos.

#### **3) ¿Se evidencia cumplimiento de la normativa tributaria por parte de los contribuyentes?**

Por parte del sector urbano si en un porcentaje mayor a comparación del sector rural estos esto se da por la falta de cultura tributaria y también por la desconfianza hacia a los gobiernos pero a pesar de ello estos 3 últimos años se ha podido presenciar mayor afluencia por parte de la ciudadanía para el pago de los impuestos municipales.

**4) ¿Cuentan los contribuyentes con la suficiente información para realizar los pagos?**

Si por cuanto se les comunica a través de prensa escrita, radial, tv, posterior a su notificación se realiza una citación “auto de pago”

**5) ¿Existen descuentos por el pago puntual de los impuestos municipales?**

Si especial en el predio urbano existe un porcentaje del 10% a partir del mes de Enero hasta un 1% en el mes de junio y a partir del 1° de Julio existe una recarga del 10% y al terminar el año económico cancelaran más intereses determinados por el banco Central.

**6) ¿Cómo se realiza la recaudación de los tributos?**

Los contribuyentes se acercan voluntariamente a realizar el pago de los impuestos que tenga que realizar pero en otras casos se acerca porque se les ha enviado notificaciones o citación las actividades que se realizan dentro de este proceso de recaudación de impuestos son los mismos para casi todos los impuestos, tasas primero llega el contribuyente y presenta al recaudador una carta de pago anterior o da su nombre, el liquidador verifica en el computador se le indica al contribuyente el valor que debe pagar finalmente el Liquidador imprime la carta de pago la firma y pone sellos respectivos y realiza el cobro al contribuyente entregándole antes la carta.

**7) ¿Cuáles han sido los resultados de la recaudación en cuanto a lo estimado y a lo recaudado?**

Se tenía estimada una recaudación de un 80% en el sector urbano pero se alcanzó un 65% y en el sector rustico se estimó un 70 % y se recaudó un 50%.

**8) ¿Cuál es el porcentaje de efectividad alcanzado en las metas de recaudación?**

En cuanto a lo estimado y lo realmente recaudado En el año 2011, informó que no se habían cumplido las expectativas para el presente año fiscal, pues el monto recaudado no fue el que se estimó al inicio del mismo, esto se dio debido a que existe información incorrecta de años atrás en lo que el sector rustico como consecuencia existe una cartera vencida por lo que cree conveniente realizar una campaña de divulgación sobre los beneficios que traería para la comunidad el pago de tributos municipales.

**9) ¿De acuerdo a su criterio, el tributo genera ingresos propios significativos?**

Pues si ya que el ingreso generado por este rubro cubre los gastos corrientes incurridos por la institución, así entre los tributos que mayores ingresos generan están el impuesto al predio urbano, activos totales, patente, impuesto de alcabalas, a la utilidad por la venta de predios Urbanos

## INTERPRETACIÓN

Una vez sostenida la entrevista con la Ingeniera Mariana de la Vega Directora Financiera del GAD Municipal del Cantón Salcedo, se pudo conocer que en el departamento de tesorería de dicho Municipio laboran 5 personas de las cuales 3 de ellos ejecutan sus labores en el departamento de recaudación la mayoría de ellos vienen prestando sus servicios por varios años, demostrando una gran experiencia y amplios conocimientos de los procesos que realizan dentro del mismo. De igual manera existen empleados, que no tienen el mismo rendimiento lo que conlleva a un desequilibrio en las funciones que cada empleado realiza, su edad oscila entre los 32 y 50 años.

Con respecto a los tributos son varios los que el Municipio percibe entre los más significativos con referencia a los ingresos están el impuesto a los predios rústicos, urbanos, impuesto, a la utilidad por la venta de predios urbanos, y de servicios en cuanto a tasas especies fiscales, aprobación de planos e inspección de construcciones, y en relación a las contribuciones los que mayores ingresos generan son las construcciones de aceras, bordillos y cercas obras de alcantarillado y canalización

Por tanto, se concluye con que actualmente se desaprovecha la oportunidad de captar una cantidad considerable de recursos pues el resto de tributos no son recaudados a cabalidad aun sabiendo que son necesarios para cubrir costos y realizar las inversiones necesarias para mejorar la calidad de vida de la localidad igualmente de la municipalidad.

En cuanto a lo estimado y lo realmente recaudado a pesar de que existen descuentos información, concerniente a las obligaciones tributarias, las recaudaciones han sido bajas ya que no se ha cumplido las expectativas para el año fiscal, por tanto el monto recaudado no fue el que se estimó al inicio del mismo todo esto asociado a la falta de cultura tributaria lo cual se puede



evidenciar en un porcentaje mayor en el sector rural a comparación del sector urbano.

Estas aseveraciones dejan entrever que la ineficiencia en la gestión Municipal ha provocado la conformación de una cultura no contributiva, debido probablemente a la ausencia de conciencia tributaria entre los ciudadanos y entre los propios agentes del gobierno, observándose además fallas en la administración de los recursos por tener una estructura administrativa poco eficiente, lo que dificulta la recaudación de los tributos y por ende el cumplimiento con la ciudadanía en prestación de servicios oportunos y ejecución de obras necesarias.

## 2.6.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LA SOCIEDAD DEL CANTÓN SALCEDO.

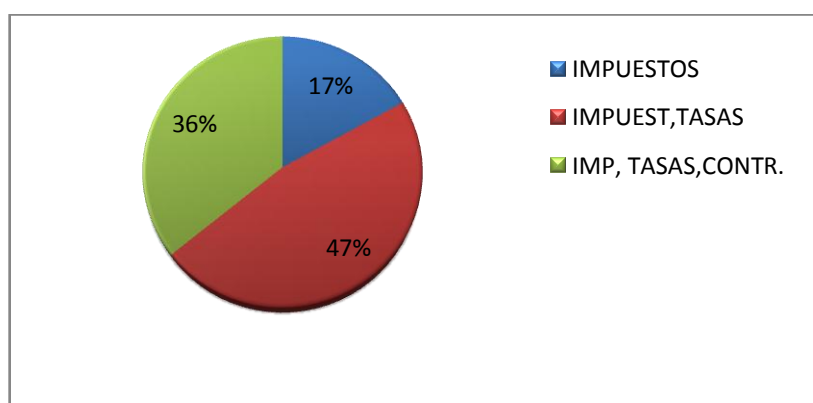
### 1.- ¿Qué tipo de tributos usted paga?

**TABLA N° 2.1**  
**TIPO DE TRIBUTO**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
Impuestos	67	17%
Impuestos, Tasas	187	47%
Imp, Tasas, Contr.	142	36%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.1**  
**TIPO DE TRIBUTO**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 47% manifiesta que cancela impuestos y tasas, mientras que el 36% de los encuestados mencionan que pagan impuestos, tasas y contribuciones y el 17% de los contribuyentes indican que cancelan únicamente impuestos; una reducida parte de la población mencionan que cancelan únicamente impuestos mientras que la mayoría de los contribuyentes dicen cancelar impuestos y tasas lo cual indica que los contribuyentes si conocen de sus cancelaciones efectuadas en el GAD Municipal del Cantón Salcedo.

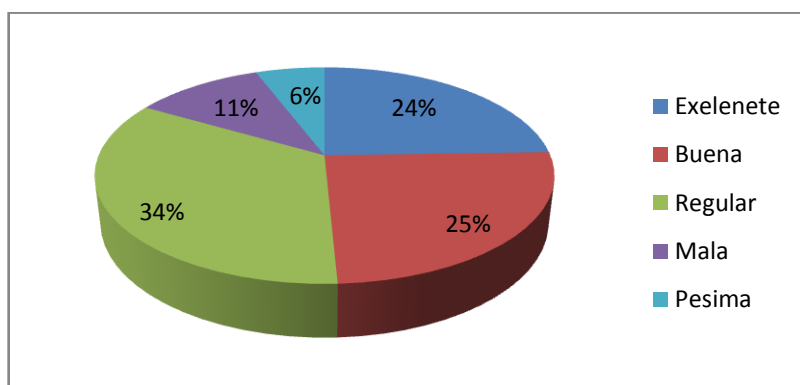
**2.- ¿Cómo evalúa usted la atención que recibe en el departamento de recaudación de tributos Municipales del GAD Municipal del Cantón Salcedo?**

**TABLA N° 2.2**  
**EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
Excelente	97	24%
Buena	98	25%
Regular	135	34%
Mala	43	11%
Pésima	23	6%
Total	396	100%

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

**GRÁFICO N° 2.2**  
**EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados los el 34 % manifiesta que la atención recibida en el departamento de recaudación del GAD Municipal del Cantón Salcedo es regular mientras el 6% aduce que la atención es pésima; la atención que brindan los recaudadores no es gentil es por ello que los contribuyentes no están de acuerdo con la atención que les proporcionan.

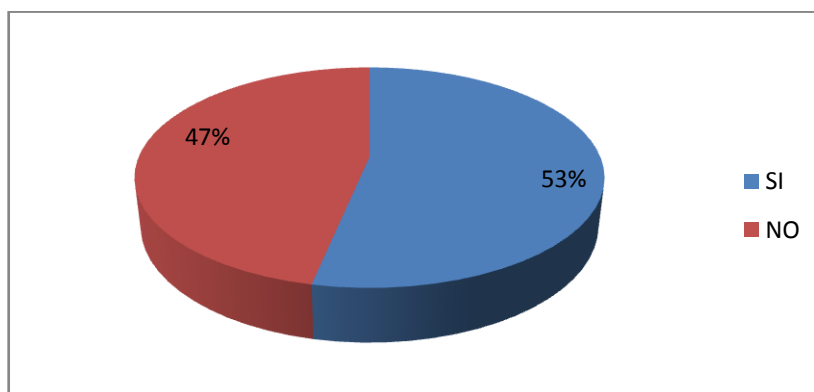
3.- ¿Considera, que los valores que usted pago por el concepto de impuestos en el período Enero a Diciembre del 2011 fueron los adecuados?

**TABLA N° 2.3**  
**VALORES CANCELADOS ADECUADOS**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	211	53%
NO	185	47%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

**GRÁFICO N° 2.3**  
**VALORES CANCELADOS ADECUADOS**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 53% indican que los valores cancelados si fueron adecuados, mientras que 47% de la población manifiesta que los valores cancelados en el período Enero a Diciembre del 2011 no fueron los adecuados; los contribuyentes del Cantón Salcedo mencionan que los valores que cancelaron por concepto de impuestos fueron hasta cierto punto normales, pero otra parte de la población menciona que en el último avalúo realizado por la entidad no se tomaron los datos reales razón por la cual sus impuestos reflejan valores altos.

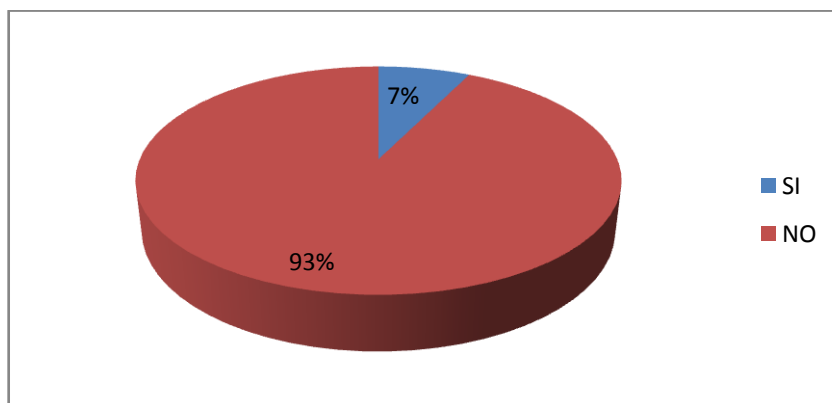
**4.- ¿Tiene conocimiento del uso que da el GAD del cantón Salcedo a los recursos económicos provenientes de los Tributos Municipales?**

**TABLA N° 2.4**  
**CONOCIMIENTO DEL USO DE LOS RECURSOS**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	29	7%
NO	367	93%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

**GRÁFICO N° 2.4**  
**CONOCIMIENTO DEL USO DE LOS RECURSOS**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 93% manifiestan desconocer el uso que le da el GAD Municipal del Cantón Salcedo a los recursos provenientes de impuestos, mientras que el 7% de la población mencionan que si emiten información por los diferentes medios de la localidad; Los contribuyentes del Cantón Salcedo indican que es escasa la información del uso de los recursos provenientes del pago de tributos, debido a que los entes municipales no informan de ninguna manera y solo una mínima parte de la población tiene conocimiento.

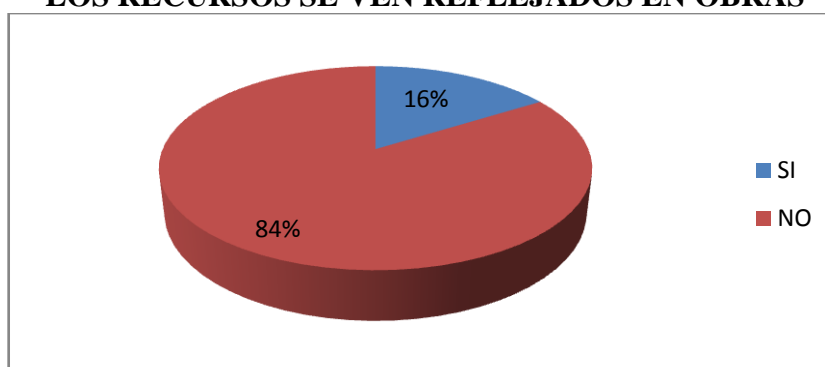
5.- ¿Estima usted que los recursos que percibe el GAD Municipal del cantón Salcedo por concepto de tributos municipales se han visto reflejadas en obras de beneficio para la ciudadanía?

**TABLA N° 2.5**  
**LOS RECURSOS SE VEN REFLEJADOS EN OBRAS**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	64	16%
NO	332	84%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

**GRÁFICO N° 2.5**  
**LOS RECURSOS SE VEN REFLEJADOS EN OBRAS**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 84% manifiesta que los recursos que se cancelan anualmente por concepto de impuestos no se han visto reflejadas en obras, mientras que el 16% de la población indica que los recursos si han sido empleadas en obras para la ciudadanía; existe desconocimientos por parte de los contribuyentes en la ejecución de obras por lo que mencionan que sus necesidades no están satisfechas.

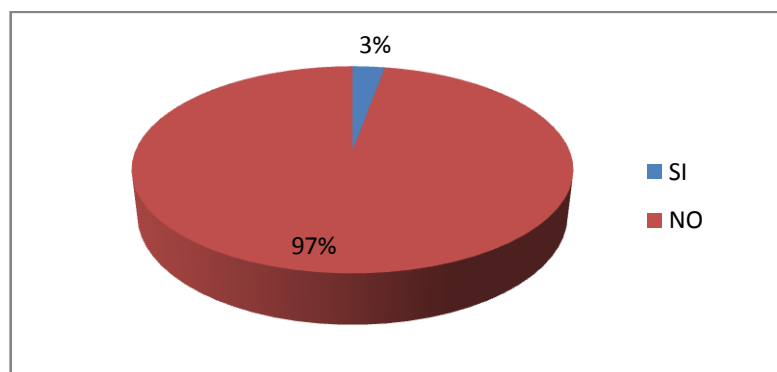
6.- ¿Está de acuerdo en que se debería elevar un porcentaje del impuesto que usted cancela con el fin de que se efectúen más obras en su sector?

**TABLA N° 2.6**  
**ELEVACIÓN DEL IMPUESTO**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	11	3%
NO	378	97%
<b>TOTAL</b>	<b>389</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.6**  
**ELEVACIÓN DEL IMPUESTO**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 97% manifiesta que no se debería elevar el impuesto mientras que el 3% de la población indica que si esto beneficia a la población del Cantón Salcedo se debería incrementar el valor a los tributos; los contribuyentes del Cantón señalan que no amerita el incremento de un porcentaje al pago de los tributos debido a que el gobierno también aporta para que se efectúen obras, mientras que una minoría de la población indica que si se incrementa la cantidad de obras si estarían de acuerdo en un posible incremento.

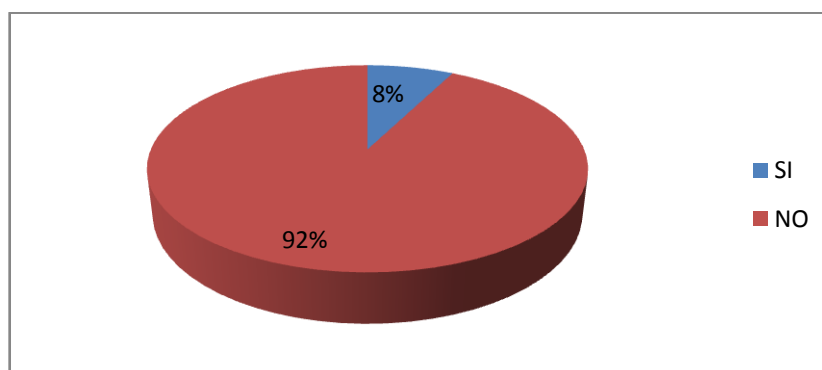
**7.- ¿Considera usted que las obras efectuadas en el período Enero-Diciembre del 2011 se los han culminado en su totalidad?**

**TABLA N° 2.7**  
**OBRAS CULMINADO EN SU TOTALIDAD**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	30	8%
NO	366	92%
<b>TOTAL</b>	396	100%

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.7**  
**OBRAS CULMINADO EN SU TOTALIDAD**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 92% manifiesta que las obras planificadas no se los ha culminado en su totalidad mientras que el 8% de los habitantes menciona que sí; los contribuyentes del Cantón Salcedo la mayoría señalan que la gestión realizada no ha sido buena en especial en el sector rural donde reflejan que las obras están inconclusas tales como apertura de carreteras, construcción de canchas, casas barriales y otras obras lo cual ha provocado mal estar en la población, a diferencia del sector urbano.



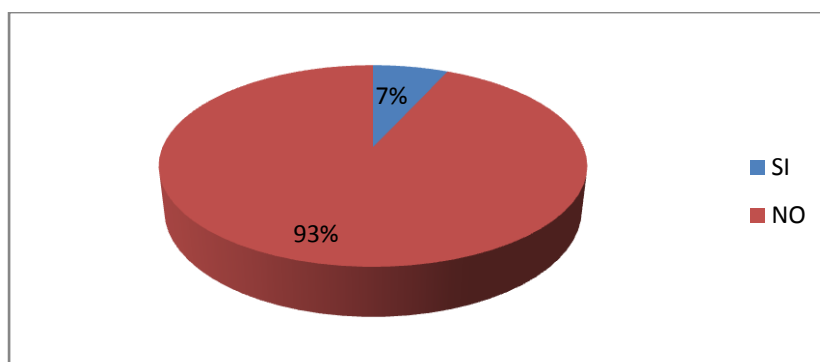
**8.- ¿Las obras efectuadas en el período comprendido de Enero a Diciembre del 2011 han cubierto las necesidades del sector al cual usted, pertenece?**

**TABLA N° 2.8**  
**LAS OBRAS CUBREN LAS NECESIDADES**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	27	7%
NO	369	93%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 28**  
**LAS OBRAS CUBREN LAS NECESIDADES**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 93% de la población manifiesta que las necesidades no han sido cubiertas en su totalidad mientras que el 7% de la población manifiesta que si han cubierto dichas necesidades; la población del Cantón Salcedo consideran que las obras efectuadas no cubren las necesidades de la sociedad en el sector rural en especial es donde más se refleja esta realidad debido a que la entidad municipal ha puesto mayor énfasis, en cambio en el sector urbano si hay conformidad con las obras realizadas.

9.- ¿Tiene conocimiento de las obras que la Alcaldía ha realizado en el período Enero a Diciembre del 2011 a favor de la colectividad salséense?

**GRÁFICO N° 2.9**

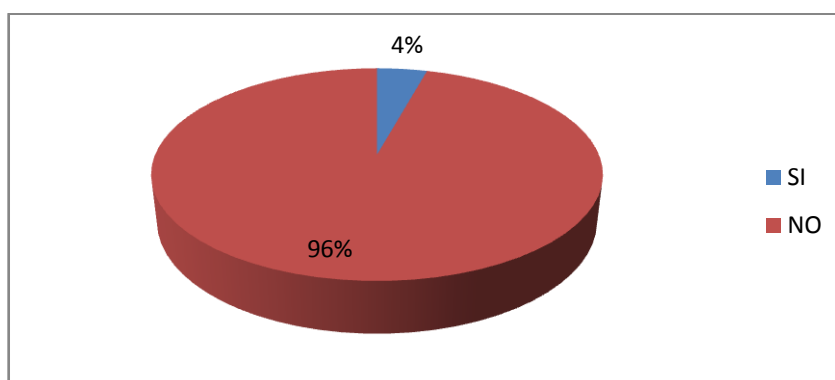
**TIENE CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS PLANIFICADAS**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	17	4%
NO	379	96%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.9**

**TIENE CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS PLANIFICADAS**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 96% manifiesta que no tienen conocimiento de las obras que el gobierno autónomo descentralizado del cantón Salcedo realiza mientras que el 4% indica que si informa por los diferentes medios de la comunicación; la población menciona desconocer las obras que el GAD Municipal efectúa debido a que ningún medio los comunica, y una minoría de la población menciona que si difunde información de las obras planificadas, lo cual indica que la información no es eficiente para la ciudadanía.

**10.- ¿Considera que las obras planificadas para el período Enero a Diciembre del 2011 han sido distribuidas en forma equitativa, tanto en el sector Urbano como Rural?**

**TABLA N° 2.10**

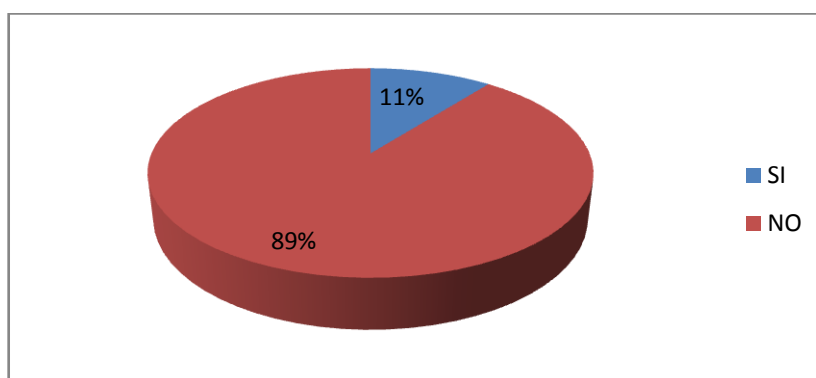
**DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE OBRAS**

ALTERNATIVA	VALOR	PORCENTAJE
SI	42	11%
NO	354	89%
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.10**

**DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE OBRAS**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 93% de la población manifiesta que no habido equidad en la distribución de obras mientras que el 7% indica que si habido uniformidad en su distribución; la ciudadanía de Salcedo consideran que no habido equidad en la distribución de obras debido a que en algunos sectores rurales del cantón estas han sido escasas desde varios años atrás pues estas han quedado solo en ofrecimientos a diferencia del sector urbano que si se ha visto beneficiada.

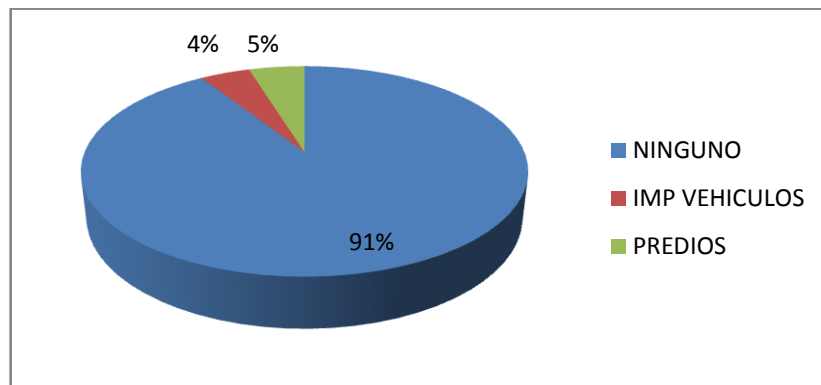
**11.- ¿A su criterio cual es el tributo que merecería ser elevado?**

**TABLA N° 2.11**  
**TRIBUTO A SER ELEVADO**

<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Ninguno	360	91%
Impuesto vehículos	17	4%
Predios	19	5%
<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesoreras

**GRÁFICO N° 2.11**  
**TRIBUTO A SER ELEVADO**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesoreras

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 91% manifiesta que no se debería elevar ningún tipo de impuesto, mientras que el 4% menciona que si debería cobrar algún rubro extra en especial a los vehículos y el 4% a los predios; la población del cantón Salcedo considera que los impuestos no deben ser elevados debido a que el gobierno también aporta al presupuesto para la ejecución de obras, por otra parte mencionan que si amerita que se los cobre algún impuesto a los transportistas que frecuentan las vías con el fin de recaudar dinero para la ejecución de las mismas.

### 2.6.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS AL PERSONAL DE RECAUDACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO.

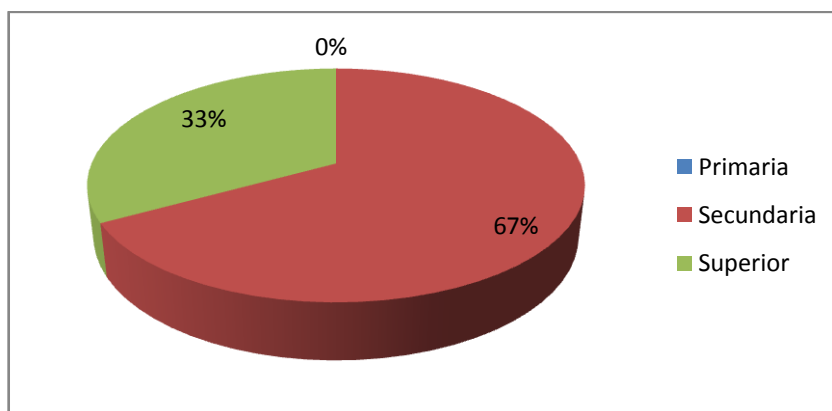
#### 1.- Indique cuál es su nivel de instrucción

**TABLA N° 2.12**  
**NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Primaria	0	0%
Secundaria	2	67%
Superior	1	33%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.12**  
**NIVEL DE INSTRUCCIÓN**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% del personal de recaudación el 67% tienen una educación secundaria; mientras que el 33% restante dicen que su nivel de instrucción es superior. Según los resultados se puede evidenciar que el personal de recaudación en su mayoría no posee un nivel académico apropiado para desempeñar sus funciones.

2.- ¿Tiene conocimiento claro de cuáles son sus funciones y responsabilidades?

**TABLA N°2.13**

**CONOCIMIENTO DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

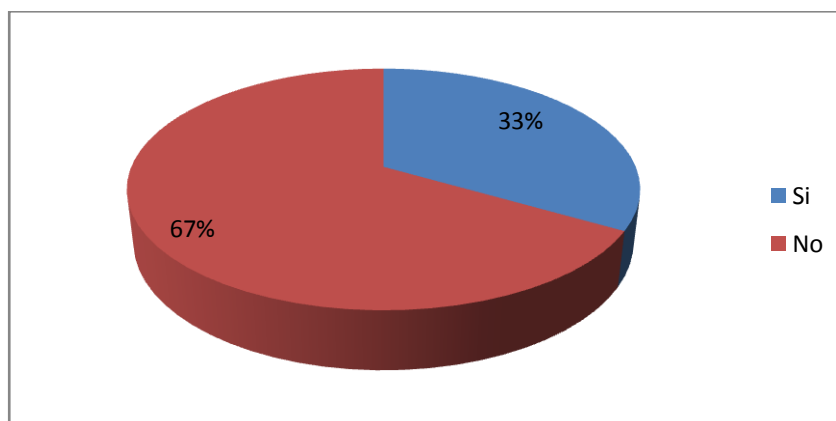
<b>OPCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	1	33%
No	2	67%
<b>TOTAL</b>	3	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesistas

**GRÁFICON°2.13**

**CONOCIMIENTO DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesistas

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de encuestados el 67 % indica que conoce claramente cuáles son sus funciones y responsabilidades mientras que el 33% menciona que no lo sabe. Notoriamente se puede observar que el personal de recaudación aunque no en su totalidad conoce cuáles son sus funciones y responsabilidades.

### 3.- ¿Existe algún tipo de presión en la realización de sus actividades?

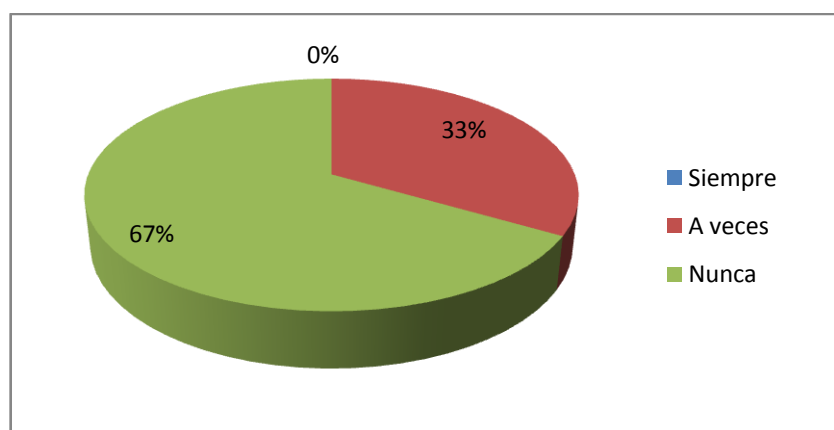
**TABLA N° 2.14**  
**PRESIÓN EN LAS ACTIVIDADES**

OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	1	33%
Nunca	2	67%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesistas

**GRÁFICO N° 2.14**  
**PRESIÓN EN LAS ACTIVIDADES**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesistas

### ANÁLISI E INTERPRETACIÓN

Del 100% de encuestados el 67 % manifiesta que nunca existe presión en la ejecución de sus actividades mientras que el 33% menciona a veces si lo hay. Con respecto a los resultados se puede mencionar que no existe presión en la labor de recaudación lo cual es punto a favor del para el eficiente desempeño de las actividades de los recaudadores.

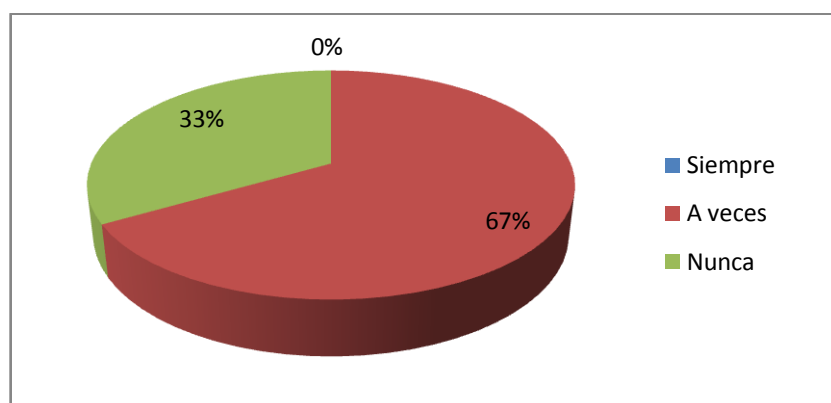
**4.- ¿Reciben capacitación especializada para mejorar el desempeño dentro de sus funciones?**

**TABLA N° 2.15**  
**CAPACITACIÓN PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO**

<b>OPCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Siempre	0	0%
A veces	2	67%
Nunca	1	33%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tésistas

**GRÁFICO N° 2.15**  
**CAPACITACIÓN PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tésistas

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 67 % afirma que a veces reciben capacitación especializada para mejorar el desempeño dentro de sus funciones mientras que el 33% restante asegura que nunca reciben ningún tipo de capacitación para el mejoramiento de su desempeño. Con los resultados obtenidos se puede determinar que el personal de recaudación no está lo suficientemente capacitado como para poder brindar un servicio de calidad a los contribuyentes.



5.- ¿Se considera su opinión y sugerencias, para la toma de decisiones en relación a la recaudación de impuestos municipales?

**TABLA N° 2.16**  
**SU OPINIÓN ES CONSIDERADA**

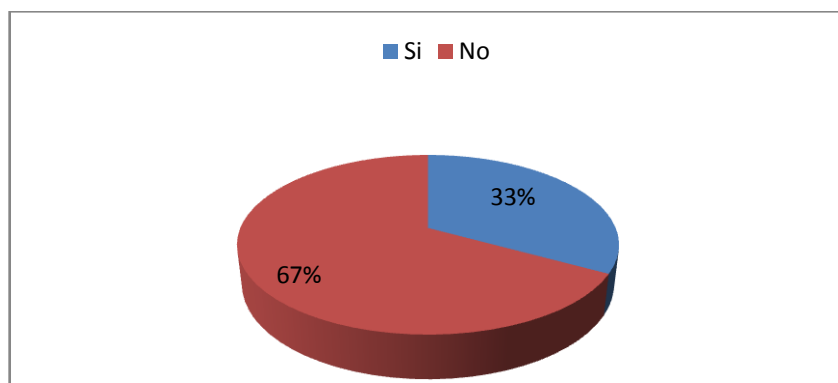
OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Si	1	33%
No	2	67%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesisistas

**GRÁFICO N° 2.16**

**LA OPINIÓN ES CONSIDERADA**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesisistas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 67% del total de los encuestados manifiestan que asegura que no se los toma en cuenta mientras que el 33% contestó que su opinión es considerada para la toma de decisiones. Según los resultados se puede aducir que la opinión de los recaudadores no son tomados en cuenta para la toma de decisiones aun sabiendo que son ellos los que están en el proceso de recaudación y por ende son quienes conocen las necesidades de mejorar procesos para logra una eficiente recaudación.

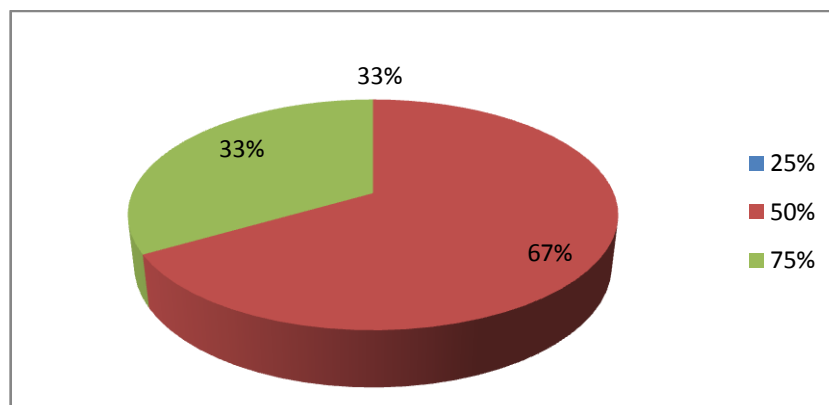
6.- ¿Del 100% de los contribuyentes cual es el porcentaje que cumplen con puntualidad con sus obligaciones tributarios?

**TABLA N° 2.17**  
**PUNTUALIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES**

OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
25%	0	0%
50%	2	67%
75%	1	33%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.17**  
**PUNTUALIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 67 % respondió que el 50% de los contribuyentes cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias mientras el 33 % restante afirma que el 75% de los contribuyentes son puntuales. Se puede apreciar que no existe conciencia tributaria por lo que esta puede ser una de las más relevantes causas por las que el Municipio no ha podido cumplir con lo programado

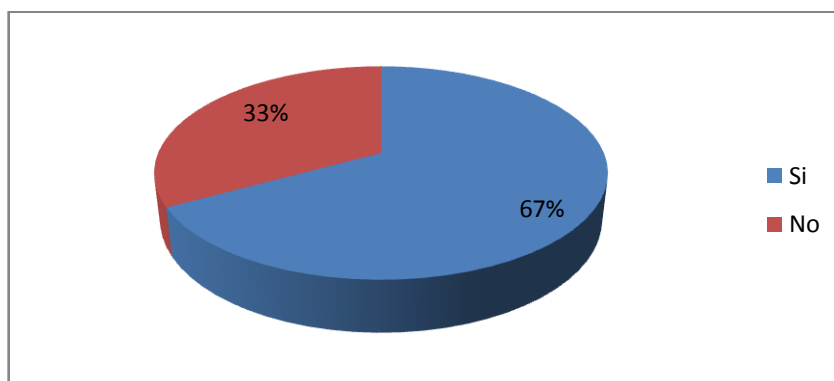
7.- ¿Con base en su experiencia, cree usted que mediante la concientización de la población se podría optimizarse las recaudaciones?

**TABLA N°2.18**  
**CONCIENTIZACIÓN PARA RECAUDACIÓN**

OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Si	2	67%
No	1	33%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesistas

**GRÁFICO N° 2.18**  
**CONCIENTIZACIÓN PARA LA RECAUDACIÓN**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesistas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 67% de los encuestados cree que la concientización en la población del Cantón Salcedo sería una herramienta para optimizar la recaudación de impuestos, y el 33% considera que concientizar a la población no mejoraría nada. Se puede apreciar que la mayoría de recaudadores cree que la concientización sería una buena estrategia para captar mayores recursos mientras que por otro lado manifiestan que hace falta más que concientizar para que la población se acerque a cancelar sus obligaciones debido a que la situación económica es la que impide de que muchas personas no cumplan con sus obligaciones.

**8.- ¿Cree usted que la infraestructura es un limitante en el eficiente cobro de impuesto?**

**TABLA N° 2.19**

**INFRAESTRUCTURA LIMITANTE COBRO DE IMPUESTO**

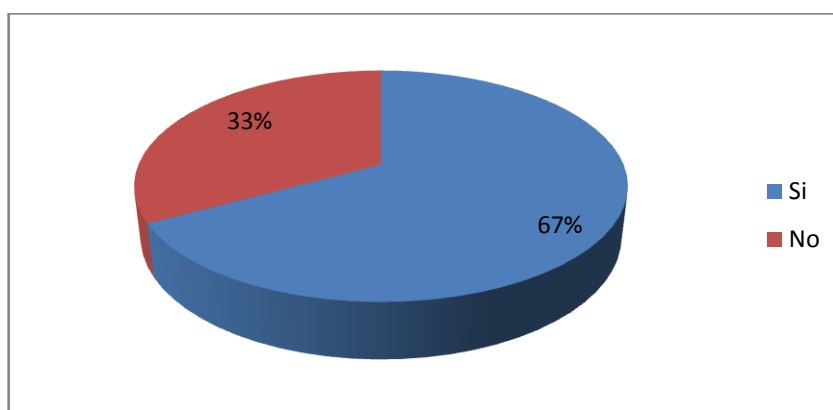
OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Si	2	67%
No	1	33%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 2.19**

**INFRAESTRUCTURA LIMITANTE COBRO DE IMPUESTO**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las tesis

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 67 % indica que la infraestructura si es un limitante en el eficiente cobro de impuesto por otro lado el 33% manifiesta que la infraestructura no es ningún limitante para el cobro eficiente de impuestos. Según los resultados basados en la experiencia de los recaudadores se podría concluir que es necesario contar con una buena infraestructura física para que el personal y los contribuyentes se sientan a gusto y por ende se desempeñen con eficiencia en las actividades para el buen funcionamiento del GAD Municipal del Cantón Salcedo.

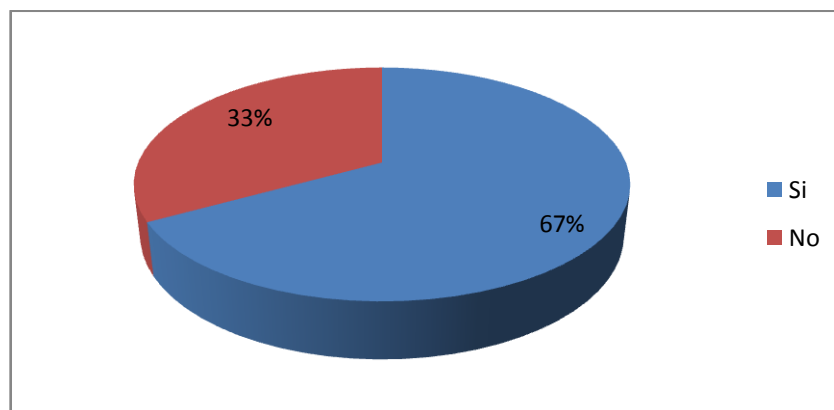
9.- ¿Cree usted que es elevado el nivel de evasión por parte de los contribuyentes respecto al tributo?

**TABLA N°2.20**  
**NIVEL DE EVASIÓN RESPECTO AL TRIBUTO**

OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Si	2	67%
No	1	33%
<b>TOTAL</b>	3	100%

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

**GRÁFICO N° 2.20**  
**NIVEL DE EVASIÓN RESPECTO AL TRIBUTO**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisistas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 67% de los recaudadores afirma que la evasión tributaria es elevada, mientras que el 33% respondió que la población salcedense si cumple con sus obligaciones tributarias. Con base en los resultados y en la experiencia de los recaudadores se puede concluir que así como hay contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias existe otra gran parte de la población que evade esas obligaciones.

10.- Marque con una x el tributo Municipal que tenga mayor afluencia en los pagos.

**TABLAN° 2.21**

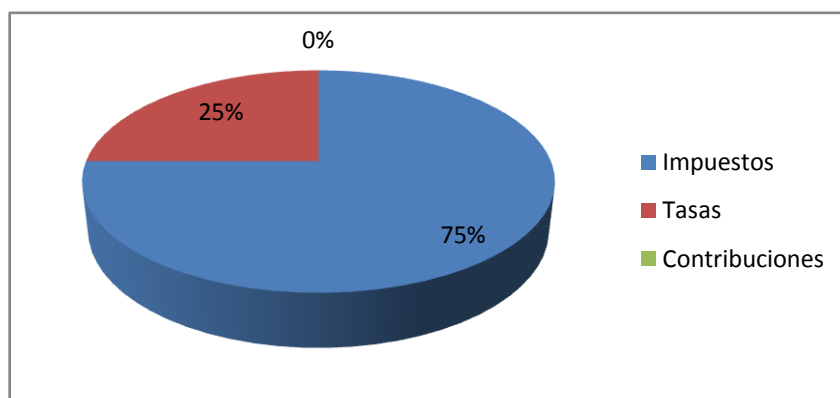
**TRIBUTOS MUNICIPALES FÁCILES DE RECAUDAR**

OPCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Impuestos	2	67%
Tasas	1	33%
Contribuciones	0	0%
<b>TOTAL</b>	3	100%

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisas

**GRÁFICO N° 2.21**

**TRIBUTOS MUNICIPALES FÁCILES DE RECAUDAR**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesisas

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El 67% de los encuestados indica que la población acude con mayor concurrencia a pagar los impuestos mientras que un 33% respondió que la ciudadanía paga con mayor frecuencia las Tasas. Conforme los resultados se puede evidenciar que los tributos que con mayor afluencia paga la población son los impuestos dejando en segundo plano a las tasas y contribuciones.

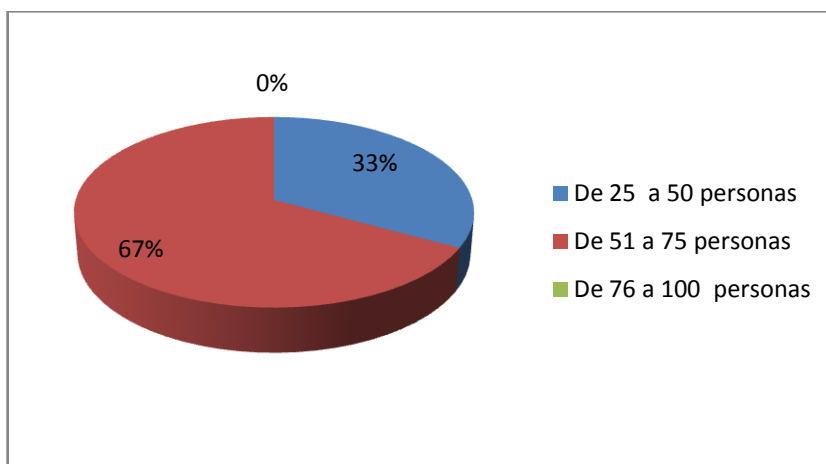
**11.- Cual es el número de contribuyentes que usted atiende por día**

**TABLA N°2.22**  
**NÚMERO DE CONTRIBUYENTES QUE ATIENDE**

<b>OPCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
De 25 a 50 personas	1	33%
De 51 a 75 personas	2	67%
De 76 a 100 en adelante	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N°2.22**  
**NÚMERO DE CONTRIBUYENTES QUE ATIENDE**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Las tesis

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de los encuestados el 64% afirma que el rango de contribuyentes que atiende por día es de 51 a 75 mientras que el 33% asegura que atiende de 75 a 100 contribuyentes. De acuerdo a los resultados se puede aducir que por día se atiende entre pagos y consultas a 200 personas aproximadamente lo cual implica que hace mucha falta concientizar a la población respecto a los beneficios que pueden recibir con sus pagos puntuales de impuestos.

## 2.7 CONCLUSIONES

- Se puede indicar que la ciudadanía en un 73% está de acuerdo con los valores pagados por concepto de tributos municipales ya que mencionan que a comparación de otros años estos se han mantenido, mientras que un 27% de la población indica que los valores cobrados no han sido justos por cuanto afirman que se ha estado cobrando por servicios que no reciben en su total normalidad, se puede evidenciar que la mayoría de la ciudadanía cumple con sus obligaciones tributarias, pero la falta de información sobre el empleo que se les da estos ingresos genera inconformidad por cuanto el GAD Municipal de Cantón Salcedo no dio a conocer el destino de los mismos.
- Un 97% de la población salcedense indica que los tributos no deberían tener un incremento, pues señalan que no obtienen beneficios significativos como para justificar su aumento ya que indican que los notables ingresos tributarios no justifican las pocas obras que se han ejecutado, con lo que se puede observar que la municipalidad no podrá elevar sus impuestos mientras estos no se vean reflejado en obras que cubran las necesidades de la población
- De un total de 3 cobradores de impuestos dos de ellos aseguran que el 50% de la ciudadanía cumple con puntualidad con sus obligaciones tributarias mientras el otro cobrador asegura que el porcentaje de ciudadanos puntuales es el 75% lo cual indica que el pago de los impuestos con puntualidad por parte de la ciudadanía está entre el 62% esto se debe a la falta de cultura tributaria la misma que se ve reflejada con mayor afluencia en el sector rural según datos proporcionados por la entidad recaudadora
- Se puede concluir que la insatisfacción de los habitantes del cantón Salcedo es debido a la falta de comunicación sobre el manejo y uso de los recursos por impuestos tributarios pues no existe la debida información de la asignación que se les da a los recursos municipales.



## 2.8 RECOMENDACIONES

- El municipio debería tener una dependencia para informar al público en general cual es el destino de los fondos recaudados por concepto de tributos para que la ciudadanía tenga conocimiento y pueda opinar sobre la gestión de los entes encargados de su Administración, en la presente investigación realizada se puede observar que la captación de estos recursos se los debe retribuir de la misma manera como se ha efectuado el cobro de dichas tasas.
- Se recomienda al Municipio no elevar los impuestos pues provocaría descontento en los contribuyentes, lo que debería hacer es culminar con los trabajos que no se los ha realizado en su totalidad y ver si es posible que se ejecuten algún tipo de obras que compense el mal estar causado a la ciudadanía y demostrar que es posible coordinar un obra desde su inicio hasta la culminación para crear confianza en la sociedad.
- El GAD Municipal del cantón Salcedo debería indicar a los habitantes la importancia que tiene los ingresos económicos que cancelan por concepto de tributos de manera que cree conciencia, confianza en la ciudadanía además de ello debería priorizar la ejecución de obras que cubran las necesidades de la población.
- Analizar la incidencia del pago de los tributos municipales de la población del cantón salcedo y su retribución en obras-servicios, durante el período 01 de enero al 31 de diciembre 2011.

## **CAPÍTULO III**

### **3 PROPUESTA**

**“ANALISI DE LA INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENEROAL 31 DE DICIEMBRE 2011”.**

#### **3.1 INTRODUCCIÓN**

Este capítulo tiene como propósito demostrar el nivel de gestión que la Municipalidad del cantón Salcedo realizo durante el etapa comprendido entre el 01de Enero al 31 de Diciembre en cuanto al grado de cumplimiento de metas y el nivel de eficiencia en la recaudación de tributos Municipales considerando que estos recursos son indispensables para llevar cabo los proyectos que hubieren considerado necesarios ejecutarlos durante el período,

Con el trabajo investigativo se pretende dar a conocer a la sociedad las obras y servicios que se ejecutaron en el período con los ingresos recaudados por concepto de tributos Municipales.

## **3.2 JUSTIFICACIÓN**

Una de las principales Fuentes de ingreso en la Administración Municipal son sin lugar a duda los tributos Municipales, la limitante de captación y la falta de cultura tributaria impacta en la Administración pública y las finanzas municipales.

La recaudación como Fuente generadora de recursos depende de la calidad de gestión municipal por lo que es necesaria la atención de esta importante área toda vez que el Municipio tiene la obligación de recaudar para satisfacer las necesidades de seguridad, salud, pavimentación, alumbrado, desarrollo social entre otros. De ahí que sea de suma importancia el que el GAD Municipal del cantón Salcedo se responsabilice de lograr una eficaz y eficiente recaudación saneando sus finanzas públicas y cumpliendo con sus obligaciones como son el de ejecutar obras y servicios sin depender totalmente del presupuesto General de Estado.

Por tanto, el GAD Municipal del Cantón Salcedo debe ser cada día más competente en la recaudación de tributos, pues los Tributos municipales permitirán a la Alcaldía desarrollar programas y proyectos diseñados para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón.

## **3.3 OBJETIVOS**

### **General**

- Analizar la incidencia del pago de los tributos de la población del Cantón Salcedo y su retribución en obras-servicios, durante el período01 de enero al 31 de diciembre 2011.

### **Específicos**

- Elaborar una matriz FODA mediante la determinación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para conformar un cuadro de la situación actual de la Municipalidad, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello realizar el respectivo análisis
- Evaluar la eficacia de las metas propuestas por la entidad mediante la aplicación de indicadores financieros y de gestión para, determinar el grado de economía y eficiencia en la recaudación de ingresos tributarios y en la efectividad de la ejecución de los gastos corrientes y de inversión estableciendo el impacto socio-económico en la comunidad.
- Emitir conclusiones y recomendaciones mediante el análisis de los ingresos y gastos que se efectuaron durante el trabajo investigativo con lo cual se espera que la entidad municipal mejore la gestión administrativa de la Municipalidad.

### **3.4 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.**

La investigación fue desarrollada en GAD Municipal del cantón Salcedo durante la administración del ingeniero Rodrigo Mata Cepeda alcalde del ilustre municipalidad del Cantón Salcedo con el tema **“INCIDENCIA DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SALCEDO Y SU RETRIBUCIÓN EN OBRAS-SERVICIOS, DURANTE EL PERÍODO01 DE ENEROAL 31 DE DICIEMBRE 2011”**. Con la finalidad de indicar a la sociedad cuan importantes sus aportes efectuados para el desarrollo del Cantón.


Para realizar el presente análisis el grupo de investigación considero pertinente el siguiente esquema: Generalidades entorno al GAD Municipal del Cantón Salcedo, análisis FODA, con lo cual se intenta determinar las fortalezas y debilidades que tiene el GAD Municipal del Cantón Salcedo con ello se pretende descubrir deficiencias administrativas que impiden el proceso normal de

recaudación de los tributos municipales con la finalidad de sugerir recomendaciones para mejorar la gestión municipal en la percepción de ingresos propios y retribución de los gastos públicos, de esta manera contribuir en la mejora de la economía del cantón Salcedo.

Para determinar la situación tanto económica como de gestión del GAD Municipal del Cantón Salcedo las postulantes consideraron necesario aplicar indicadores de gestión tales como: eficiencia en la captación de ingresos tributarios lo cual determina el nivel de gestión en la captación de ingresos tributarios, eficiencia en la ejecución presupuestaria (gastos) el mismo que permite determinar el porcentaje del gasto ejecutado, eficiencia en la formulación presupuestaria con ello se pretende comprobar la certeza en la formulación presupuestaria, además se aplicó índices financieros tales como: superávit – déficit corriente, el cual determina si existe un pérdida o un sobrante en la cuenta corriente; índice de Autosuficiencia determina la capacidad que tiene la municipalidad para cubrir los gastos corrientes con ingresos propios; Autosuficiencia Mínima el cual determina si la Municipalidad cuenta con la capacidad mínima de cubrir los gastos de remuneraciones con ingresos propios; Ahorro corriente, este índice determina la capacidad de endeudamiento que tiene la institución; Solvencia este índice determina si el Municipio está o no en una situación de solvencia es decir si tiene la capacidad para cubrir sus deudas; con la aplicación del índice de Autonomía se determina la capacidad institucional para autofinanciarse por su gestión; Dependencia índice con el cual se determina el nivel de dependencia de la Municipalidad hacia el Gobierno Central.

A continuación se detallan los indicadores que permitieron determinar qué tan eficiente fue la recaudación de impuestos y que tan efectiva fue la ejecución de los gastos en el GAD Municipal del Cantón Salcedo

**TABLA N° 3.1 INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION**

 <p style="text-align: center;"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b>  <b>EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS</b>  <b>ENERO A DICIEMBRE 2011</b>  <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>		
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Estándar</b>
Superávit/Déficit corriente	$S/D = \frac{\text{Ings Ctes} - 1}{\text{Gsto Ctes}} * 100$	Porcentaje positivo
Eficiencia en la captación de ingresos tributarios	$ECI = \frac{\text{Valores efectuados}}{\text{Valores presupuestados}}$	igual o superior al 90%
Eficiencia en la ejecución presupuestaria (Gastos)	$EEP = \frac{\text{Valores ejecutados}}{\text{Valores presp.}} * 100$	igual o superior al 90%
Autosuficiencia	$AS = \frac{\text{Ings propios}}{\text{Gtos Ctes}}$	Igual o superior a \$1
Autosuficiencia Mínima	$AM = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gsto Remuneraciones}}$	Igual o superior a \$1
Eficiencia en la formulación Presupuestaria	$EFP = \frac{\text{Valores efectuados}}{\text{Valores Presp.}} * 100$	Inferior al 90%
Ahorro Corriente	$AC = \text{Ings Ctes} - \text{Gtos Ctes}$	Igual o superior al 51% de los Ings Ctes
Solvencia	$S = \frac{\text{Ings Ctes}}{\text{Gsto Ctes}}$	Igual o superior a \$1
Autonomía	$AT = \frac{\text{Ings Propios}}{\text{Ings Totales}} * 100$	Mayor a 80%
Volumen de obras ejecutadas	$O. Eject = \frac{\text{Gasto Inversion}}{\text{Gasto total}} * 100$	
Dependencia	$Depd = \frac{\text{Ings por transf}}{\text{Ings Total}} * 100$	Menor al 20%

Fuente: Propia

Elaborado por: Las tesis

### **3.4.1 GENERALIDADES ENTORNO AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO**

#### **Ilustre Municipio del Cantón Salcedo**

El Ilustre Municipio del Cantón Salcedo se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, en el Cantón San Miguel de Salcedo.

#### **GRÁFICO N° 3.1 ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTÓN SALCEDO**



**Fuente:** Pagina web Cantón Salcedo

**Elaborado por:** Las tesis

#### **Reseña histórica**

Esta importante población se originó en el siglo IX cuando fue levantada por los Paéces o Panzaleos, a quienes con el paso del tiempo les dieron el nombre de Yatchil, que significa "Pueblo más Viejo", pues era indudablemente el más antiguo de la región Posteriormente y con la llegada de otras tribus o comunidades se alcanzó gran desarrollo antes de que los incas iniciaran la conquista del Reino de Quito. Con la Conquista y dominación de los quichuas, la población de Yatchil cambio su nombre con el de Tigualó, asentándose en la vasta llanura que hoy comprende San Miguel que adelante se llamará Tiguajaló. "El cacicazgo de Salcedo fue uno de los más extensos de los conglomerados del Centro del Reino

de Quito, era gobernado por el general llamado Ati, actualmente éstas extensiones territoriales corresponden a la provincia de Cotopaxi".

Por insinuación del segundo Obispo Fray Padre de la Peña y con la intervención del Comisionado Español Antonio de Clavijo, así como del Cacique Francisco Ati, el 29 de Septiembre de 1573 se funda solemnemente el pueblo de San Miguel en honor al Arcángel San Miguel, patrono de este día.

### **Ubicación Geográfica del Cantón Salcedo**

El Cantón Salcedo se encuentra ubicado al Suroriente de la provincia de Cotopaxi, está situada a 10 Kilómetros de la Capital Provincial Latacunga, "Tiene la forma más o menos rectangular que se extiende desde la cima de la Cordillera Central hasta la cima de la Cordillera Occidental de los Andes". Se halla a 2.636 metros sobre el nivel del mar y su posición astronómica con relación a la línea equinoccial es: 1°,9' de Latitud Sur y a 78°, 36' de Longitud Occidental; siendo su temperatura promedio que oscila entre los 13 a 16 grados centígrados, que favorece su producción agrícola. El edificio del Gobierno Municipal del Cantón Salcedo, se encuentra ubicado en el Barrio Centro, frente al parque Central 19 de Septiembre, en las calles Bolívar y Sucre.

### **Misión**

Es el responsable de impulsar el buen vivir, a través del desarrollo territorial, económico, sociocultural y ambiental del cantón a fin de que, Salcedo sea un espacio de equidad y participación en armonía con su cultura y con su naturaleza.

### **Visión**

El GAD Municipal del cantón Salcedo fortalece su sistema de gestión organizacional a fin de que este sea artífice del desarrollo cantonal, de la participación ciudadana y del uso sostenible y sustentable de sus recursos.



### **Objetivo Estratégicos.**

El GAD Municipal del cantón Salcedo para su gestión establece los siguientes objetivos estratégicos:

- Planificar coordinar y ejecutar el ordenamiento territorial del Cantón mediante la implementación de planes de construcción, mantenimiento, aseo embellecimiento y reglamentación vial de ordenamiento y embellecimiento, de dotación de servicios públicos y de ordenamiento de del tránsito y transporte terrestre.
- Planificar coordinar y ejecutar el desarrollo económico del cantón, a través de planes de desarrollo turístico y el apoyo a microempresas pequeñas industria e industria en actividades productivas; y
- Planificar coordinar y ejecutar el desarrollo social, cultural y recreativo en coordinación con las organizaciones públicas y privadas del cantón.
- Planificar coordinar y ejecutar el desarrollo ambiental del Cantón, armonizando el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales a fin de contar con un ambiente sano saludable.

### **Estrategias.**

Las estrategias adoptadas por el GAD Municipal de Salcedo son:

- Desarrollo cantonal equitativo e incluyente
- Fomento de un ambiente sano, saludable para la población, ejecutado obras de saneamiento ambiental y controlando el uso racional del, patrimonio natural;
- Potenciación de la movilidad de bienes, servicios y personas para reactivar la economía del cantón, mejorando la red vial;
- Reactivación de la economía turística, agrícola, agropecuaria.

- Potenciación de la participación ciudadana para la concentración de las decisiones sobre el desarrollo local, con los actores políticos, económicos, sociales y técnicos

## **Principios Corporativos**

La entidad se regirá por los siguientes principios Corporativos:

a) Unidad, a través de:

- Cumplir el ordenamiento jurídico
- Fomentarla unidad territorial que, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación secesión del territorio nacional.
- Fortalecer la unidad económica social y solidaria que permitirá la distribución equitativa de los recursos públicos y elimine las inequidades.
- Establecer unidad en la igualdad de trato, a fin de que todos los ciudadanos salcedenses gocen de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el marco del respeto a los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres.

b.) Solidaridad, permitiendo

- Un derecho justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones
- El respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectividades
- Una distribución y orientación de los recursos bienes públicos para compensar las inequidades.
- garantizar la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas para alcanzar el buen vivir para toda la población del Cantón Salcedo.

c.) Coordinación y corresponsabilidad, promoviendo:

- El ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía.
- El buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales del Cantón

- Normativas concurrentes
- Mecanismos de cooperación voluntaria para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos.

d.) Subsidiariedad, privilegiando:

- La gestión de los servicios, competencias y políticas públicas con el fin de mejorar su calidad y eficiencia.
- Una mayor democratización y control social de la gestión del GAD Municipal.

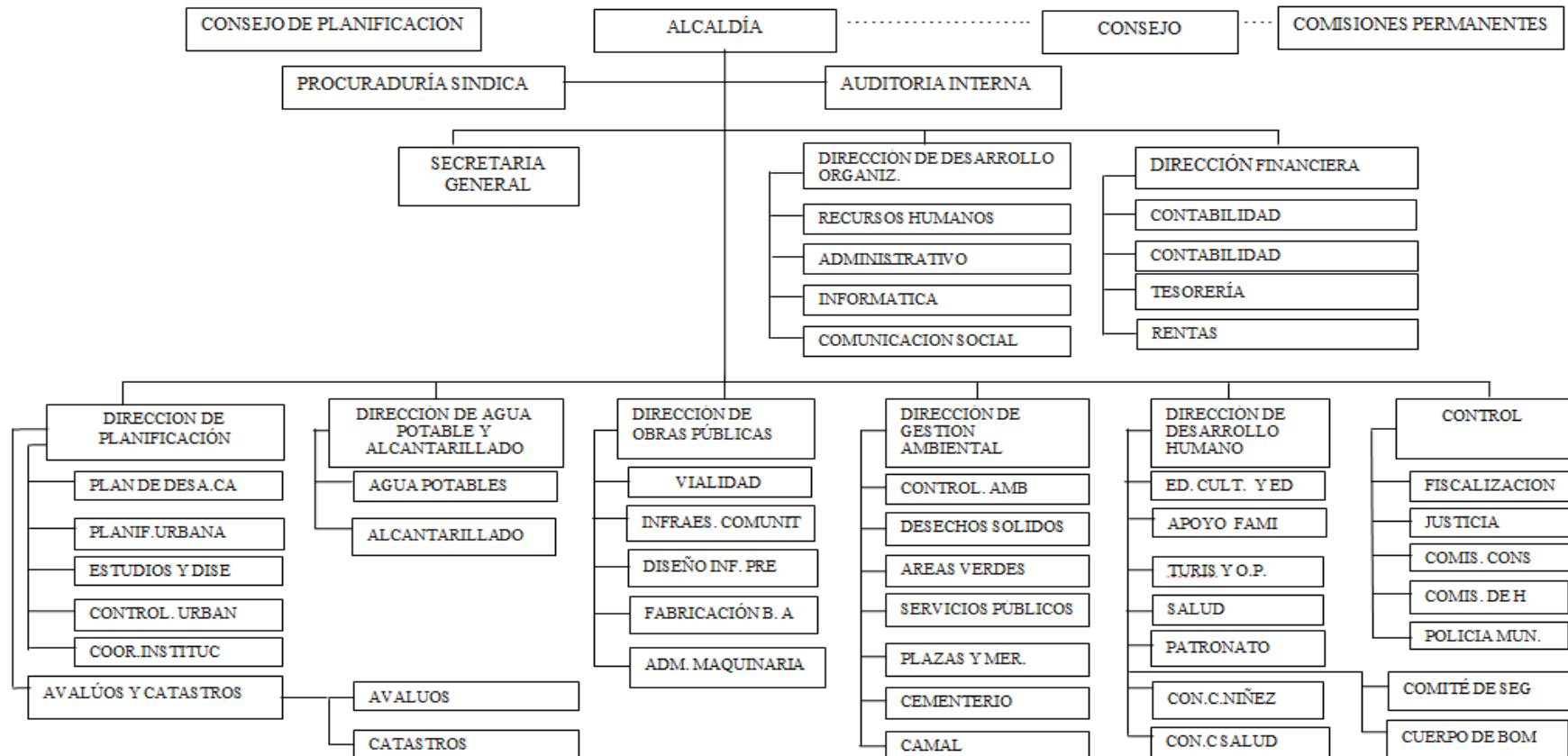
e.) Complementariedad, articulado

- los planes de desarrollo territorial al plan nacional de desarrollo
- la gestión de sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía.
- El mejoramiento de los impactos de las políticas públicas cantonales con las nacionales.

f.) Equidad interterritorial, garantizado:

- Un desarrollo equilibrado en todo el Cantón
- La igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

**GRÁFICO N° 3.2 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



Fuente: Municipio de Salcedo  
 Elaborado por: Las testistas

### 3.5. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El termino FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas, sin embargo, es en este análisis donde se debe desarrollar toda la capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades y para minimizar o anular esas amenazas, circunstancias sobre las cuales se tiene poco o ningún control directo.

#### **Factores internos**

**Fortalezas:** (factores internos positivos) son fuerzas impulsadoras que contribuyen positivamente a la gestión de la empresa. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

**Debilidades:** (factores internos negativos) son fuerzas obstaculizantes o problemas que impiden el adecuado desempeño. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

#### **Factores externos**

**Oportunidades:** (factores externos positivos) son comportamientos en el entorno de la empresa que pueden facilitar o beneficiar su desarrollo, siempre que se aprovechen en forma oportuna y adecuada.

**Amenazas:** (factores externos negativos) son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a tentar incluso contra la permanencia de la organización.

Son múltiples los problemas que afecta al GAD Municipal del cantón Salcedo, por lo que se pretende evaluar cuáles son los factores internos y externos que intervienen en los Bajos ingresos por concepto de Tributos Municipales para lo cual se realizó una análisis FODA en donde se identificaron sus debilidades, lo cual coadyuvo a la implementación de acciones para su fortalecimiento, viéndose reflejado en una mayor captación de recursos prioritarios para satisfacer las necesidades de la comunidad, seguido se mencionara la problemática y al mismo tiempo, sugerirá estrategias con el objeto de proyectar el potencial económico para el Municipio a través de mejoras en la recaudación, y asignación de los ingresos por tributos.

**TABLA N° 3.2**  
**ANÁLISIS FODA**

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseen ordenanzas actualizadas</li> <li>• Tarifas acordes a la capacidad contributiva</li> <li>• Voluntad y compromiso en el personal</li> <li>• Autonomía financiera</li> <li>• Posee personal con experiencia</li> <li>• Personal suficiente en la institución para realizar las tareas actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD Municipal tiene la facultad de crear modificar exonerar o eliminar impuestos</li> <li>• El Cantón Salcedo cuenta con una extensa población lo que indica que puede tener un número considerable de contribuyentes</li> <li>• Expandirse gracias al comercio.</li> <li>• Captación considerable de recursos por diferentes tributos</li> <li>• Incremento de locales comerciales</li> <li>• La Ley de descentralización</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura inadecuada</li> <li>• Falta de capacitación al personal.</li> <li>• Cartera vencida elevada</li> <li>• Poseen catastros desactualizados</li> <li>• Multas o sanciones poco significativas</li> <li>• No se cuenta con información, registros y una base de datos confiable de los contribuyentes.</li> <li>• Baja fiscalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en las normativas de las Municipalidades.</li> <li>• Inexistencia en concientización de cultura tributaria</li> <li>• Altas posibilidades de evasión tributaria</li> <li>• Reducción de ingresos económicos por concepto de impuestos municipales</li> <li>• Información incorrecta</li> <li>• Deficiencia en la agilidad de trámites.</li> </ul>

Fuente: Propia

Elaborado por: Las tesisistas

### **3.5.1 DIAGNÓSTICO DEL FODA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO.**

#### **ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS (Factor Interno)**

Para los empleados de la Municipalidad, los aspectos que constituyen las fortalezas más sobresalientes de esta institución, de acuerdo a la encuesta realizada a los empleados de la misma son:

- Al poseer ordenanzas actualizadas se puede aseverar que las diferentes tarifas están siendo fijadas acordes a la realidad y capacidad contributiva de la población con lo cual los sujetos pasivos activos responsables se sienten satisfechos.
- El departamento de Tesorería posee una gran fortaleza en el equipo de trabajo, pues demuestran tener voluntad y compromiso en la ejecución de cada una de sus labores
- El tener autonomía financiera es una gran ventaja para el municipio pues tienen la potestad de asignar los recursos disponibles según las necesidades prioritarias de la ciudadanía salcedense.
- La entidad Municipal del Cantón Salcedo posee suficiente personal y la mayoría de los empleados, vienen prestando sus servicios por varios años, demostrando una gran experiencia y amplios conocimientos, sin embargo existe personal que se ha incorporado a la institución y aun no se los capacita de forma oportuna.



## **ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES (Factor Externo)**

- Para aprovechar el cobro de los tributos Municipales El GAD Municipal deberá efectuar un seguimiento oportuno que permita incorporar a nuevos contribuyentes al sistema.
- El Municipio cuenta con una extensa población, lo que indica que puede tener un número considerable de contribuyentes que participen en su autogestión con ingresos que pueden aportar al mismo.
- La expansión del cantón gracias al comercio es una circunstancia que el Municipio de Salcedo debe tener muy en cuenta pues el comercio es una de las Fuentes significativas en el desarrollo del cantón.
- La captación de ingresos por concepto de impuestos municipales son considerables aun cuando se desaprovecha el cobro de algunos tributos como lo refleja el rubro de contribución de mejoras
- Una gran oportunidad para el GAD Municipal del cantón Salcedo es la ley de Descentralización pues esto favorece a la institución ya que permite la autonomía administrativa y financiera de los ingresos tributarios.

## **ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES (Factor Interno)**

- Tomando en cuenta que los pilares fundamentales para administrar el talento humano en la organización es la capacitación y la motivación, es de vital importancia implementar dentro de la institución programas de capacitación y motivación para mejorar el desempeño de los empleados y la satisfacción en sus puestos de trabajo.


- La cartera vencida no es recuperada de manera satisfactoria debido a, que se ha venido manejando un Catastro lleno de errores y deficiencias, lo cual reduce los ingresos propios, es necesario que se realice los cobros correspondientes a través del juicio de coactiva.
- Tesorería no cuenta con una estructura física adecuada para que los servicios sean más eficientes, y brinden comodidad a los empleados y a los contribuyes pues el espacio es muy reducido lo que dificulta el desarrollo de las tareas de los recaudadores, siendo el espacio físico una de las variables que repercute en el correcto cobro, es muy importante que deba ser atendida pues este debe estar adecuada acorde a las funciones del recaudador y a la comodidad del contribuyente.
- No se cuenta con una base de datos confiable de los contribuyentes, debido a que no existió un criterio formado por parte del personal contratado para realizar el censo; lo cual conduce a que los valores asignados no sean los reales y por ende la recaudación sea mucho menor al que potencialmente se podría alcanzar. Este hecho constituye un grave problema, pues la información es un recurso indispensable, con base en ella se toman decisiones, y si la información es inadecuada o errónea, también lo será la decisión por lo que es necesario realizar un censo dentro del cantón.
- En general, puede aseverarse que la carencia de información y registros confiables sobre los contribuyentes, carencia de personal y tecnología, avalúos desactualizados, debilidades en la cobranza, falta de fiscalización que facilita la evasión fiscal, y multas o sanciones poco significativas no ajustada a la realidad ocasionan que el impacto de la recaudación de los tributos municipales en los ingresos del Municipio del Cantón Salcedo sea muy bajo.

## **ANÁLISIS DE LAS AMENAZAS (Factor Externo)**

- No se han realizado campañas de cultura tributaria para incentivar al contribuyente hacia su incorporación al sistema tributario del Municipio para que forme parte de las cargas públicas y poderle retribuir en mejores servicios para su bienestar.
- El catastro es el elemento primordial de control y Administración de impuestos Municipales y su desactualización afecta al no contar con información estadística confiable, cobro coactivo infructuoso porque se parte de datos no confiables he ahí la importancia de transparentar las acciones municipales para incrementar confianza y contribución ciudadana de esta manera se lograría mejorar los ingresos tributarios.
- Debido a que la ciudadanía facilita información incorrecta es necesario que hoy en día el Municipio se preocupe por formar conciencia en los ciudadanos mediante las facilidades en trámites y certeza de la información, para que estos participen de manera activa en la actualización, del catastro municipal, para fomentar la desaparición de la cultura del no pago.

### 3.6 ANÁLISIS DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y EJECUCIÓN DEL GASTO EN OBRAS Y SERVICIOS


**TABLA N°3.3**  
**SUPERÁVIT/DÉFICIT CORRIENTE**

<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
	<b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>		
Superávit/Déficit corriente	$S/D = \frac{\text{IngsCtes} - 1}{\text{GstoCtes}} * 100$ Estándar: Porcentaje positivo	$S/D = \frac{\$4698661.39}{\$1971146.06} - 1 * 100$	S/D = 1.38%
<b>Objeto del indicador</b>			
Determinar en porcentaje el superávit o déficit corriente			
<b>Análisis.</b>			
Al existir un Superávit corriente de 1.38% en lo ejecutado refleja que las metas establecidas en cuanto a la recaudación de ingresos y al cumplimiento en la ejecución de los gastos se han cumplido en un porcentaje aceptable tal hecho indica que existe una admisible gestión tributaria y una aceptable asignación presupuestaria. Lo que indica que el nivel legislativo está cumpliendo sus funciones ordenadamente ya que ha diseñado adecuadamente las políticas, los procedimientos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones que debe seguir la organización.			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias


**Elaborado por:** Las tesis

**TABLA N° 3.4**  
**SOLVENCIA**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
Solvencia	$S= \frac{\text{Ings Ctes}}{\text{Gsto Ctes}}$ <p>Estandar: Igual o superior a \$1</p>	$S= \frac{\$ 4698661.39}{\$ 1971146.06}$	S= \$2.38
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentaje la situación de solvencia del GAD Municipal del cantón Salcedo durante el período comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>Por cada dólar que debe el Municipio cuenta con \$ 2.38 para cubrirlos, lo cual indica que cuenta con lo necesario a más de ello tiene un excedente de 1.38 por lo tanto se puede decir que de los ingresos corrientes que posee la municipalidad si alcanza para cubrir el gasto corriente.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesis

**TABLA N° 3.5**  
**AHORRO CORRIENTE**


 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
Ahorro Corriente	AC=Ings Ctes – Gtos Ctes  Estándar: Igual o superior al 51% de los Ings Ctes	AC= \$ 4698661.4-\$ 1971146.29	AC=\$ 2727515.11
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentaje la capacidad de endeudamiento del Municipio durante el período comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>Al aplicar el indicador se obtuvo que el Ahorro Corriente fue de \$2727515.11 mientras que el porcentaje de los ingresos corrientes fue el 58% lo cual nos indica que la institución cuenta con ingresos que logran cubrir los gastos corrientes sin depender en su totalidad de las transferencias hechas por el Estado.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesis

**TABLA N°3.6**


**AUTONOMÍA**

 <p style="text-align: center;"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b>  <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>  <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
Autonomía	$AT = \frac{\text{Ings Propios}}{\text{Ings Totales}} * 100$ Estandar: Mayor a 80%	$AT = \frac{\$ 4023819.18}{\$ 12075060.47} * 100$	AT= 33%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentaje la capacidad que tuvo el Municipio para generar recursos propios el período comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>Los ingresos propios deben ser superiores al 80% y la municipalidad en el año 2011 ha aportado con el 33% de ingresos propios; notándose que la capacidad de potenciar y optimizar la recaudación de los ingresos municipales por concepto de autogestión en dicho período han sido bajos.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas

**TABLA N°3.7  
DEPENDENCIA**


 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
Requerimiento	Indicador	Evaluación	Resultado
Dependencia	$\text{Depd} = \frac{\text{Ings por transf}}{\text{Ings Total}} * 100$ <p>Estandar: Menor al 20%</p>	$\text{Depd} = \frac{\$ 6319654.46}{\$ 12075060.47} * 100$	Depd= 52%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentaje la dependencia financiera de la municipalidad con respecto a las transferencias del Gobierno Central</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>En el año 2011 como resultado de un incremento en la generación de recursos propios, la dependencia financiera de la municipalidad con respecto a las transferencias del Gobierno Central ha sido del 52%. La municipalidad no puede tener todavía independencia financiera por lo que, se recomienda que la municipalidad propenda a incrementar los ingresos propios a través de la recuperación de cartera vencida cobrando a usuarios injustos de ciertos servicios públicos, los mismos que no han sido recuperados, ya que en lo que respecta al predio rústico se viene manejando un catastro lleno de errores y deficiencias.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesisistas



**TABLA N° 3.8  
AUTOSUFICIENCIA**


 <p align="center"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
Autosuficiencia	$AS= \frac{\text{Ings propios}}{\text{Gsts propios}}$ <p>Estándar: Igual o superior a 1\$</p>	$AS= \frac{\$ 4023819.18}{\$ 1971146.29}$	AS = \$2.04
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar la capacidad que tiene la Municipalidad para cubrir sus gastos corrientes con recursos propios.</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>Este indicador refleja que en la ejecución presupuestaria del 2011, cada dólar de gasto corriente ha sido financiado con recursos propios, es decir, que por cada dólar que gasto la entidad tuvo \$2.04 para cubrirlos, la municipalidad tuvo la capacidad de maniobrar adecuadamente permitiendo el pago de salarios y materiales utilizados en la Administración municipal; así como en la operación y mantenimiento de los servicios públicos.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas

**TABLA N° 3.9**


**AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA**

 <p style="text-align: center;"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
Autosuficiencia Mínima	AM= $\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gsto Remuneraciones}}$	AM= $\frac{\$ 4023819.18}{\$ 1564159.2} *100$	AM= 2.57%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentaje la capacidad que tiene la Municipalidad de financiar con ingresos de autogestión los gastos de remuneración</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>Debe ser mayor a 1, por lo que se puede observar claramente que los ingresos propios generados en relación al gasto en remuneraciones es mayor, es decir, que en el año 2011 tuvo una autosuficiencia alta de 2.57% Esto se debe al incremento en los ingresos por concepto de tributos municipales, lo cual permitió al GAD Municipal del Cantón Salcedo generar de manera satisfactoria ingresos propios.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas


**TABLA N° 3.10**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS DE INGRESOS CORRIENTES**

 <p align="center"><b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b>  <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>  <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>			
<b>Indicadores</b>	<b>Formula</b>	<b>Valores</b>	<b>Resultado</b>
Cumplimiento de Metas de ingresos Corrientes	$\frac{\text{Ingresos Corrientes Reales}}{\text{Presupuesto de ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{\$ 4698661,39}{\$ 4938063,68} \times 100$	95%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentaje cuanto de ingresos Corrientes realmente percibieron el GAD Municipal del Cantón Salcedo durante el año 2011.</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>En la recaudación de ingresos en el GAD Municipal de Salcedo se puede evidenciar que existe una buena gestión por cuanto de la meta establecida se logró cumplir con el 95%.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias


**Elaborado por:** Las tesistas

**TABLA N° 3.11**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS**

 <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
Indicadores	Formula	Valores	Resultado
Eficiencia de recaudación de impuestos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de contribuyentes cobrados}}{\text{N}^\circ \text{ de contribuyentes facturados}} \times 100$	$\frac{42000}{47060} \times 100$	89%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentajes el grado de eficiencia en la recaudación de los tributos municipales que realiza el departamento de tesorería del GAD Municipal del cantón Salcedo</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>En lo que respecta al total de los contribuyentes facturados en el año 2011 se obtuvo que del 100% de eficiencia que debe tener el departamento de tesorería en el cumplimiento de metas en cuanto al cobro de tributos Municipales, apenas alcanzo al 89% .con lo que concluye en que el nivel de eficiencia no es alto ya que no se están cumpliendo con lo programado.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesis


**TABLA N° 3.12**  
**INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN DE PERSONAL**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Formula</b>	<b>Valores</b>	<b>Resultado</b>
Porcentaje de dólares invertidos en capacitación al personal del GAD	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Total de funcionarios capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ Total de personal del GADM. del Cantón Salcedo}} \times 100$	$\frac{39}{200} \times 100$	19%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Conocer el porcentaje que destino el GAD Municipal del Cantón Salcedo en el período comprendido desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2011 en lo que respecta a la capacitación del personal de la Dirección Financiera</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>Este indicador muestra que en el año 2011 tan solo ha sido capacitado el 19% del personal que labora en el GAD Municipal del cantón Salcedo lo cual es desfavorable para la entidad por cuanto el personal no actualiza sus conocimientos esto conlleva a que no puedan realizar su trabajo con eficiencia.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesis


**TABLA N° 3.13**  
**EFICIENCIA EN LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
Requerimiento	Indicador	Evaluación	Resultado
Eficiencia en la formulación Presupuestaria	$\text{EFP} = \frac{\text{Valores efectuados}}{\text{Valores Presp.}} * 100$ Estandar: inferior al 90%	$\text{EFP} = \frac{\$ 12075060.47}{\$ 16382489.48} * 100$	EFP= 74%
<b>Objeto del indicador</b>			
Determinar en porcentaje el nivel de planificación en la formulación del presupuesto que se realizó en el período comprendido desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2011			
<b>Análisis.</b>			
El nivel de planificación en la formulación del presupuesto debe ser inferior al 90%, en el año 2011 el resultado obtenido en la entidad fue del EFP=74% lo cual demuestra que con el porcentaje alcanzado la entidad está acorde al estándar es decir que los valores gastados han sido menores a los valores que se presupuestaron a gastar.			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesoreras


**TABLA N° 3.14**  
**EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
Requerimiento	Indicador	Evaluación	Resultado
Eficiencia en la ejecución presupuestaria (Gastos)	$EEP = \frac{\text{Valores ejecutados}}{\text{Valores presp.}} * 100$ Estandar: igual o superior al 90%	$EEP = \frac{\$ 7685031.23}{\$ 16101244.6} * 100$	EEP=48%
<b>Objeto del indicador</b>			
Determinar el grado de cumplimiento de los resultados esperados en el manejo presupuestario en el período comprendido desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2011			
<b>Análisis.</b>			
Con el resultado obtenido correspondiente al 48% se puede determinar que existió una inadecuada gestión por parte de la entidad Municipal, por cuanto en el período no se logró cumplir a cabalidad con las obras planificadas debido a ello el porcentaje en gastos es bajos y no porque hayan optimizado recursos como se esperaba.			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas

**TABLA N° 3.15  
VOLUMEN DE OBRAS EJECUTADAS**

 <p align="center"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO 01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>			
<b>Requerimiento</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Resultado</b>
Volumen de obras ejecutadas	O Eject= $\frac{\text{Gasto Inversion}}{\text{Gasto total}} * 100$	O Eject= $\frac{\$ 4852917.13}{\$ 7685031.23}$	O. Eject= 63%
<b>Objeto del indicador</b>			
Determinar el número de obras ejecutadas en el período comprendido desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2011			
<b>Análisis.</b>			
Se puede ver claramente que el gasto en la ejecución de obras de inversión de la Municipalidad en el año 2011 con relación al gasto total (gasto corriente + gasto de inversión + gasto de capital) es del 63%, lo que indica que el gasto en obras de inversión no es eficiente ya que no cumplen al 100% como se presupuesta inicialmente.			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesisistas




**TABLA N° 3.16**  
**ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA EN LA FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO**

<b>Indicadores</b>	<b>Formula</b>	<b>Valores</b>	<b>Resultado</b>
Eficiencia en la formulación de Presupuesto	$\frac{\text{Valores efectivos Obras Públicas}}{\text{Valores presupuestados Obras Públicas}} \times 100$ Estandar: Menor al 90%	$\frac{\$ 2009701,57}{\$ 6722071,13} \times 100$	30 %
<b>Objeto del indicador</b>			
Determinar en porcentaje el grado de eficiencia en la realización del presupuesto con respecto Obras Públicas en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.			
<b>Análisis.</b>			
Para el año 2011 se estimó gastar 6722071,13 pero en el transcurso de año se ha gastado únicamente 2009701,57 de lo presupuestado, es decir el 30%, lo cual se debe a que la Municipalidad no culmino con todas las obras planificadas.			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesisas

**TABLA N° 3.17  
CUMPLIMIENTO DE METAS EN OBRAS DE VIALIDAD**


 <p align="center"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS</b></p>			
<b>Indicadores</b>	<b>Formula</b>	<b>Valores</b>	<b>Resultado</b>
Grado de cumplimiento del gasto de inversión	$\frac{\text{N° de Obras Ejecutadas (Vialidad)}}{\text{N° de Obras Programadas (Vialidad)}} \times 100$	$\frac{20}{44} \times 100$	45 %
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Determinar en porcentajes el grado de eficiencia en la ejecución de obras concernientes a vialidad en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>La falta de monitoreo y seguimiento del plan de inversión del Concejo Municipal y de los técnicos involucrados ha permitido el incumplimiento de la meta respecto a la ejecución de obras pues en la ejecución de las obras solo se alcanzaron el 45% de lo planificado, lo cual refleja que la gestión efectuada en el GAD Municipal de Salcedo es inadecuada.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesis


**TABLA N° 3.18**

**ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

 <p style="text-align: center;"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS</b></p>			
<b>Indicadores</b>	<b>Formula</b>	<b>Valores</b>	<b>Resultado</b>
Incidencia de la inversión en obra pública en el servicio de agua potable y alcantarillado	$\frac{\text{Inversión en Obras Públicas (Agua P. Y alcantarillado)}}{\text{Gastos de Inversión}} \times 100$	<p>\$ 589271.81</p> <p>_____ X 100</p> <p>\$ 4852917.13</p>	12.14%
<p><b>Objeto del indicador</b></p> <p>Conocer el porcentaje que invirtió el GAD Municipal del Cantón Salcedo en obra Pública para la mejora en la prestación de servicio de agua potable y alcantarillado en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.</p>			
<p><b>Análisis.</b></p> <p>En cuanto a la incidencia de la inversión en obra pública para el mejoramiento en la prestación de servicios de agua potable y alcantarilla se invirtió únicamente el 12% con respecto al gasto total de inversión es decir que el porcentaje es relativamente bajo sabiendo que existe carencia de este líquido vital en algunos de los sectores del Cantón Salcedo.</p>			

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesis

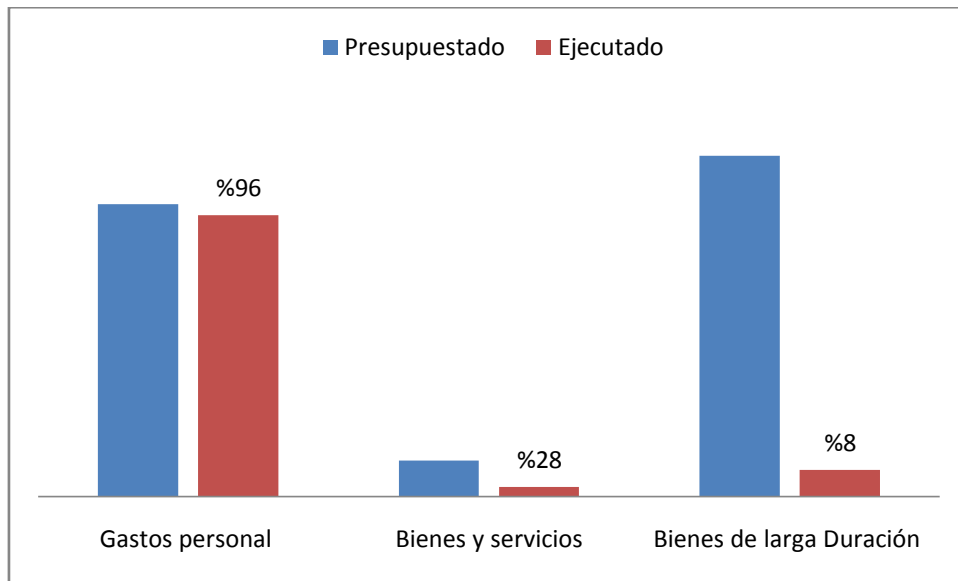
**TABLA N° 3.19**  
**EFFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL GASTOS**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto Codificado</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>Formula</b>	<b>% Ejecución del Gasto</b>
			$\frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos Presupuestados}} \times 100$	
Gastos personal	\$ 44,364.92	\$ 42,692.81	$\frac{\$ 42692.81}{\$ 44364.92} \times 100$	96%
Bienes y servicios	\$ 5,500.00	\$ 1,513.25	$\frac{\$ 1,513.25}{\$ 5,500.00} \times 100$	28%
Bienes de larga Duración	\$ 51,650.00	\$ 4,080.04	$\frac{\$ 4,080.04}{\$ 51,650.00} \times 100$	8%
<b>Total Gastos</b>	\$ 101,514.92	\$ 48,286.10	$\frac{\$ 48,286.10}{101,514.92} \times 100$	48%

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 3.3**  
**EFFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL GASTOS**




**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesisas

### ANÁLISIS

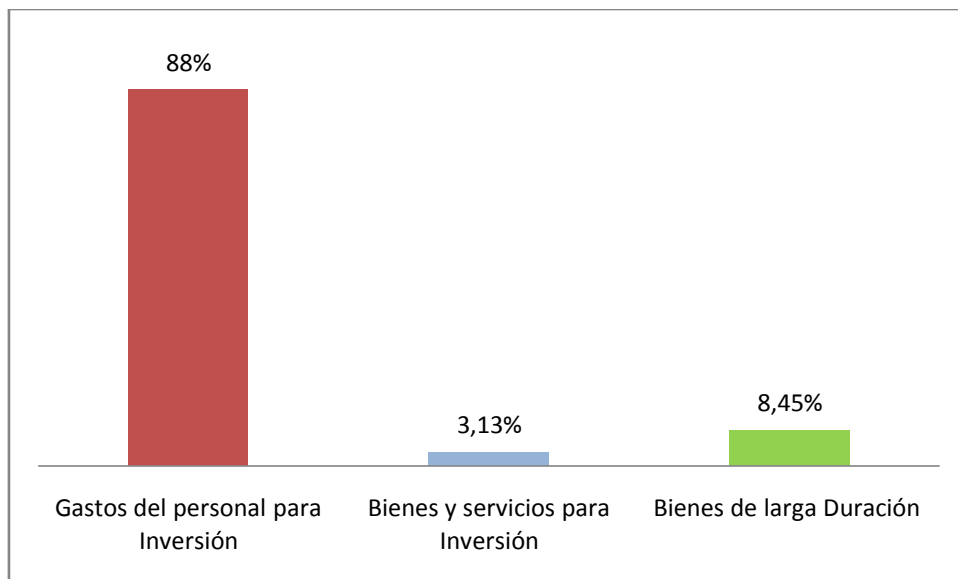
Del 100% de lo presupuestado gastar en el año 2011 en el Departamento de Obras Públicas en el transcurso del año, los gastos ejercidos han sido el 48% existiendo una brecha del 52%, teniendo en cuenta que de lo planificado realmente se desembolsó en gasto de personal el 96% mientras que el desembolso en la adquisición de bienes de larga duración fue el 8% es decir que sus gastos están dentro de lo planificado aunque las obras planificadas no se hayan realizaron completamente lo que indica que a diferencia del gasto en personal los otros gastos se optimizaron.

**TABLA N° 3.20**  
**EFFECTIVIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN EN EL DPTO DE OBRAS PÚBLICAS**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto ejecu- tado</b>	<b>Fórmula</b>	<b>% de Asignación</b>
		$\frac{\text{Gasto ( bienes y servicios, obra Púb)}}{\text{Gastos Total}}$	
Gastos personal	\$ 42,692.81	$\frac{\$ 42,692.81}{\$ 48,286.10}$	88%
Bienes y servicios	\$ 1,513.25	$\frac{\$ 1,513.25}{\$ 48,286.10}$	3.13%
Bienes de larga Duración	\$ 4,080.04	$\frac{\$ 4,080.04}{\$ 48,286.10}$	8.45%
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 48,286.10</b>	$\frac{\$ 48,286.10}{\$ 48,286.10}$	<b>100%</b>

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesis

**GRÁFICO N° 3.4**  
**EFFECTIVIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN**  
**EN EL DPTO DE OBRAS PÚBLICAS**




**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesis

## ANÁLISIS

Del Gasto total ejecutado en la Dirección de Obras Públicas el 88% se invirtió en la mano de obra, mientras que en la adquisición de bienes de larga duración se invirtió un 8.45% finalmente con una mínima inversión del 3.13% está la adquisición de bienes y servicios. El resultado refleja que la inversión en personal es alta lo cual no justifica ya que no todas las obras programadas sean ejecutadas y las que se ejecutaron no todas fueron culminadas, sin embargo se aprecia que ha trabajado optimizando el uso de los demás recursos disponibles precautelando la correcta administración de los recursos, materiales.

**TABLA N° 3.21**  
**NIVEL DE INVERSIÓN POR SECCIONES FRENTE AL TOTAL DEL GASTO**

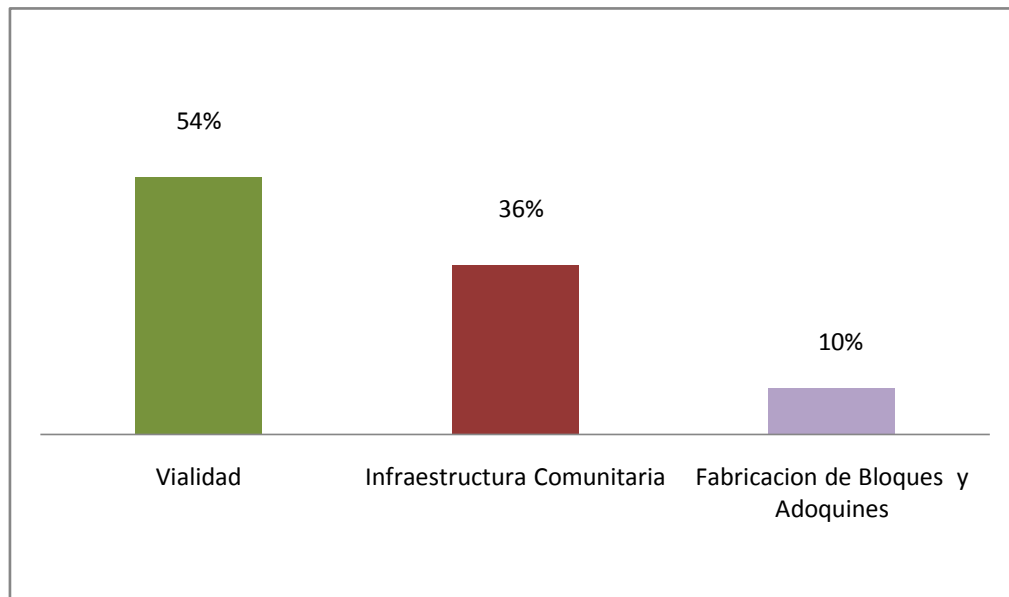
 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS</b>			
Secciones	Inversión	Formula	Participación
		$\frac{\text{Inversión por sección}}{\text{Gasto total Dep. Obras P.}} \times 100$	
Vialidad	\$911,156.29	$\frac{\$911,156.29}{\$1,675,750.00} \times 100$	54%
Infraestructura Comunitaria	\$600,721.23	$\frac{\$600,721.23}{\$1,675,750.00} \times 100$	36%
Fabricación de Bloques y Adoqui- nes	\$163,872.48	$\frac{\$163,872.48}{\$1,675,750.00} \times 100$	10%
Total Gastos	\$1,675,750.00	$\frac{\$1,675,750.00}{\$1,675,750.00} \times 100$	100%

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesisistas



**GRÁFICO N° 3.5**  
**NIVEL DE INVERSIÓN FRENTE AL TOTAL DEL GASTO**




Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesistas

## **ANÁLISIS**

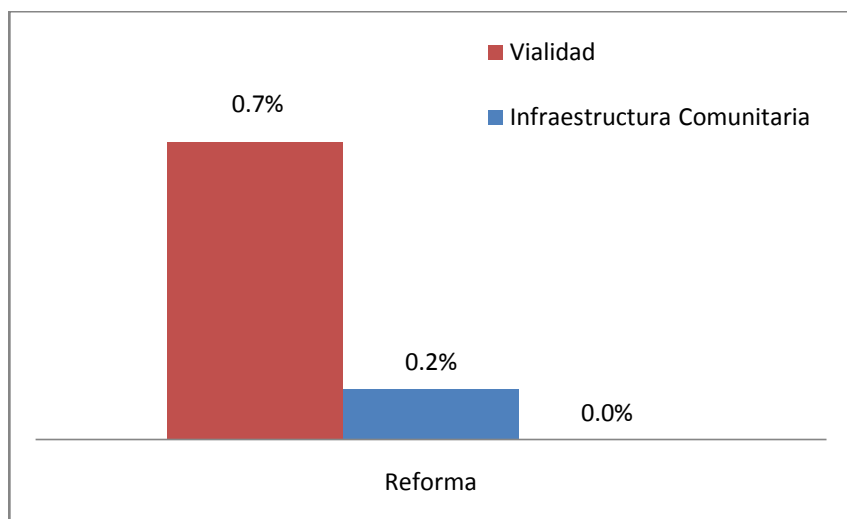
De acuerdo al indicador aplicado se puede notar que en la sección en la cual hubo mayor incidencia en la inversión en obras públicas es en vialidad con una inversión correspondiente al 54 % mientras en la Fabricación de bloques y adoquines se invirtió un porcentaje mínimo del 10% , cabe recalcar que esta sección hace referencia a la mano de obra para el adoquinado de vías y la fabricación de adoquines y herramientas, se puede aseverar que la presente Administración ha prestado mayor interés en lo que respecta obras de vialidad cuando existe carencia de obra dentro del aspecto social.

**TABLA N° 3. 22**  
**ANÁLISIS DE REFORMA PRESUPUESTARIA**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS</b>				
Secciones	Asignación Inicial	Reforma	Fórmula	Variación
			$\frac{\text{Monto reforma presupuestaria}}{\text{Asignación inicial}} \times 100$	
Vialidad	\$2,457,923.43	\$16,914.00	$\frac{\$16,914.0}{\$2,457,9233} \times 100$	0.7%
Infraestructura Comunitaria	\$15478563.63	\$2,886.00	$\frac{\$2,886.00}{\$1,547,8563} \times 100$	0.2%
Fabricación de Bloques y Adoquines	\$175,441.46	\$0.00	$\frac{\$0.00}{\$175,441.46} \times 100$	0%
<b>Total Gastos</b>	<b>\$4,181,2212</b>	<b>\$19,800.0</b>	$\frac{\$19,800.0}{\$4,181,2212} \times 100$	<b>0.9%</b>

Fuente: Cédulas Presupuestarias  
Elaborado por: Las tesistas

### GRÁFICO N° 3.6 ANÁLISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS



Fuente: Cédulas Presupuestarias


Elaborado por: Las tesis

### ANÁLISIS

Los bajos índices reflejan que a pesar de que existió una reforma al presupuesto de la Dirección de Obras Públicas no hubo mayor variación por cuanto los resultados previstos en cuanto a la programación del presupuesto han sido favorables lo cual indica se aplican procedimientos de control interno presupuestario para la programación y formulación, del presupuesto institucional dando como resultado una eficiente programación presupuestaria en cuanto respecta a dicho departamento pues la variación de lo asignado a lo codificado es tan solo el 0.87%

**TABLA N° 3.23**

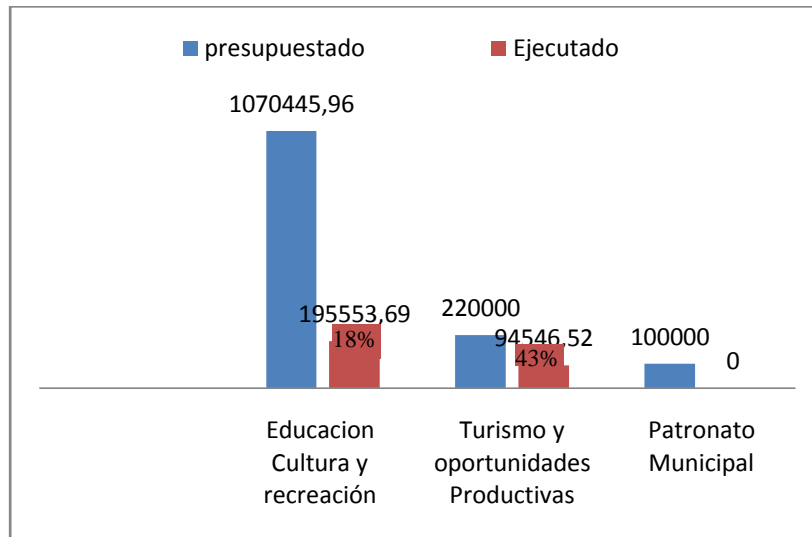
**CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA EJECUCION OBRA PÚBLICA EN SERVICIOS SOCIALES**

 <p style="text-align: center;"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b>  <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>  <b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS</b></p>				
Servicios	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Formula	% Ejecución
			$\frac{\text{Inversión ejecutados}}{\text{Inversión Presupuestados}} \times 100$	
Educación Cultura y recreación	\$ 1070445.96	\$ 195553.69	$\frac{\$ 195553.69}{\$ 1070445.96} \times 100$	18%
Turismo y oportunidades Productivas	\$ 220000	\$ 94546.52	$\frac{\$ 94546.52}{\$ 220000} \times 100$	43%
Patronato Municipal	\$ 100000	\$ 0	$\frac{\$ 0}{\$ 100000} \times 100$	0%
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 1390445.96</b>	<b>\$ 290100</b>	$\frac{\$ 290100}{\$ 1390445.96} \times 100$	21%

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 3.7**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBRA PÚBLICA EN SERVICIOS SOCIALES**




**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesisistas

## ANÁLISIS

Con respecto a las obras Públicas ejecutadas para mejorar la prestación de servicios sociales se evidencia que de lo presupuestado a invertir en Turismo y Oportunidades productivas se ejecutó el 43%, este servicio es en el que se cumplió mayormente lo planificado en lo referente a obras públicas; seguido por el servicio de educación y cultura en el que se cumple el 18% y finalmente y sin haber ejecutado nada de lo planeado en obras está el patronato municipal. Se puede concluir que la inversión realizada por el Municipio en obras públicas para una mejor prestación de servicios ha sido limitada pues las inversiones ejecutadas son bajas lo cual contrae insatisfacción en la población.

TABLA N° 3.24

CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBRA PÚBLICA EN SERVICIOS COMUNALES (Gestión Ambiental)

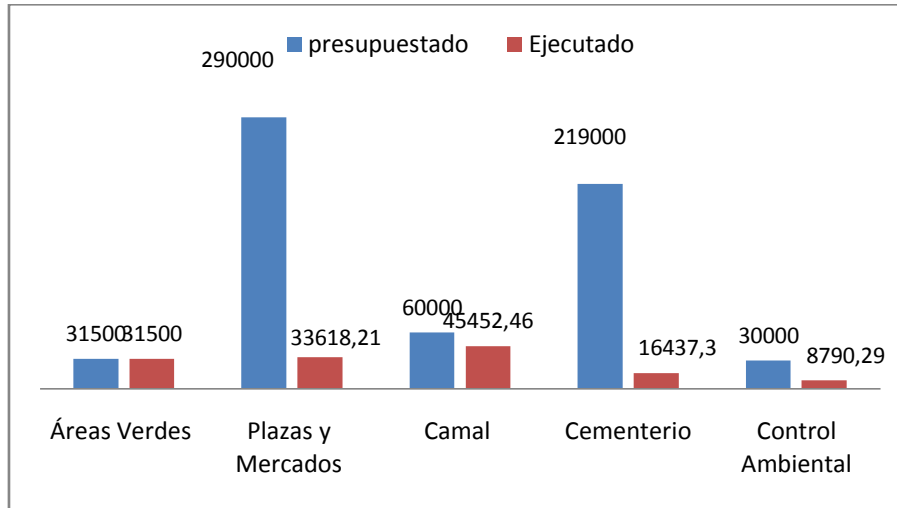
 <p style="text-align: center;"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b>  <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>  <b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS</b></p>				
Servicios	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Formula	% Ejecución
			$\frac{\text{Inversión ejecutados}}{\text{Inversión Presupuestados}} \times 100$	
Desechos sólidos	\$ 117000.00	\$ 71200.70	$\frac{\$ 71200.70}{\$ 117000.00} \times 100$	61%
Áreas Verdes	\$ 31500.00	\$ 31500	$\frac{\$ 31500.00}{\$ 31500.00} \times 100$	100%
Plazas y Mercados	\$ 290000.00	\$ 33618.21	$\frac{\$ 33618.21}{\$ 290000.00} \times 100$	12%
Camal	\$ 60000.00	\$ 45452.46	$\frac{\$ 45452.46}{\$ 60000.00} \times 100$	76%
Cementerio	\$ 219000.00	\$ 16437.30	$\frac{\$ 16437.30}{\$ 219000.00} \times 100$	8%
Control Ambiental	\$ 30000.00	\$ 8790.29	$\frac{\$ 8790.29}{\$ 30000.00} \times 100$	29%
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 630500</b>	<b>\$ 135798.26</b>	$\frac{\$ 135798.26}{\$ 630500} \times 100$	22%

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesisistas

### GRÁFICO N° 3.8

#### CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBRA PÚBLICA EN SERVICIOS COMUNALES (Gestión Ambiental)




Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesisistas

### ANÁLISIS

En lo que respecta a servicios comunales se evidencia que se ha ejecutado parte de las obras públicas programadas, alcanzado así a cumplir con el 100% de la meta establecida en ejecución de obras públicas en áreas verdes seguido con el 76% de cumplimiento están las obras públicas ejecutadas en el servicio de camal, mientras que en el servicio de plazas y mercados apenas se cumplió con el 12% de igual forma las obras ejecutadas en el servicio de cementerio se cumplió en un mínimo porcentaje correspondiente al 8% . La baja inversión en obras públicas que reparan y mejoran los servicios comunales se originó por la falta de recursos trayendo consigo como resultado la mala imagen del cantón y por ende la reducción de ingresos para en el sector turístico y comercial

**TABLA N°3.25**  
**INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA POR DIRECCIÓN FRENTE AL GASTO TOTAL**

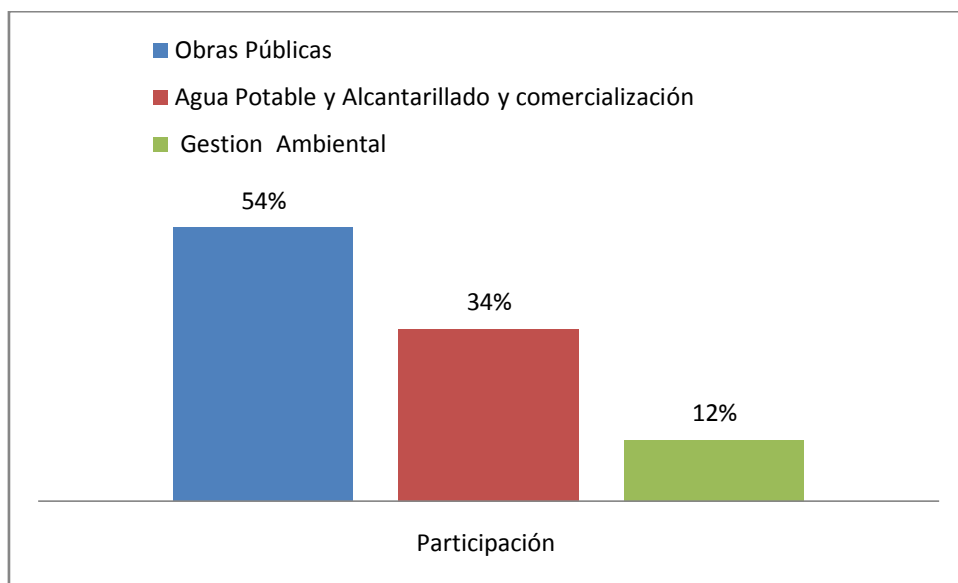
 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS</b>				
<b>Dirección</b>	<b>Obra Pública</b>	<b>Fórmula</b>		<b>% de inversión</b>
		$\frac{\text{Gasto inversión obra P.}}{\text{Gasto total inversión O.P.}} \times 100$		
Obras Públicas	\$ 935092.12	$\frac{\$ 935092.12}{\$ 1719601.36} \times 100$		54%
Agua Potable y Alcantarillado y comercialización	\$ 589271.81	$\frac{\$ 589271.81}{\$ 1719601.36} \times 100$		34%
Gestión Ambiental	\$ 195237.43	$\frac{\$ 195237.43}{\$ 1719601.36} \times 100$		12%
<b>Gasto Total</b>	<b>\$ 1719601.36</b>	$\frac{\$ 589271.81}{\$ 1719601.36} \times 100$		100%

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesis



### GRÁFICO N° 3.9 INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA POR DIRECCIÓN



Fuente: Cédulas Presupuestarias  
Elaborado por: Las tesistas

#### ANÁLISIS

Se puede apreciar que del 100% del gasto total de inversión incurrido en obras públicas en el desarrollo del cantón se invirtió un 54% en el departamento de Obras Públicas siendo este el mayor porcentaje a nivel del departamentos correspondientes al desarrollo cantonal mientras el Departamento de Gestión ambiental tuvo una mínima inversión del 5% bajo estos resultados se puede concluir que la Administración tubo mayor prioridad en cuanto a la inversión social éstas prioridades ponen en primer lugar a temas como la salud, educación, desarrollo y mantenimiento vial

**TABLA N° 3.26**  
**ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE GASTOS**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
<b>GASTOS</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Variación</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>2806059</b>	<b>1971146.06</b>	<b>70%</b>
Personal	2132047.35	1564159.2	73%
Bienes y servicios de consumo	410615	202479.84	49%
Gastos Financieros	79396	78613.7	99%
Otros Gastos Corrientes	56000	40301.74	72%
Transferencias Corrientes	128000	85591.58	67%
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>11423231</b>	<b>4852917.13</b>	<b>42%</b>
Gastos del personal para Inv.	2882292	2143912.39	74%
Bienes y servicios para Inv.	1196593	528730.41	44%
Obras Públicas	6722072	2009701.57	30%
Transferencias y donaciones de Inv.	622274	170572.76	27%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>1307997</b>	<b>297009.29</b>	<b>23%</b>
Activos de larga Duración	1307997	297009.29	23%
<b>Aplicación de financiamiento</b>	<b>563958.75</b>	<b>563958.75</b>	<b>100%</b>
Deuda Pública	563958.75	563958.75	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>16101244.58</b>	<b>7685031.23</b>	<b>48%</b>


Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesisas

## ANÁLISIS

Se puede apreciar que en cuanto a la ejecución del gasto se ha cubierto al 100% la programación del pago de la deuda Pública mientras sucedió lo contrario con el gasto destinado a la adquisición de activos de larga duración pues se ejecutó el 23% es así como se concluye con que los gasto presupuestados se han ejecutado en un porcentaje menor al 50% lo cual muestra que existió una admisible pero no eficiente utilización de recursos ya que grandes porcentajes de dinero fueron destinadas al pago de personal.

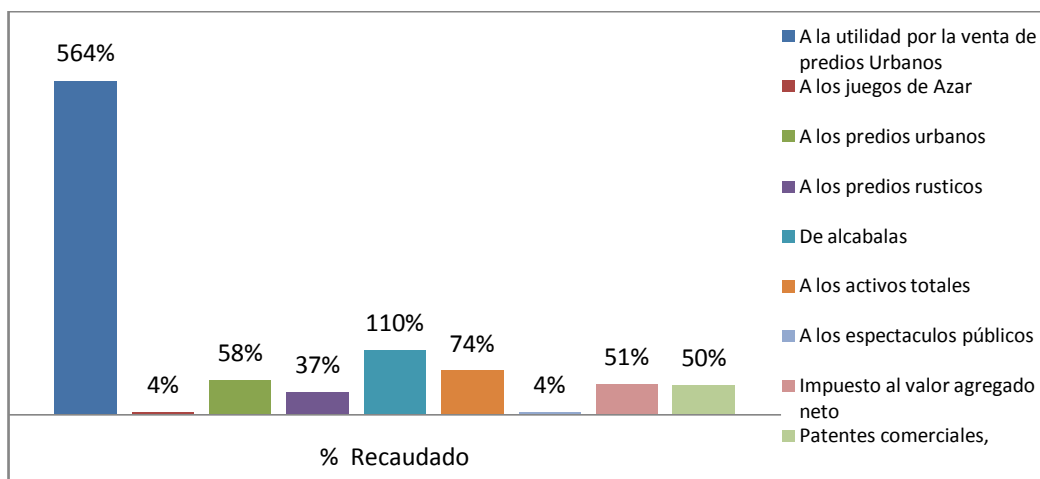
**TABLA N° 3.27**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS</b>				
<b>IMPUESTOS</b>	Presupuestado	Recaudado	<b>Formula</b>	<b>% Ejecución</b>
			$\frac{\text{Valores ejecutados}}{\text{Valores Presupuestados}} \times 100$	
A la utilidad por la venta de predios Urbanos	\$ 20730.36	\$ 116983.54	$\frac{\$ 116983.54}{\$ 20730.36} \times 100$	564%
A los juegos de Azar	\$ 5000	\$ 200	$\frac{\$ 200}{\$ 5000} \times 100$	4%
A los predios urbanos	\$ 218736.13	\$ 126130.18	$\frac{\$ 126130.18}{\$ 218736.13} \times 100$	58%
A los predios rústicos	\$ 285891.89	\$ 106411.07	$\frac{\$ 106411.07}{\$ 285891.89} \times 100$	37%
De alcabalas	\$ 164448.52	\$ 180144.37	$\frac{\$ 180144.37}{\$ 164448.52} \times 100$	110%
A los activos totales	\$ 21809.32	\$ 16166.04	$\frac{\$ 16166.04}{\$ 21809.32} \times 100$	74%
A los espectáculos públicos	\$ 5000	\$ 180	$\frac{\$ 180}{\$ 5000.00} \times 100$	4%
Impuesto al valor agregado neto	\$ 400000	\$ 203646.38	$\frac{\$ 203646.38}{\$ 400000.00} \times 100$	51%
Patentes comerciales, industriales y de servicios	\$ 196530.9	\$ 97372.75	$\frac{\$ 97372.75}{\$ 196530.9} \times 100$	50%
	<b>\$ 1318147.12</b>	<b>\$ 847234.33</b>	$\frac{\$ 847234.33}{\$ 1318147.12} \times 100$	<b>64%</b>

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesistas

**GRÁFICO N° 3.12**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES**




**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas

## ANÁLISIS

Al aplicar el indicador se puede determinar que al término del año 2011 de los 9 impuestos que recauda el GAD Municipal del Cantón Salcedo los tributos que generaron mayores ingresos fueron los que se cobraron por concepto a la utilidad por la venta de predios urbanos y de alcabalas de las cuales se ha obtenido una recaudación superior a la meta propuesta es así que se recaudó el impuesto a la utilidad por la venta de predios urbanos el 564%, por lo tanto existió una brecha positiva de eficacia en recaudación del 464%, de igual forma sucedió con el impuesto a las alcabalas recaudando el 110% existiendo una brecha positiva de eficacia en recaudación del 10% , valores que se considera que son muy aceptables y positivos para el financiamiento del presupuesto municipal que se lo ha logrado en gran parte incentivando a usuarios con rebajas por pronto pago durante el primer semestre. Mientras que los impuestos por concepto de juegos de azar y de espectáculos públicos son los tributos que menos ingresos generaron pues únicamente se recaudaron el 4% de cada uno existiendo una brecha de ineficiencia del -96 % lo cual debió afectar al correcto funcionamiento de la institución.

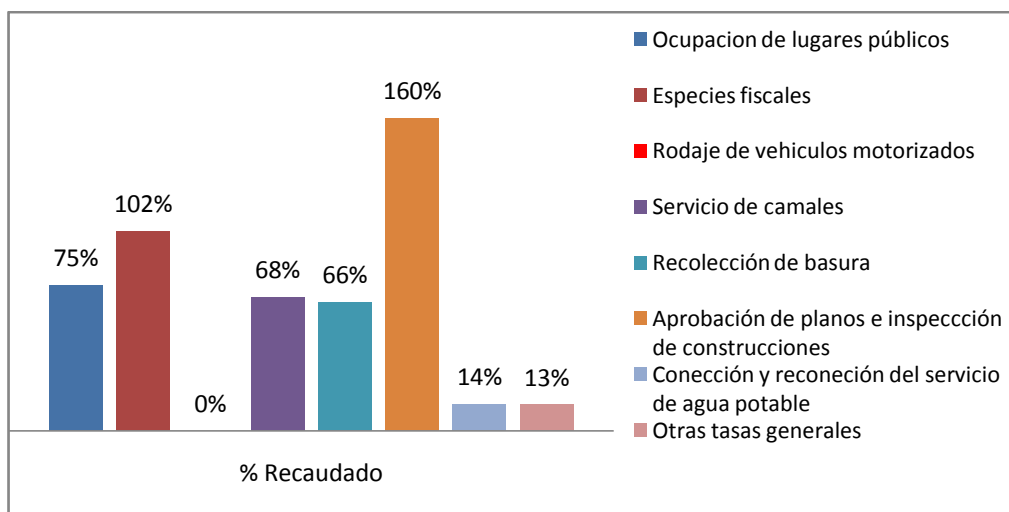
**TABLA N° 3.28**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE TASAS MUNICIPALES**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>				
<b>Tasas</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Formula</b>	<b>Saldo Recaudado</b>
Ocupación de lugares públicos	\$ 34551.47	\$ 25765	$\frac{\text{Valores ejecutados}}{\text{Valores Presupuestados}}$	75%
Especies fiscales	\$ 152151.53	\$ 155428.26	$\frac{\$ 155428.26}{\$ 152151.53} \times 100$	102%
Rodaje de vehículos motorizados	\$ 100000	\$ 40	$\frac{\$ 40.00}{\$ 100000.00} \times 100$	0%
Servicio de camales	\$ 60000	\$ 41074	$\frac{\$ 41074.00}{\$ 60000.00} \times 100$	68%
Recolección de basura	\$ 70853.35	\$ 46532.79	$\frac{\$ 46532.79}{\$ 70853.35} \times 100$	66%
Aprobación de planos e inspección de construcciones	\$ 21627.82	\$ 34588.54	$\frac{\$ 34588.54}{\$ 21627.82} \times 100$	160%
Conexión y reconexión del servicio de agua potable	\$ 12013.71	\$ 1644.57	$\frac{\$ 1644.57}{\$ 12013.71} \times 100$	14%
Otras tasas generales	\$ 30000	\$ 4039.76	$\frac{4039.76 \$}{\$ 30000} \times 100$	13%
<b>Fuente:</b> Cédulas Presupuestarias	<b>\$ 481197.88</b>	<b>\$ 309112.92</b>	<b><math>\frac{\\$ 309112.92}{\\$ 481197.88} \times 100</math></b>	<b>64%</b>

**Elaborado por:** Las tesisistas

**SALES**

**GRÁFICO N° 3.13**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE TASAS MUNICIPALES**




**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas

## ANÁLISIS

Al finalizar el año 2011 se determina que habiéndonos planteado obtener una recaudación del 100% de lo presupuestado en ingresos por concepto de tasas municipales, se ha obtenido una recaudación superior a la meta propuesta en especies fiscal el 102%, en la cuenta de Aprobación de planos e inspección de construcciones alcanzando 160% respectivamente, así también dentro de los tributos que se logró recaudar ingresos significativos están la ocupación de lugares públicos con una recaudación del 75%, el servicio de camal con el 68% y recolección de basura con el 66% a diferencia del tributo Rodaje de vehículos motorizados que no se logró realizar ninguna recaudación

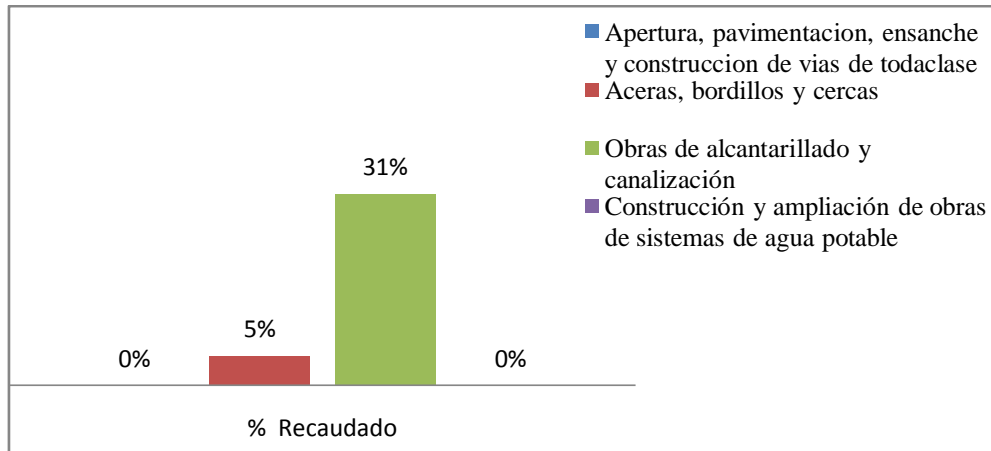
**TABLA N° 3.29**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE CONTRIBUCION DE MEJORAS**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>					
CONTRIBUCIONES	Presupuestado	Recaudado	Formula		% Recaudado
			Valores ejecutados	Valores Presupuestados	
Apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda clase	\$ 712260.36	\$ 0	\$ 0	X 100	0
Aceras, bordillos y cercas	\$ 246568.69	\$ 11634.29	\$ 11634.29	X 100	5
Obras de alcantarillado y canalización	\$ 132383.53	\$ 40667	\$ 40667	X 100	31
Construcción y ampliación de obras de sistemas de agua potable	\$ 350000	\$ 0	\$ 0	X 100	0
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 1441212.58</b>	<b>\$ 52301.29</b>	<b>\$ 52301.29</b>	<b>X 100</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesisistas

**GRÁFICO N° 3.14**  
**EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCION DE MEJORAS**



Fuente: Cédulas Presupuestarias  
Elaborado por: Las tesisistas

## ANÁLISIS

Al aplicar a este rubro el indicador, se determinó que en el transcurso del año 2011 no se logró cumplir con la meta establecido puesto que de lo presupuestado a recaudar por concepto de contribución de mejoras se consiguió recaudar únicamente el 31% en Obras de alcantarillado y canalización igualmente sucedió con la recaudación de aceras y bordillos ya que se cobró el 5% mientras que por apertura pavimentación, ensanche, construcción y ampliación de vías de toda clase y por obras de sistema de agua potable no se alcanzó a realizar ninguna recaudación esto se debe a la poca cultura tributaria existente en la población así también por la falta de gestión realizada por parte de la entidad Municipal.



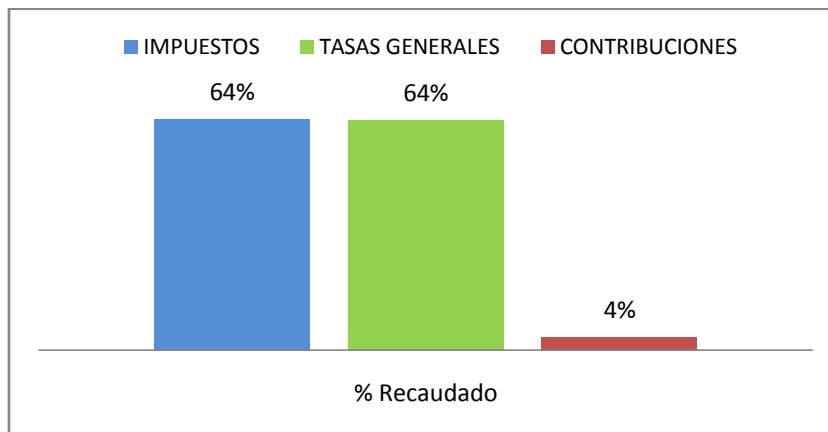
**TABLA N° 3.30**  
**COMPARACIÓN DE LOS PRINCIPALES INGRESOS TRIBUTARIO**

 <p align="center"><b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b></p>			
DENOMINACIÓN	DEVENGADO \$	RECAUDADO \$	% RECAU- DADO
<b>IMPUESTOS</b>	<b>1318147.12</b>	<b>847234.33</b>	<b>64%</b>
<b>IMPTO SOBRE LA RENTA UTILIDADES Y GANACIA</b>	<b>25730.36</b>	<b>117183.54</b>	<b>455%</b>
A la utilidad por la venta de predios Urbanos	20730.36	116983.54	564%
A los juegos de Azar	5000	200	4%
<b>IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>690885.86</b>	<b>428851.66</b>	<b>62%</b>
A los predios urbanos	218736.13	126130.18	58%
A los predios rústicos	285891.89	106411.07	37%
De alcabalas	164448.52	180144.37	110%
A los activos totales	21809.32	16166.04	74%
<b>IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE BENS Y SRVCIS</b>	<b>5000</b>	<b>180</b>	<b>4%</b>
A los espectáculos públicos	5000	180	4%
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>	<b>400000</b>	<b>203646.38</b>	<b>51%</b>
Impuesto al valor agregado neto	400000	203646.38	51%
<b>IMPUESTOS DIVERSOS</b>	<b>196530.9</b>	<b>97372.75</b>	<b>50%</b>
Patentes comerciales, industriales y de serv.	196530.9	97372.75	50%
<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>1922410.46</b>	<b>361414.21</b>	<b>19%</b>
<b>TASAS GENERALES</b>	<b>481197.88</b>	<b>309112.92</b>	<b>64%</b>
Ocupación de lugares públicos	34551.47	25765	75%
Especies fiscales	152151.53	155428.26	102%
Rodaje de vehículos motorizados	100000	40	0%
Servicio de camales	60000	41074	68%
Recolección de basura	70853.35	46532.79	66%
Aprobación de planos e inspección de construcciones	21627.82	34588.54	160%
Conexión y reconexión del servicio de agua P	12013.71	1644.57	14%
Otras tasas generales	30000	4039.76	13%
<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>1441212.58</b>	<b>52301.29</b>	<b>4%</b>
Apertura, pavimentación, ensanche y Construcción de vías	712260.36	0	0%
Aceras, bordillos y cercas	246568.69	11634.29	5%
Obras de alcantarillado y canalización	132383.53	40667	31%
Construcción y ampliación de Obras de sistemas de agua	350000	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3240557.58</b>	<b>1208648.54</b>	<b>37%</b>

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesistas

### GRÁFICO N° 3.15 COMPARACIÓN DE LOS PRINCIPALES INGRESOS TRIBUTARIOS




Fuente: Cédulas Presupuestarias  
Elaborado por: Las tesis

#### ANÁLISIS

En el año 2011 en el GAD Municipal del Cantón Salcedo en cuanto a metas establecidas en recaudación de tributos municipales los impuestos y las tasas se lograron cobrar en iguales porcentajes es así que se alcanzó a recaudar el 64% de lo presupuestado por cada tributo, los ingresos por estos rubros han sido muy significativo para el financiamiento de los gastos corrientes de la institución mientras que las contribuciones fueron programadas con valores más altos a los tributos anteriores este tan solo se logró recaudar el 31 % siendo este el de menor incidencia dentro de los ingresos tributarios.

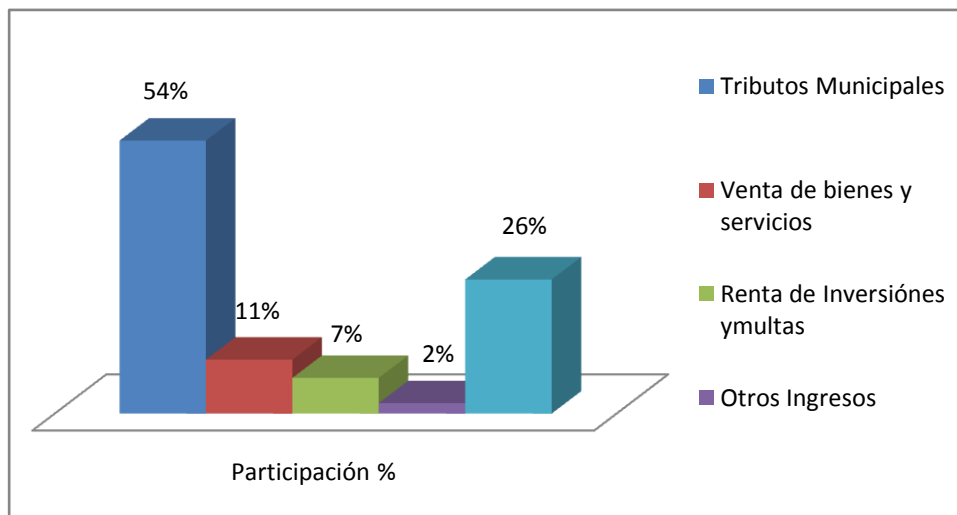
**TABLA N° 3.31**  
**PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS FRENTE AL TOTAL DE INGRESO CORRIENTE**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>				
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Fórmula</b>		<b>Participación %</b>
		$\frac{\text{Valor recaudado por ítems}}{\text{Total Ingresos Corrientes}} \times 100$		
Tributos Municipales	\$ 1,373,455.58	\$ 1,373,455.58	X 100	54%
Venta de bienes y servicios	\$ 271,611.80	\$ 271,611.80	X 100	11%
Renta de Inversiones y multas	\$ 179,515.32	\$ 179,515.32	X 100	7%
Otros Ingresos	\$ 52,728.24	\$ 52,728.24	X 100	2%
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 674,842.21	\$ 674,842.21	X 100	26%
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 2,552,153.15</b>	<b>\$ 2,552,153.15</b>	<b>X 100</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesisas

**GRÁFICO N° 3.16**  
**PARTICIPACIÓN POR RUBROS FRENTE AL TOTAL DE INGRESO CO-**  
**RRIENTE**




**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesistas

## **ANÁLISIS**

En el año 2011 el GAD del Cantón Salcedo percibió montos significativos por concepto de Tributos Municipales teniendo gran participación en los ingresos corrientes pues el 54% corresponde a este rubro seguido por las transferencias y donaciones con un 26% y en un porcentaje mínimo están otros ingresos con el 2% considerando que se hubiese una adecuada gestión por parte de la entidad municipal los ingresos por concepto de tributos podrían mejorar en términos monetarios.

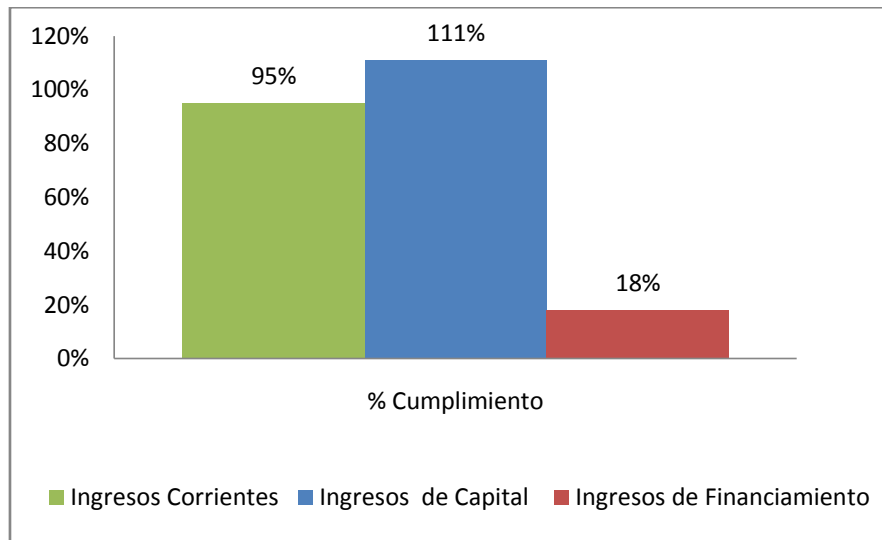
**TABLA N° 3.32**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS DE INGRESOS**

 <b>GAD MUNICIPAL SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>				
INGRESOS	Presupuesto	Ejecutado	Fórmula	Cumplimiento
			$\frac{\text{Ingreso Recaudado}}{\text{Ingreso presupuestado}} \times 100$	
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 4938063.66</b>	<b>\$ 4698661.39</b>		<b>95%</b>
Impuestos	\$ 1318147.12	\$ 1236985.07		94%
Tasas y Contribuciones	\$ 1942410.46	\$ 2103269.93	$\frac{\$ 4698661.39}{\$ 4938063.66} \times 100$	+8%
Venta de bienes y servicios	\$ 338798.81	\$ 362043.84		+7%
Renta de Inversiones y multas	\$ 183519.28	\$ 268792.1	\$	+46%
Otros Ingresos	\$ 250000	\$ 52728.24	\$	21%
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 905187.99	\$ 674842.21	\$	75%
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>\$ 5711969.55</b>	<b>\$ 6319654.46</b>		<b>111%</b>
Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 5711969.55	\$ 6319654.46	$\frac{\$ 6319654.46}{\$ 5711969.55} \times 100$	11%
<b>Ingresos de Financiamiento</b>	<b>\$ 5732456.27</b>	<b>\$ 1056744.62</b>		<b>18%</b>
Financiamiento Público	\$ 3358401.18	\$ 213103.23	$\frac{\$ 1056744.62}{\$ 5732456.27} \times 100$	6%
Saldos Caja Bancos	\$ 620452.52	\$ 0	\$	0%
Cuentas pendientes por cobrar	\$ 1753602.57	\$ 843641.39	\$	48%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 1638248948</b>	<b>\$ 12,075,060.47</b>	$\frac{\$ 12,075,060.47}{\$ 1638248948} \times 100$	<b>74%</b>

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesistas

**GRÁFICO N° 3.17**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS DE INGRESOS**



**Fuente:** Cédulas Presupuestarias

**Elaborado por:** Las tesis

## ANÁLISIS

En el GAD Municipal del cantón Salcedo los ingresos de capital tuvieron mayor incidencia dentro del ingreso total debido a que se superó la meta pues entre transferencias y donaciones se alcanzó el 111% existiendo una brecha de eficiencia del + 11% así también algunos de los rubros correspondientes a ingresos corrientes superaron la meta alcanzando un 95% de cumplimiento en cambio los ingresos de financiamiento tuvieron una mínima incidencia debido a que los ingresos por concepto de este rubro alcanzaron un 18%. Del 100 % de eficiencia que debería tener el GAD Municipal ha alcanzado a cumplir un 74% dada esta situación el municipio deberá tomar disposiciones decisivas al momento de gestionar ingresos para la institución

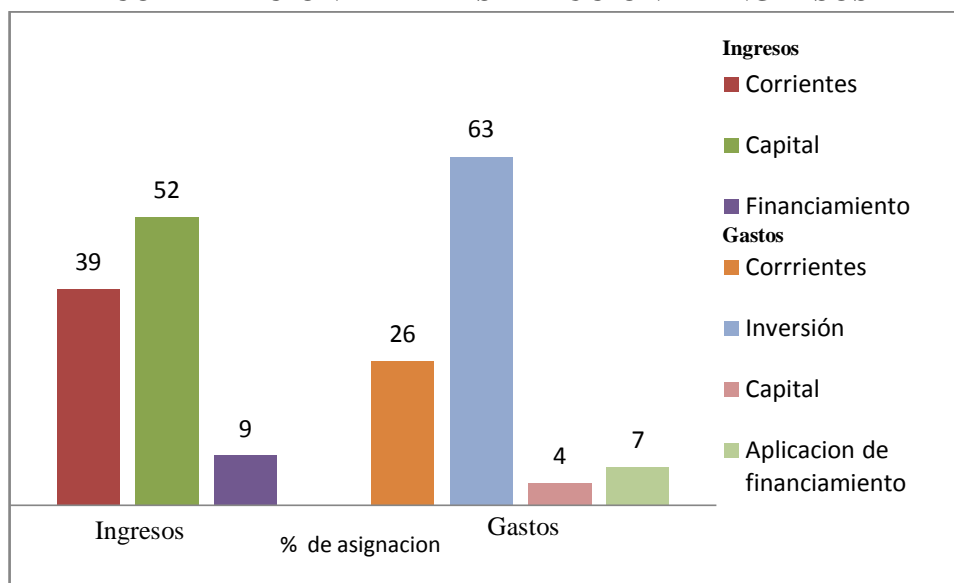
**TABLA N° 3.33**  
**COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS**

 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>					
<b>INGRESOS</b>			<b>GASTOS</b>		
	\$	%		\$	%
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 4698661.39</b>	<b>39%</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>1971146.06</b>	<b>26%</b>
Impuestos	\$ 1236985.07	10%	Personal	\$ 1564159.2	20%
Tasas y Contribuciones	\$ 2103269.93	17%	Bienes y servicios de consumo	\$ 202479.84	3%
Venta de bienes y servicios	\$ 362043.84	3%	Gastos Financieros	\$ 78613.7	1%
Renta de Inversiones y multas	\$ 268792.1	2%	Otros Gastos Corrientes	\$ 40301.74	1%
Otros Ingresos	\$ 52728.24	0%	Transferencias Corrientes	\$ 85591.58	1%
Transferencias y Donaciones Corrientes.	\$ 674842.21	6%			
			<b>Gastos de Inversión</b>	<b>\$ 4852917.13</b>	<b>63%</b>
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>\$ 6319654.46</b>	<b>52%</b>	Gastos del personal para Inv.	\$ 2143912.39	28%
Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 6319654.46	52%	Bienes y servicios para Inv.	\$ 528730.41	7%
			Obras Públicas	\$ 2009701.57	26%
<b>Ingresos de Financiamiento</b>	<b>\$ 1056744.62</b>	<b>9%</b>	Transferencias y donaciones de Inv.	\$ 170572.76	2%
Financiamiento Público	\$ 213103.23	2%	<b>Gastos de Capital</b>	<b>\$ 297009.29</b>	<b>4%</b>
Saldos Disponibles	\$ 0	0%	Activos de larga Duración	\$ 297009.29	4%
Cuentas pendientes por cobrar	\$ 843641.39	7%	<b>Aplicación de financiamiento</b>	<b>\$ 563958.75</b>	<b>7%</b>
			Amortización Deuda Pública	\$ 563958.75	7%
	<b>\$ 12,075,060.47</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 7685031.23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesis

**GRÁFICO N° 3.18  
COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS**



**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesisistas

## ANÁLISIS

Como se puede apreciar en la tabla anterior las transferencias realizadas por el Estado es la mayor Fuente de ingresos con la que cuenta el Municipio pues el 52% del ingreso total corresponde a este rubro mientras los ingresos corrientes aporta con el 32% en este grupo los rubros que tienen mayor incidencia son los Tributos municipales y las de menor incidencia son otros ingresos, en cambio los ingresos financieros tienen menor incidencia dentro del ingreso total con el 9%. Así también están los gastos a los que mayor porcentaje se les destino fue a los gastos financieros dentro de estos sobresale el porcentaje correspondiente al personal pues es el más alto asimismo esta los gastos corrientes que aun destinados 26% al grupo el 20% es destinado a gastos de personal mientras al que menor porcentaje destinaron fue al gasto de capital con el 4%. Estos resultados indican que gran parte de los ingresos están siendo destinados a sueldos cuando debería ser a la ejecución de obras y servicios.



**TABLA N° 3.34**  
**EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**

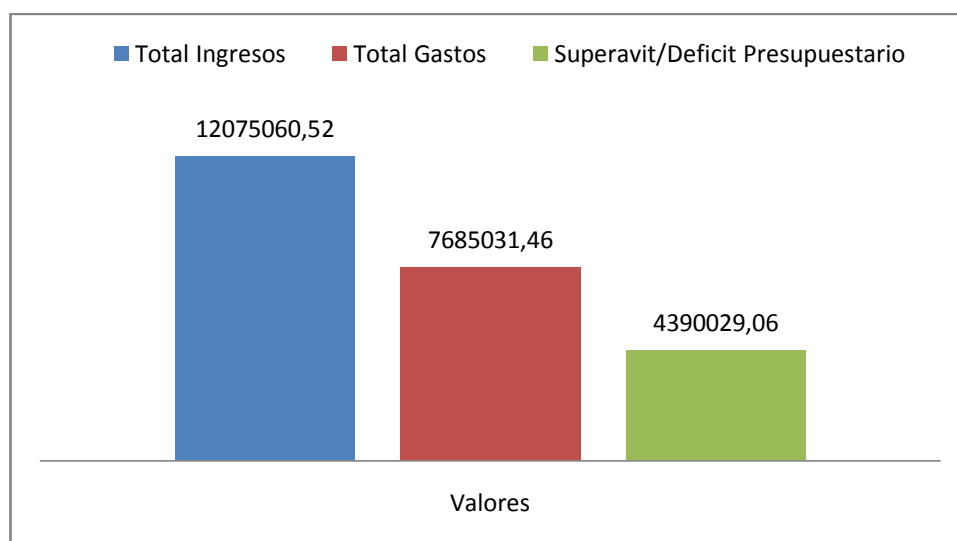
 <b>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO</b> <b>01 ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b> <b>DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Valores</b>	<b>Formula</b> $\frac{\text{Ingresos}}{\text{Gastos}}$	<b>% de Asignación</b>
Ingresos Corrientes	\$ 4698661.44	$\frac{\$ 4698661.44}{\$ 694441.65} \times 100$	238%
Gastos Corrientes	\$ 1971146.29		
<b>Superávit/Déficit</b>	<b>\$ 2727515.15</b>		
Ingresos de Capital	\$ 6319654.46	$\frac{\$ 6319654.46}{\$ 5149926.42} \times 100$	123%
Gastos de Inversión	\$ 4852917.13		
Gastos de Capital	\$ 297009.29		
<b>Superávit/Déficit</b>	<b>\$ 1169728.04</b>		187%
Ingresos de Financiamiento	\$ 1056744.62	$\frac{\$ 1056744.62}{\$ 563958.75} \times 100$	187%
Aplicación de financiamiento	\$ 563958.75		
<b>Superávit/Déficit</b>	<b>\$ 492785.87</b>		
Total Ingresos	\$ 12075060.52	$\frac{\$ 12075060.52}{\$ 7685031.46} \times 100$	157%
Total Gastos	\$ 7685031.46		
<b>Superávit/Déficit Presupuestario</b>	<b>\$ 4390029.06</b>		

Fuente: Cédulas Presupuestarias

Elaborado por: Las tesistas

## GRÁFICO N° 19

### EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS



**Fuente:** Cédulas Presupuestarias  
**Elaborado por:** Las tesisistas

### ANÁLISIS

Durante el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 los ingresos tanto corrientes, de Capital y los de Financiamiento cubren sus concernientes gastos con el 238%, 132 y 187 % respectivamente, existiendo un superávit presupuestario con lo que se establece la eficiencia de los administradores de la entidad el momento de asignar las partidas presupuestarias, es decir la Municipalidad del Cantón Salcedo cumple con el principio de equilibrio presupuestario que se base en cubrir los ingresos a los gastos en cada una de sus partidas.

### 3.7 RESULTADOS

#### Observaciones

- Se pudo determinar que, actualmente se desaprovecha la oportunidad de captar una cantidad considerable de recursos por concepto de contribuciones especiales. Al respecto, es conveniente recaudar dicho tributo, ya que de ser gestionado apropiadamente coadyuvaría a la obtención de ingresos significativos. Igualmente, no es suficiente fortalecer la capacidad de generar ingresos, también se requiere desarrollar la capacidad administrativa, ya que la posibilidad de generar mayores ingresos tiene poco impacto si se mantienen procedimientos inoperantes.
- Los gastos efectuados en talento humano tienen una alta intervención dentro del gasto total como consecuencia la Municipalidad no logra optimizar recursos debido a que en las diferentes áreas del GAD Municipal del cantón Salcedo los empleados no procuran cumplir al 100% sus funciones a fin de contribuir en el logro de los objetivos y metas Municipales,
- En lo que se refiere a la ejecución de obras se ha dado por conveniencia, los ofrecimientos políticos primaron sobre las necesidades reales de la población, es por ello que el porcentaje de eficiencia no es tan satisfactorio como debe ser. Pues en el año 2011 se han ejecutado un número intrascendente de obras públicas de poca magnitud las mismas que han estado destinadas en gran parte a vialidad dejando de lado las verdaderas prioridades de la población salcedese.
- La ejecución presupuestaria del municipio necesita tener más comunicación durante el proceso de planificación y ejecución presupuestaria pues esto podría ser la causa para que la ejecución del presupuesto tenga ligeros inconvenientes a la hora de aplicarlo.

### 3.8 CONCLUSIONES

Al establecer el tema para este trabajo, se ha planteado varios objetivos para resolver dicho problema, de esta manera al finalizar la indagación, concluimos dando los presentes desenlaces que validan la investigación de este trabajo.

- La carencia de información sobre los contribuyentes, de personal calificado y debilidades en la cobranza, ocasionan que el impacto de la recaudación de los tributos municipales en los ingresos del GAD Municipal del Cantón Salcedo sean poco representativos pues cuenta con ingresos corriente suficientes para cubrir los gastos corrientes pero no obstante el ahorro corriente correspondiente a 2727515.11 lo cual es poco representativo a comparación de las necesidades por satisfacer en la ciudadanía salcedense.
- Es importante recalcar que el recurso humano constituye un factor primordial dentro de la organización. En materia de capacitación, con la aplicación del indicador inversión en capacitación de personal se pudo apreciar que apenas un 19% está capacitado para cumplir sus funciones a cabalidad saliendo a flote la escasa capacitación que se ofrece al personal de la municipalidad lo que pudo repercutir en la calidad del servicio que se ofrece a los usuarios.

De acuerdo a indicadores planteados se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- Con respecto a la recaudación de Tributos municipales los ingresos obtenidos por este concepto fueron significativos pero no suficientes pues a pesar de que las contribuciones son un atractivo potencial en la generación de recursos propios se logró recaudar únicamente el 64% del total estimado en el periodo.
- El Municipio no está cumpliendo con lo presupuestado, en especial a lo que corresponde a las asignaciones a Obras Públicas, en lugar de superar a lo que se presupuesto hubo una disminución de un 30%.

- Las inversiones realizadas en educación y cultura durante el periodo analizado no cumplen con todas las expectativas proyectadas por cuanto no se ha dado cumplimiento a lo planificado pues de los recursos programados a invertir en obra social referente a educación se invirtió únicamente el 18% lo cual refleja que el GAD Municipal ha puesto poca atención en temas importantes como lo es la salud y educación.

### 3.9 RECOMENDACIONES.

- Las categorías fundamentales que se consideró en la investigación son directrices que permiten llevar a cabo una tarea adecuada en lo que respecta a la recaudación de los tributos Municipales para ello es necesario que conozca la sociedad, pero aun mas importante consideramos que deberían saber los funcionarios públicos para evitar errores al momento de ejecutar su labor, de esta manera se lograría una mejor gestión y por ende aprovechar al máximo mecanismos que permitan reportar mayores ingresos.
- El GAD Municipal debería gestionar obras-servicios para la colectividad Salcedense pues de ello depende la credibilidad y el aporte económico que se genere a futuro por concepto de los tributos Municipales, se debería realizar un análisis de las necesidades que ameritan ser atendidas en cada uno de los sectores del cantón Salcedo, además se debe considera que algunos de los proyectos no se los ha ejecutado en su totalidad lo más factible es culminar y poner a disposición de la sociedad.
- El GAD Municipal del cantón Salcedo debería establecer sanciones mucho más drásticas hacia los contribuyentes que no cumplen con sus deberes tributarios e inclusive emitir citaciones que permitan al contribuyente conocer la sanción que tendrá en caso de no cumplir con sus obligaciones a tiempo, de esa manera la entidad municipal podrá mejorar sus ingresos tributarios.
- En lo que respecta a información de los diferentes deberes que tiene la colectividad salcedense para con la entidad municipal debe ser mucho más eficiente, el GAD Municipal del cantón Salcedo debería realizar campañas de difusión de la recaudación tributaria, implementar nuevos sistemas de acceso a información, inclusive la pagina web de la

institución debería estar actualizada e indicando a la ciudadanía que se acerquen a cumplir con sus obligaciones respectivas.

- La entidad municipal del cantón Salcedo deberá coordinar de mejor manera con los funcionarios de la institución que elaboran el presupuesto anual, para que de alguna manea realicen un buen trabajo y este sirva como una herramienta eficiente, de esta manera se podría coordinar mejor la cantidad de ingresos y planificar los gastos con un mínimo margen de error.

### **3.10 BIBLIOGRAFÍA**

#### **3.10.1 BIBLIOGRAFÍA CITADA**

USCA, Guadalupe Jorge; “Organización y planeación de empresa públicas y privadas”; Editorial imprenta-UTA; segunda edición; Ambato- Ecuador; 2001; Pág. 25

DOLANTE, Fernando “Administración una perspectiva global”; Edición N° 1; México, Graw Hill; 2001; Pág. 2

PORTER, Mychael “Ventaja Competitiva" Editorial SAN JOSE S.A.; Tercera Edición; 1999; Pág.22

JAMES C, van horne; “Administración financiera”: Editorial CECSA; séptima edición; México; 2002; Pág.11

CAZAR MONCAYO, Miguel, “Manual general de contabilidad gubernamental”; editorial EDIESPE; primera edición; Quito -Ecuador; 2003. Pág.7

BENAVIDES BENALCAZAR, Merck; “Práctica tributaria en el Ecuador”; Segunda edición; Ecuador; 2005; Pág. 56

SARMIENTO, Euclides Alfredo. “Los presupuestos teoría y aplicaciones”. Segunda Edición. Colombia. 1989; Pág. 275

VILLEGAS, Héctor, “Derecho Financiero y Tributario”; 5ta edición; Editorial Depalma Buenos aires \_Argentina; 1999; Pág. 67

VALDÉS, R. “Curso de Derecho Tributario”; Editorial Temis S.A.; 2ª Edición Bogotá (1996); Pág.15



RAMOS A.;" Los Tributos Municipales"; Editorial Impregraf; Segunda Edición Venezuela. (1998); (pág.19)

KELLY, J. (1993): "Gerencia Municipal"; Editorial IESA Venezuela (67)

RACHADELL, S.; (1998). "Tributación Municipal en Venezuela"; Editorial P.H. C.A. (Pág.29)

CUEVA, Simón "Transparencia Presupuestaria en el Ecuador"; Segunda Edición; Editorial Cordes, Quito, Ecuador; (2007), Pág.57

ANDRADE, Leonard; "Práctica Tributaria Procedimiento Jurídico Tributario Ecuatoriano"; Segunda Edición; Editorial Compu Grafic; Ecuador; 2004; pág. 48

### **3.9.2 CONSULTADA**

ALVAREZ GONZALE José; Análisis Económico; Segunda; Editorial Eliasta; Argentina; 2005.

BURBANO, Jorge; Presupuestos Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos; ssegunda edición; Editorial Mc Graw Hill Bogotá, Colombia; 2007.

BELTRAN J. Jesús Mauricio; Indicadores de gestión Herramientas para lograr competitividad; primera edición; Editorial 3R editores Bogotá; 2000

DODERO JORDÁN, Adolfo; "Indicadores para la gestión municipal"; 2005.

MÁRQUEZ, R. Introducción al Régimen Impositivo Municipal Ecuatoriano. Primera edición; Editorial Mc. Graw Hill; Ecuador; 1998

Ministerio de Economía y Finanzas; Normas de presupuesto; Acuerdo N° 64

VILLEGAS, Héctor, Derecho financiero y Tributario; 5ta edición; Editorial DepalmaBuenos aires \_Argentina; 1999

VELASCO, Garcés, Carlos; Régimen de Procedimientos tributarios en el Ecuador; Tomo I Pudeleco; Gaitores S.A.; 2006

### **3.9.3 BIBLIOGRAFIA VIRTUAL**

Moya, E. (2001). Elementos de Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Caracas: Móvil.libros. Disponible en: <[http://www.derechoecuador.com/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=5194](http://www.derechoecuador.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=5194)>Consultado el: 19/04/2012.Hora:14:25pm

Ecuador. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Pag. 90-102.Consultado el: 15/03/2012.Hora:12:25pm

Mostajo, R. (2003). Perspectivas de una Reforma Tributaria Integral con Equidad: ¿Hacia un Nuevo Pacto Fiscal en El Perú? Disponible en: <[www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/6/13526/RossanaMostajo.doc](http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/6/13526/RossanaMostajo.doc)>Consultado el: 30/03/2012/Hora 6:41 pm.

### 3.10. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la presente investigación hemos considerado necesario indicar la definición de algunos términos básicos que se los detalla a continuación:

- **Contribución:** es el pago obligatorio exigido del individuo por el estado para cubrir los gastos hechos en interés común, sin tener en cuenta las ventajas particulares otorgadas a los contribuyentes.
- **Contribuyente:** personal natural o jurídica que tiene obligaciones tributarias con el Fisco Municipal.
- **Déficit:** Terminología que utilizan las empresas u instituciones para describir un saldo deudor en la cuenta de utilidades retenidas.
- **Eficacia:** es una medida normativa de la consecución de resultados. Es una cualidad que hace referencia al logro de los objetivos.
- **Eficiencia:** Resultado de contar con medios humanos y materiales racionales y adecuados para alcanzar un objetivo y dar satisfacción a los individuos que intervienen en las labores.
- **Empréstitos:** Comprenden los préstamos de capital monetario ya sea de origen nacional o extranjero que se destinaran al funcionamiento de obras y proyectos, cuya amortización se lo hará con los ingresos tributarios.
- **Impuesto a las alcabalas:** Es un impuesto que se paga por la celebración de un acto o contrato y son objeto del impuesto de alcabala los siguientes, e traspaso de domicilio o título onerosos de bienes raíces, la constitución o traspaso de fideicomiso usufructo, donaciones que se hicieran a favor de quienes no fueran herederos.

- **Información:** Elemento fundamental para la toma de decisiones que hace posible fundar y razonar las decisiones.
- **Ingreso:** Es el incremento de activos o disminución de los pasivos de una entidad con efecto a una utilidad, durante un período contable.
- **Impuesto:** Es el ingreso monetario que recibe el estado del sector privado (empresa o empresas), sin obligación de ofrecer contraprestación alguna y con el fin de financiar los gastos públicos.
- **Gasto:** Se refiere a un sacrificio monetario para adquirir un recurso productivo, no se convierte en un gasto hasta que el recurso productivo haya sido consumido a través de la generación de ingresos.
- **Método:** Encamino para alcanzar un fin o una meta de manera ordenada y lógica, es considerado la manera de actuar para alcanzar un objetivo.
- **Programas:** Componentes de un plan que requiere la apropiación de recursos necesarios para alcanzar las metas propuestas.
- **Políticas:** Directrices que rigen el desarrollo de una función, y constituyen un medio de expresar las actividades a desarrollar para cumplir con cierto objetivo.
- **Procedimientos:** Es un plan que indica los parámetros adecuados para lograr óptimos resultados en cualquier área de la organización o empresa.
- **Presupuesto gubernamental:** Es el instrumento a través del cual el estado ejecuta la política fiscal y consta de dos partes oficiales: el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos.

- **Multa:** Los sujetos pasivos que no presenten sus declaraciones de impuestos, dentro de los plazos establecidos.
- **Servicio:** Prestación de un servicio de cualquier índole para satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada.
- **Presupuesto:** Como de presupuestos como las técnicas, métodos y procedimientos empleados en las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación y liquidación que conforma el ciclo presupuestario.
- **Recaudación:** Actividad desarrollada por la administración tributaria consiste en la percepción de las entidades debidas por los contribuyentes como consecuencia de la aplicación de las diferentes figuras impositivas urgentes del país.
- **Impuestos municipales:** Gravamen exigido por una entidad gubernamental sobre los ingresos o bienes de una persona, física o jurídica, en beneficio común.

**ANEXOS**

ANEXO 1



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS  
ENTREVISTA**

---

**DIRIGIDA:** A la directora del departamento financiero

**OBJETIVO:** Recopilar información referente a tributos Municipales que se están cobrando en el GAD del Cantón Salcedo

**1) Cuántas personas se desempeñan dentro de la Dirección de Administración y Finanzas y qué función tiene cada una de ellas?**

.....  
.....  
.....

**2) ¿2) ¿Qué impuestos Municipales se recauda en el GAD Municipal del cantón Salcedo?**

.....  
.....  
.....

**3) ¿Se evidencia cumplimiento de la normativa tributaria por parte de los contribuyentes?**

.....  
.....  
.....

**4) ¿Cuentan los contribuyentes con la suficiente información para realizar los pagos?**

.....  
.....  
.....

**5) ¿Existen descuentos por el pago puntual de los impuestos municipales?**

.....  
.....

**6) ¿Cómo se realiza la recaudación de tributos**

.....  
.....  
.....  
.....

**7) ¿Cuáles han sido los resultados de la recaudación en cuanto a lo estimado y a lo recaudado?**

**8) ¿Cuál es el porcentaje de efectividad alcanzado en las metas de recaudación?**

.....  
.....  
.....  
.....

**9) ¿De acuerdo a su criterio, ¿el tributo genera ingresos propios significativos?**

.....  
.....  
.....  
.....



ANEXO 2



UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

ENCUESTA

DIRIGIDA: A los contribuyentes del GAD Municipal del Cantó Salcedo

Objetivo: Analizar las diferentes opiniones de la sociedad del Cantón Salcedo en cuanto al pago de los Tributos y la retribución en obras y servicios.

1.- ¿Qué tipo de Tributos Ud., paga?

Impuestos:

Utilidad por la venta de predios urbano (Plusvalía) Predios urbanos
Predios rurales Alcabalas

Tasas

Ocupación de lugares públicos Servicio de camales
Recolección de basura Otras tasas (piscina municipal)

Contribuciones:

Apertura pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda clase
Obras de alcantarillado y canalización
Construcción ampliación de obras y sistema de agua potable

2.- ¿Cómo evalúa Ud. la atención que recibe en el departamento de recaudación de tributos Municipales del GAD Municipal del Cantón Salcedo?

Excelente ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )
Pésima ( )

3.- ¿Considera Ud, que los valores que Ud., pago por el concepto de impuestos en el período Enero Diciembre del 2011 fueron los adecuados?

SI ( ) NO ( )

Por- que.....

4.- ¿Tiene conocimiento del uso que da el GAD del Cantón Salcedo a los recursos económicos provenientes de los impuestos que Ud. cancela anualmente?

SI ( ) NO ( )

Por- que.....

**5.- ¿Estima Ud. Que los recursos que percibe el GADpor concepto de impuestos se han visto reflejadas en obras de beneficio para la ciudadanía?**

SI ( ) NO ( )

Por-

que.....

**6.- ¿Está de acuerdo en que se debería elevar un % del impuesto que Ud., cancela con el fin de de que se efectúen obras en su sector?**

SI ( ) NO ( )

Por-

que.....

**7.- ¿Supone Ud., que las obras efectuadas en el período enero diciembre del 2011 se los han culminado en su totalidad?**

SI ( ) NO ( )

Por-

que.....

**8.- ¿Considera Ud., que la consecución de obras en el período Enero a Diciembre del 2011 ha sido distribuido en forma equitativa, tanto en el sector urbano como rural?**

SI ( ) NO ( )

Por-

que.....

**9.- ¿Las obras efectuadas en el período comprendido de Enero a Diciembre del 2011 han cubierto las necesidades del sector al cual Ud. Pertenece?**

SI ( ) NO ( )

Por-

que.....

**10.- ¿Tiene Ud. conocimiento de las obras que el alcalde ha realizado en el período Enero a Diciembre 2011 a favor de la colectividad Salcedense?**

SI ( ) NO ( )

Por-

que.....

**11.- ¿A su criterio cual es el tributo que merecería ser elevado?**

Por-

que.....

ANEXO 3



**UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI**

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

**ENCUESTA**

---

**DIRIGIDA: Al personal de recaudación**

**OBJETIVO:** Conocer la opinión del personal de recaudación en torno a la recaudación de tributos municipales

**1.- Indique cual es su nivel de instrucción**

Primaria ( )

Secundaria ( )

Superior ( )

**2.- ¿Tiene conocimiento claro de cuáles son sus funciones y responsabilidades?**

Si ( )

No ( )

**3.- ¿Existe algún tipo de presión en la realización de sus actividades?**

Si ( )

No ( )

**4.- ¿Reciben capacitación especializada para mejorar el desempeño dentro de sus funciones?**

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

**5.- ¿Se considera su opinión y sugerencias, para la toma de decisiones en relación a la recaudación de impuestos municipales.**

Si ( )

No ( )

**6.- ¿Del 100% de los contribuyentes cual es el porcentaje que cumplen con puntualidad con sus obligaciones tributarios?**

Si ( )

No ( )

**7.-¿Con base en su experiencia, cree usted que mediante la concientización de la población se podría optimizarse las recaudaciones?**

Si ( )

No ( )

**Por Que**

.....  
.....  
.....

**8.-Cree usted que la infraestructura es un limitante en el eficiente cobro de impuesto?**

Si ( )

No ( )

**9.-¿Cree usted que es elevado el nivel de evasión por parte de los contribuyentes respecto al tributo?**

Si ( )

No ( )

**10.- Subraye el tributo Municipal que tenga mayor afluencia en los pagos**

Las Tasas

Impuestos

Contribuciones

**11.- Subraye el número de contribuyentes que usted atiende por día**

De 20 a 50

De 50 a 70

De 70 en adelante